BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 1
de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.250

Precio $ 1,20

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 8864, Libro 103, Tomo A de SA con fecha 16.12.1986, hace saber que A) por Asamblea de fecha 25.07.2005 la sociedad aumentó su capital de la suma de $ 13.200.000 a la suma de $ 13.260.000; B) por asamblea de fecha 20.09.2005 la sociedad aumentó su capital de la suma de $ 13.260.000 a la suma de $ 13.320.000; C) por asamblea de fecha 25.11.2005 la sociedad aumentó su capital social de la suma de $ 13.320.000 a la suma de $ 13.410.000; D) por asamblea de fecha 06.02.2006 la sociedad aumentó su capital social de la suma de $ 13.410.000 a la suma de $ 44.097.444 modificando el valor nominal de la acciones de V$N 5.000 a V$N 16.442 reformando el artículo quinto a tenor del siguiente texto: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Cuarenta y Cuatro Millones Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro ($ 44.097.444.-) representado por 2.682 acciones de Valor Nominal Dieciséis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos (V$N 16.442) cada una, de las cuales 2578 acciones son Clase "A", 2 acciones son Clase "B", 100 acciones son Clase "C"; y 2 acciones son Clase "D". El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales". E) por asamblea de fecha 28.02.2006 la sociedad aumentó su capital social de la suma de $ 44.097.444 a la suma de $ 44.134.992 modificando el valor nominal de la acciones de V$N 16.442 a V$N 16.456 reformando el artículo quinto a tenor del siguiente texto: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Dos ($ 44.134.992.-) representado por 2.682 acciones de Valor Nominal Dieciséis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis (V$N 16.456) cada una, de las cuales 2578 acciones son Clase "A", 2 acciones son Clase "B", 100 acciones son Clase "C"; y 2 acciones son Clase "D". El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales". D) por asamblea de fecha 30.04.2006 la sociedad aumentó su capital social de la suma de $ 44.134.992 a la suma de $ 44.172.540 modificando el valor nominal de la acciones de V$N 16.456 a V$N 16.470 reformando el artículo quinto a tenor del siguiente texto: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Cuarenta y Cuatro Millones Ciento Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta ($ 44.172.540.-) representado por 2.682 acciones de Valor Nominal Dieciséis Mil Cuatrocientos Setenta (V$N 16.470) cada una, de las cuales 2578 acciones son Clase "A", 2 acciones son Clase "B", 100 acciones son Clase "C"; y 2 acciones son Clase "D". El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales". Firma: Lucila Huidobro, Autorizada por asambleas de fecha 25.07.2005, 20.09.2005, 25.11.2005, 06.02.2006, 28.02.2006 y 30.04.2006.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 01/10/2007 Nº 99.280 v. 01/10/2007

AMOV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.750.241. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/05/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 437.547.500 a $ 445.763.600 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social es de Pesos Cuatrocientos cuarenta y cinco millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos ($ 445.763.600), representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un Peso ($ 1) por acción)". Cecilia Soledad Oubiña — Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 02/05/07.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 01/10/2007 Nº 6918 v. 01/10/2007

ANIMAL SERVICES LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 31-10-00 se aumentó el capital a $ 300.000.- se reformó el artículo 4º; Por Asamblea Ordinaria del 30-4-07 se designó Presidente Raúl Alvaro Bourbotte; Director Suplente: Alain Thierry Cognard ambos con domicilio legal en Zamudio 4871 CABA; Por Reunión de Directorio del 5-5-07 se distribuyeron y aceptaron cargos; Por Asamblea Extraordinaria del 2-7-07 se confirmó el aumento y reforma del artículo 4º del 31-10-2000 y se reformó artículo 8º; Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 2-7-07.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 01/10/2007 Nº 99.037 v. 01/10/2007

ANNIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/8/07 se aumentó el capital a $ 570.000. Se reformó artículo 5º. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 418 del 11/9/07 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 06.

e. 01/10/2007 Nº 99.047 v. 01/10/2007

AÑETROP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/8/07 se aumentó el capital a $ 590.000. Se reformó artículo 5º. Firmado: Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 419 del 11/9/07 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 06.

e. 01/10/2007 Nº 99.046 v. 01/10/2007

APICOLA LA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 150 de fecha 22-11-06. Socios: Federico COSTA, argentino, soltero, comerciante, 05/10/87, emancipado civilmente mediante la escritura número 94 de fecha 22/05/06. DNI Nº 33.098.919, CUIL Nº 20-33098919-0, domiciliado en forma real y especial en la calle Sarmiento Nº 171, Laboulaye, Provincia de Córdoba y Julian COSTA, argentino, soltero, comerciante, 23/10/1979, D.N.I. Nº 27.638.064, CUIT Nº 20-27638064-9, domiciliado en forma real y especial en la calle Sarmiento Nº 171, Laboulaye, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: a) Mediante la producción de miel de abeja y subproductos y su posterior comercialización, compra y venta importación y exportación por mayor y por menor de todos los productos derivados de la explotación de la apicultura en general. b) Tareas de almacenaje, fraccionamiento, envasado. c) Transporte dentro y fuera del país de los productos surgidos de la industria apícola. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 10 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Federico COSTA y Director Suplente: Julian COSTA. Domicilio Legal: Alfredo Bufano Nº 1867, Capital Federal. Autorizada a publicar por acto privado de fecha 27/09/07.

Contador – Aldo Rodolfo Barretta Carballo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 13.

e. 01/10/2007 Nº 99.356 v. 01/10/2007

ARENAS DEL BOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 482 del Registro Notarial 516. Socios: Carlos Maximiliano ROBREDO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/06/1982, DNI 29.825.714, CUIT 23-29825714-9, domicilio Laprida número 1057, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Francisco MAZZOTTA, italiano, viudo, comerciante, nacido el 27/09/1946, DNI 93.423.529, CUIT 20-93423529-6, domicilio Andalgala número 1953, de Capital Federal. Duración: Noventa y nueve (99) años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Administración y/o explotación de hoteles, hosterías, albergues, posadas y todo tipo de alojamiento para turistas y/o público viajero en general y operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social como así tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales e Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Capital: $ 18.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) años. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Directorio: PRESIDENTE: Francisco Mazzotta. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Maximiliano Robredo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Andalgala número 1953, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública numero 482 del 24 de Septiembre de 2007, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2007. Número: 070925459664/1. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 01/10/2007 Nº 99.062 v. 01/10/2007

ARGENTINA LATIN SWISS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12 de junio de 2007 se resuelve: MODIFICAR el artículo 4º del Estatuto que así queda redactado: "4º. La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, en sus diferentes formas y coberturas, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y este Estatuto". Luis Ramón Botto apoderado y autorizado según Esc. Púb. 406 del 17.08.07.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/09/07. Nº Acta: 143. Libro Nº: 88.

e. 01/10/2007 Nº 67.844 v. 01/10/2007

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.776.612. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/09/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 10.339.200 a $ 14.735.200 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social es de pesos argentinos catorce millones setecientos treinta y cinco mil doscientos ($ 14.735.200) representado por 14.735.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/07/2007.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 01/10/2007 Nº 6921 v. 01/10/2007

ARSAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1622783. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 20/4/06 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 150.000; y por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 3/9/07 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 500.000, se modificó el artículo 4º del estatuto, quedando en consecuencia redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL ($ 500.000,00), dividido en quinientas mil acciones de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una". Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 3/9/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 01/10/2007 Nº 99.044 v. 01/10/2007

BEST BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 20-08-2007 aprobó elevar el capital a $ 8.021.216, mediante la emisión de 8.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- de un voto. Suscripción dinero efectivo, 25% al momento de la suscripción, resto dentro de los 90 días. Se modificó el art. 4º quedando fijado el capital social en la suma de $ 8.021.216. Autorizado Contador Jorge Dellá en acta del 20-08-2007.

Contador – Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 141160. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 01/10/2007 Nº 67.961 v. 01/10/2007

BRUSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) BRUSUR S.A.- 2) Escritura nº 222 del 20-09-2007.- 3)Susana Beatriz ROVER, argentina, nacida el 20-04-51, comerciante, DNI 6.718.242, CUIT 27-06718242-7, casada, con domicilio real y especial en Agrelo 3417, C.A.B.A.; y Bruno Eduardo ROVER, argentino, nacido el 02-05-84, comerciante, DNI 30.926.950, CUIT 20-30926950-1, soltero, con domicilio real y especial en French 3574, piso 8º, departamento "A", C.A.B.A.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección, comercialización, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de hilados, tejidos, telas, cueros y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido, calzado o accesorios de estos; como así también ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año. 10) Triunvirato 4295, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Susana Beatriz Rover; Vicepresidente: Bruno Eduardo Rover; y Director Suplente: Federico Nicolás Cimmino, argentino, nacido el 19-06-80, licenciado en comercializacion, DNI 28.232.189, CUIL 20-28232189-1, soltero, con domicilio real y especial en Agrelo 3417, C.A.B.A.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 222 Folio 583 fecha 20-09-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 26.

e. 01/10/2007 Nº 99.143 v. 01/10/2007

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública 652, folio 2402, registro 2084 de Capital Federal, fecha 27/9/2007; Accionistas: Oscar Alberto Bertolin, 27/6/1951, casado, argentino, ingeniero, calle Repetto 1585, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DNI 8.343.039; y Luis Hernan Vizioli, 1/4/1966, casado, argentino, abogado, calle Salustiano Zavalía 2090, Piso 3º, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, DNI 17.690.606; Denominación: CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.; Sede Social: calle Parera 15, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) prestar todo tipo de servicios (i) en campos y plataformas de perforación y/o producción petroleras, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa: fracturación hidráulica, estimulación y limpieza de pozos utilizando tuberías flexibles, acidificación y cementación; y (ii) que puedan ser realizados por los equipos, maquinarias o productos de la Sociedad o que sean comercializados por ella, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa: limpieza industrial; (b) compra, venta importación o exportación de todo tipo de materiales, equipos y maquinarias relacionados con los servicios descriptos en el párrafo (a) anterior; (c) participar en todo tipo de licitaciones, concursos o subastas, sean éstas públicas (nacionales, provinciales o municipales) o privadas, relacionadas con los servicios descriptos en el párrafo (a) anterior; (d) celebrar todo tipo de convenios, contratos y documentos, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, contratos de servicios, administración y asesoría con personas físicas o jurídicas, argentinas o extranjeras, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (e) alquilar, subalquilar, arrendar, dar o recibir en comodato o explotación todo tipo de oficinas, edificios, depósitos e instalaciones en general, o cualquier otro tipo de bienes raíces, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (f) obtener, utilizar y explotar, por cualquier figura legal, toda clase de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, tecnología y asistencia técnica, patentes de invención, registros de modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, denominaciones de origen y nombres comerciales, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (g) emitir, aceptar o negociar toda clase de títulos de crédito según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (h) otorgar o constituir toda clase de garantías, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, hipotecas, prendas, fianzas o avales para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceras personas, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (i) en general, celebrar toda clase de actos según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país; Plazo: 99 años; Capital Social: $ 25.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Director Titular y Presidente: Ronald Patrick Mathison, Director Titular y Vicepresidente: Gordon Allan Dibb, Directores Titulares: Luis Hernán Vizioli, Armando Jesús Bertolin, Oscar Alberto Bertolin, Director Suplente: Daniel Esteban Carosella; todos los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Luis Hernán Vizioli autorizado según escritura pública 652, folio 2402, registro 2084 de Capital Federal, fecha 27/9/2007.

Abogado – Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 01/10/2007 Nº 99.303 v. 01/10/2007

CIA. BREOGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Publicado 10/8/07 Factura 0058-00065420. Por vista de I.G.J. se fija nuevo objeto social y se aprueba el Balance de regularización. Escritura 245, Folio 659, Registro 492 Cap. Fed. 1) se modifico el artículo cuarto del estatuto social el que se redacta asi: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) INMOBILIARIA; Locación, compra, venta, permuta, administración, fideicomisos y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y representar o interactuar con personas físicas o jurídicas del exterior con el fin de prestar todo tipo de servicios inmobiliarios y/o conexos. b) CONSTRUCTORA; Construcción total o parcial de inmuebles: realización de obras o trabajos de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista en general, sin limitación de naturaleza alguna, clase, destino o especialidad.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 2) Los Socios aprueban el nuevo Balance Especial de Regularización. Autorizada Escribana Liliana Grinberg, escritura 245 del 25/09/2007.

Escribana – Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926460741/7. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 01/10/2007 Nº 24.801 v. 01/10/2007

CMS CENTRALES TERMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/07 se resolvió: (i) ratificar la reforma al artículo 1º del estatuto social, conforme fuera aprobado el 12/3/07 y publicado el 29/3/07 mediante el aviso Nº 5518; (ii) ratificar la reforma al artículo 3º del estatuto social, conforme fuera aprobado el 12/3/07 y publicado el 29/3/07 mediante el aviso Nº 5511; (ii) dejar sin efecto la designación de los Sres. Scot P. French y Horacio Turri como directores titulares de la Sociedad realizada el 12/3/07 y publicada el 29/3/07 mediante el aviso Nº 5518; y (ii) ratificar la designación del Sr. Bernardo J. Velar de Irigoyen, como director titular y de Guillermo Reca y Rafael Benavente como directores suplentes realizada el 12/3/07 y publicada el 29/3/07 mediante el aviso Nº 5518. Santiago Prada - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/07.

Abogado - Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 01/10/2007 Nº 6946 v. 01/10/2007

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/07 se resolvió: (i) ratificar la reforma al artículo 1º del estatuto social, conforme fuera aprobado el 12/3/07 y publicado el 2/8/07 mediante el aviso Nº 6459; (ii) ratificar la reforma al artículo 3º del estatuto social, conforme fuera aprobado el 12/3/07 y publicado el 27/4/07 mediante el aviso Nº 5704; (ii) dejar sin efecto la designación de los Sres. Scot P. French y Horacio Turri como directores titulares de la Sociedad realizada el 12/3/07 y publicada el 6/8/07 mediante el aviso Nº 94.725; y (ii) ratificar la designación del Sr. Bernardo J. Velar de Irigoyen, como director titular y de Guillermo Reca y Rafael Benavente como directores suplentes realizada el 12/3/07 y publicada el 6/8/07 mediante el aviso Nº 94.725. Santiago Prada - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/07.

Abogado - Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 01/10/2007 Nº 6949 v. 01/10/2007

COMPUESTO 1

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número ciento ochenta y seis del 21/09/2007 se constituyó COMPUESTO 1 SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Elvira Angélica Fischer de 36 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Independencia 5010 Villa Ballester Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 22.278.641, C.U.I.L. 27-22278641-5, Marcelo Javier Avila de 38 años, casado en primeras nupcias con Cintia Sabrina Sauco, argentino, comerciante, D.N.I. 20.761.025 y C.U.I.L. 23-20761025-9, con domicilio en la calle Castel Rodrigo 3424 Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, Sebastián Ariel Amores de 29 años, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 26.725.087 y C.U.I.L. 20-26725087-2, con domicilio en la calle General Pinto 2674 Ituzaingó Provincia de Buenos Aires y Oscar Valentín Ortellado de 41 años, casado en primeras nupcias con Maria Cristina Arévalo, argentino, comerciante, D.N.I. 17.874.641 y C.U.I.L. 20-17874641-4, con domicilio en la calle 1º de Mayo 614 José León Suárez Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero la actividad de Fabricación, Comercialización, Importación y Exportación de Artículos de caucho en general. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una; Elvira Angélica Fischer 8.400 acciones por $ 8.400,00, Marcelo Javier Avila 1.200 acciones por $ 1.200,00, Sebastián Ariel Amores 1.200 acciones por $ 1.200,00 y Oscar Valentín Ortellado 1.200 acciones de $ 1.200,00. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/08 de cada año. Sede Social: Lavalle 1537, 2º cuerpo, piso 9, departamento H, Capital Federal. Se designa presidente: Marcelo Javier Avila, con domicilio especial en Lavalle 1537, 2º cuerpo, piso 9, departamento H, Capital Federal y director suplente: Sebastián Ariel Amores, con domicilio especial en Lavalle 1537, 2º cuerpo, piso 9, departamento H, Capital Federal. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 21/09/2007 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Contador/Autorizado – Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2007. Nº: 245131. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 01/10/2007 Nº 67.859 v. 01/10/2007

CONSTELLATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2007 se reformó el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 226.819 y se divide en 45.364 acciones de clase A, con derecho a 5 votos por acción; y 181.455 acciones de clase B, con derecho a 1 voto por acción. Las acciones de clase B tienen derecho preferencial al reembolso de su valor a la par en caso de disolución o liquidación de la sociedad. La asamblea de accionistas podrá resolver el aumento de capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio, la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere conveniente, pero en todos los casos, las acciones deberán tener el mismo valor nominal que las ya emitidas". Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2007.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 01/10/2007 Nº 99.045 v. 01/10/2007

CONSTRUCTORA MURO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 24.09.07, SOCIOS: Zulema del Carmen Rodriguez, artesana, nacida 20.09.07, DNI 20627218, Cuit 27-2062227218-5, Moreno 2348 C.A.B.A. y Juan Carlos Garcia, comerciante, 13.01.48, D.N.I. 7608098, Hidalgo 634, 3 piso, C.A.B.A, ambos solteros, comerciantes. DURACIÓN - 99 AÑOS - OBJETO. Comercial E Industrial: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compra venta, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compraventa de materiales para la construcción. CAPITAL $ 12.000, 12.000 acciones, ordinarias, nominativas de $ 1. cada una y de 1 voto por acción. Administración Directorio de 1 a 5, duración 3 ejercicios. Presidente: Zulema del Carmen Rodriguez, y Director Suplente Juan Carlos Garcia. Domicilio especial directorio y sede Social: Florida 622, piso 4, oficina 27 C.A.B.A. Cierre Ejercicio 31 de julio - Disolucion art. 94, Autorizada Instrumento Publico 24.09.07.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 01/10/2007 Nº 99.102 v. 01/10/2007

EL ANARQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco Isaul ROVIRA, soltero, DNI. 27101256, domicilio real y especial Av. Del Valle 930, Pehuajó, prov. Bs. As; PRESIDENTE, Lidia Mirta CARRIZO, casada, DNI. 10491718, domicilio real y especial Planta Urbana de Curarú, Pdo. Carlos Tejedor, Prov. Bs. As. SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, agropecuarios. SEDE SOCIAL: Monroe 2630, quinto piso, dpto. A, CABA. 1-99 años. 2-a- Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en todas sus formas en los ramos de la ganadería, agricultura, tambos, avicultura, fruticultura, horticultura, granjas, semilleros, viveros, cabañas y criaderos. b- compra, venta, permuta, administración, arrendamientos y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. c- prestación del servicio de transporte terrestre en todas sus modalidades, de corta, mediana y larga distancia, urbano o interurbano, interjurisdiccional, provincial o internacional de ganado en pie, cereales, semillas, alimentos balanceados y todo tipo de mercaderías. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.08. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 370 del 21-9-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 41.

e. 01/10/2007 Nº 8098 v. 01/10/2007

EL ARCANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14-07-06, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 200.750 y modificar el Artículo 5º de los estatutos sociales. Autorizada por Instrumento Privado sobre aumento de capital y modificación de estatutos de fecha 14-07-06: Ana Isabel Victory. Nº de Inscripción: 1.770.817.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 01/10/2007 Nº 99.118 v. 01/10/2007

EL CAMPO AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 212 24/9/07 1) Ismael Orlando VILLALBA 11/12/58 casado DNI 12621296 domiciliado en el Pasaje El Rosario sin número, Robles, Santiago del Estero y Sara Delia SABALAIN 18/3/22 viuda DNI 3411002 domiciliada en Montevideo 656 CABA 2) Viamonte 965 Piso 6º Departamento A CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera, agroindustrial, láctea vitivinícola y fructícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos; molienda almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos; transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad 5) $ 12000 6) 31/6 7) Presidente Ismael Orlando VILLALBA Directora suplente Sara Delia SABALAIN fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. de De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 01/10/2007 Nº 99.317 v. 01/10/2007

EQUIFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-07 y 30-5-07, protocolizada el 12-7-07, folio 340, Registro 1536 Cap. Fed., aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 87.000.- Se reformó artículo cuarto del estatuto social y se adecuaron las garantías de los directores a la resolución 7/05 art. 75 de la I.G.J. y se reformó el art. 8º del estatuto. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según instrumento privado de fecha 20/09/2007.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 15, Int. 81.027.

e. 01/10/2007 Nº 99.105 v. 01/10/2007

ESTEYEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 5-5-07 designó Presidente: Pedro Esteban Cenoz D. Suplente: Ester Teresa Santander, ambos domicilio especial Montevideo 666 Piso 11 Oficina 1101 C.A.B.A. Modifica artículo 11. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 25-9-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2007. Nº: 140771. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 01/10/2007 Nº 66.939 v. 01/10/2007

FECONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N 350 del 28/9/07, folio 1145, Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro 234, los socios: Horacio René Agustín BERGERO, nacido el 28/5/60, DNI 13.817.994, CUIL 20-13817994-0, domicilio French 353, Piso 5 Dpto A, Campana, Provincia de Buenos Aires; Jesús María AGUIRRE, nacido el 23/12/57, DNI 13.268.780, CUIL 20-13268780-4, domicilio Donizetti 1442, Campana, Provincia de Buenos Aires, y Gabriel María CASANOVA, nacido el 26/12/58, DNI 12.601.214, CUIL 20-12601214-5, domicilio Agüero 1872, Piso 4, C.A.B.A., todos argentinos, ingenieros y casados, constituyen una sociedad: Denominación: "FECONDO S.A."; Objeto: Agrícola y ganadera: mediante la explotación de establecimientos dedicados a la agricultura en general, cría e invernada de ganado, tambos, bosques, cultivos forestales, frutales o granja; producción y comercialización de carbón vegetal y madera. Ceder o tomar en arrendamiento inmuebles rurales y toda operación relacionada con la actividad agrícola – ganadera; Duración: 99 años; Sede social: Agüero 1872, Piso 4, C1425DEB, C.A.B.A.; Capital Social: $ 12.000; Directorio: 1 a 5 directores titulares y suplentes por un ejercicio, Presidente Jesús María Aguirre; Director Suplente Horacio René Agustín BERGERO, ambos domicilio especial: sede social; Sindicatura: se prescinde; Fin del ejercicio: 31 de diciembre. Apoderado: Federico Daniel Musi, DNI 29.751.860 Escritura Pública N 350, Folio 1145 de fecha 28/9/07.

Apoderado – Federico Daniel Musi

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 80.

e. 01/10/2007 Nº 67.960 v. 01/10/2007

FINANSET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Orlando Pesquera, argentino, casado, empresario, 21/10/1964, DNI 17375830, Avda. Alicia Moreau de Justo 740, 3º piso, Oficina 1, Cap Fed; Carla Vanina Alesio, argentina, soltera, empresaria, 2/4/1975, DNI 24623024, D. Perón 1032, depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 19/9/2007. 4) Avda. Alicia Moreau de Justo 740, 4º piso, Oficina 13, Cap. Fed. 3) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Por el aporte de capitales industria y/o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vía de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e intereses y financiaciones, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones, con títulos, acciones, obligaciones y cualquier otro valor mobiliario. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquella para las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) $ 150.000. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Alfredo Orlando Pesquera - Director Suplente Carla Vanina Alesio, constituyen domicilio especial en los enunciados ut supra. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por esc. 504, Reg. Not. 1246 Capital Federal.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 01/10/2007 Nº 99.066 v. 01/10/2007

FTI CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.778.899. Inscripta en este registro bajo el número: 724 del libro: 34, tomo:- de Sociedades por Acciones. Hácese saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/9/07 resolvió el aumento del capital social y la consecuente reforma del Estatuto. Capital social anterior $ 30.000, Capital social actual: $ 259.800, representado por 259.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto por acción. Gabriela Dominguez Segado - Abogada - autorizada por acta de asamblea del 24/09/2007.

Abogada – Gabriela Domínguez Segado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 78. Folio: 188.

e. 01/10/2007 Nº 99.305 v. 01/10/2007

GALYMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 10/9/07 se cambió denominación a CROSMED S.A. con reforma del art. 1º del Estatuto. Autorizado en acta del 10/09/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 01/10/2007 Nº 99.028 v. 01/10/2007

HELVENS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1201 del 20-09-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asambleas del 16-12-05 y 24-02-06, en las cuales se resolvieron: a) Reducir el Capital Social de $ 2.000.000 a $ 89.745; y b) Modificar los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social. - Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1201 del 20.09.07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

25/09/2007. Número: 070925457876/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 01/10/2007 Nº 67.886 v. 01/10/2007

INMOBILIARIA REVESTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 24.09.07, SOCIOS: Zulema del Carmen Rodriguez, artesana, nacida 20.09.07, DNI 20627218, Cuit 27-2062227218-5, Moreno 2348 C.A.B.A. y Victor Garcia, comerciante, 19.12.55, DNI 11842804, Jose Bonifacio 4160-C.A.B.A., ambos, Solteros, comerciantes. DURACIÓN - 99 AÑOS - OBJETO. Comercial E Industrial: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compra venta, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compra-venta de materiales para la construcción. CAPITAL $ 12.000, 12.000 acciones, ordinarias, nominativas de $ 1. cada una y de 1 voto por acción. Administración Directorio de 1 a 5, duración 3 ejercicios. Presidente: Zulema del Carmen Rodriguez, y Director Suplente Victor Garcia, Domicilio especial directorio sede Social: Corrientes 1253, P.B., C.A.B.A-Cierre ejercicio 31 de julio - Disolucion art. 94, Autorizada Instrumento Publico 24.09.07.
Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 01/10/2007 Nº 99.106 v. 01/10/2007

INVERSORA SURALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 24.09.07, SOCIOS: Zulema del Carmen Rodriguez, artesana, nacida 20.09.07, DNI 20627218, Cuit 27-2062227218-5, Moreno 2348 C.A.B.A. y Enrique Miguel Frison, comerciante, 14.09.66, DNI 18321248, 4 de Noviembre 5079, Villa Ballester, Caseros, P.B.A, ambos, Solteros, comerciantes. DURACIÓN- 99 AÑOS- OBJETO. Comercial E Industrial: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compra venta, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compraventa de materiales para la construcción. CAPITAL $ 12.000, 12.000 acciones, ordinarias, nominativas de $ 1. cada una y de 1 voto por acción. Administración Directorio de 1 a 5, duración 3 ejercicios. Presidente: Zulema del Carmen Rodriguez, y Director Suplente Enrique Manuel Frison, Domicilio especial directorio sede Social: Av. R. S. Peña 1219, piso séptimo, oficinas 706- C.A.B.A.- Cierre ejercicio 31 de julio-Disolución art. 94, Autorizada Instrumento Publico 24.09.07.
Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 01/10/2007 Nº 99.107 v. 01/10/2007

LA TRADICION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Claudia VILLAVERDE, argentina, 15/5/1967, divorciada, docente, DNI. 18.294.476, CUIT 27-18294476-4, domicilio calle El Moro sin número, San Rafael, Pcia Mendoza; Laura Elisabeth BOTTEGONI, argentina 1/2/984, soltera, docente, DNI 30.721.719, CUIT 27-30721719-3, domicilio Castellanos 1451, Ramos Mejía, Pcia Bs As, Julieta Verónica BOTTE GONI, argentina, 11/8/1986, soltera, estudiante, DNI 32.528.388, CUIL 27-32528388-8, domicilio en Almafuerte 1402 Francisco Alvarez, Pcia Bs As, todos con domicilio especial en Tinogasta 2686, CABA; 2) 17/09/2007; 3) "GRUPO LA TRADICION SA." 4) Ciudad de Bs. As. sede: Tinogasta 2686; 5) objeto: Inmobiliaria e Inversiones: Mediante la adquisición, venta, permuta, leasing, construccion, fraccionamiento, explotación, locacion, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 30.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Viviana Claudia Villaverde; Director suplente: Laura Elisabeth Bottegoni.- Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30 de octubre de cada año.- Persona autorizada: Esc. del Blanco Silvina, por instrumento publico del 17/9/2007.
Notaria - Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2007. Número: 070925458154/2. Matrícula Profesional Nº: 3805.
e. 01/10/2007 Nº 67.875 v. 01/10/2007

LAMARKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20/12/06 se reformó artículo 12 (Régimen de garantías). María Eugenia Besozzi Quiroga. Autorizada por Acta de Asamblea del 20/12/06. María Eugenia Besozzi Quiroga Abogada — Tº 88 Fº 465 CPACF.
Abogada – María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 88. Folio: 465.
e. 01/10/2007 Nº 99.363 v. 01/10/2007

LATINA BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Mariana Ollivier, argentina, casada, 27/10/75, DNI 24.616.517, CUIL 27-24616517-9, comerciante, domiciliada en Lugones 1938, Capital Federal; Valeria Ollivier, argentina, casada, 17/07/79, DNI 27.509.272, CUIT 27-27509272-5, comerciante, domiciliada en Barzana 2130, piso 4º, departamento " A", Capital Federal; y Federico Ollivier, argentino, soltero, 6/05/85, DNI 31.750.982, CUIL 20-31750982-1, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 3718, piso 7º, departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura 158 del 30/08/07, folio 475 del Registro 796, Capital Federal. 3) LATINA BIENES RAICES S.A. 4) Lugones 1938, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, construcción, refacción de inmuebles, arrendamiento, comercialización, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. FINANCIERA: Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Órgano de Administración integrado por uno a cinco directores, con mandato por dos ejercicios, reelegibles; se prescinde de Órgano de Fiscalización. Presidente: Federico Ollivier; Director Suplente: Valeria Ollivier; ambos con domicilio especial en Lugones 1938, Capital Federal. 9) Representación legal: El Presidente. 10) Cierre: 30/09 de cada año. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Escritura 158 del 30/08/07, folio 475 del Registro 796 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 32.
e. 01/10/2007 Nº 8120 v. 01/10/2007

LEMOCHETE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 668, Folio 2229 de fecha 17/09/2007, ante Registro 1961, Capital Federal. Se constituyó: NOMBRE: LEMOCHETE S.A. SOCIOS: Claudio Epifanio PALAVECINO, argentino, casado, nacido el 17/7/1953, constructor, D.N.I. 10.834.439 y C.U.I.L. 20-10834439-4, domiciliado en José Hernández 1448, Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y Nahuel ROSSI, argentino, soltero, nacido el 20/2/1977, empresario, D.N.I. 25.846.059 y C.U.I.T. 20-25846059-7, con domicilio en Bialet Masse 671, Capital Federal.- SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini 173, 3º piso, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del pais y/o del extranjero las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado.- b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, subdivisión, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, organización y administración de country clubs, y/o consorcios de propietarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, e inclusive la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: $ 12.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 2 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Claudio Epifanio PALAVECINO; Director Suplente: Nahuel ROSSI.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Carlos Pellegrini 173, 3º piso, oficina "A", de Capital Federal. FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura - Artículo 284, Ley 19.550.- Quorum y Mayorías: Artículos 243 y 244 Ley 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Titular del Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 668 de fecha 17/09/2007.
Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2007. Número: 070920450360/C. Matrícula Profesional Nº: 2456.
e. 01/10/2007 Nº 8102 v. 01/10/2007

MKTG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica respecto de la publicación de fecha 28/09/07 Recibo Nº 99221, que la denominación social correcta del acto constitutivo es MKTG S.A. y no ESSENCE S.A., Autorizado a publicar edicto por la escritura Nº 85 28/08/07. Escribano F. J. GUGLIETTI, Registro 884.
Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 01/10/2007 Nº 99.343 v. 01/10/2007

MOHABOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 97 del 19/09/2007, Registro 1632 C.A.B.A. SOCIOS: Juan Carlos KADI LINARES, 14/11/1973, soltero, empresario, D.N.I. 25.385.830, Ciudad de la Paz 1340, piso 2º, dpto. "D", C.A.B.A., Jorge Alejandro VALLEJOS, 31/07/1959, casado, Abogado, D.N.I. 13.512.108, Reconquista 585, piso 8º, dpto. A, C.A.B.A.; Eric VAN KREGTEN, 17/06/1960, casado, empresario, D.N.I. 13.782.533, Av. Roque Saenz Peña 637 Piso 4º, C.A.B.A., Sergio Hector NUNES, 18/08/1957, casado, Abogado, D.N.I. 13.265.170, Florida 15, 4º Piso "Derecha", C.A.B.A., y Matías PEREA, 07/08/1976, soltero, empresario, D.N.I. 25.430.761, Av. Las Heras 2229, piso 13º, dpto. A, C.A.B.A., todos argentinos. DOMICILIO: Reconquista Nº 585, piso 8º, oficina A, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Gastronomía: Gerenciamiento, operación y explotación comercial de negocios de bar, restaurant, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, y de cualquier otro rubro de la rama gastronómica. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Jorge Alejandro VALLEJOS, y Director Suplente: Sergio Hector NUNES, ambos con domicilio especial en Reconquista 585, piso 8º, oficina "A", C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 97 del 19/09/2007 Registro 1632 C.A.B.A..
Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2007. Número: 070925460044/F. Matrícula Profesional Nº: 2835.
e. 01/10/2007 Nº 67.855 v. 01/10/2007

NOTILOGPRNEWSWIRE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1781736) Por Asamblea Extraordinaria del 24.07.07 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 659.397, es decir de $ 15.000 a $ 674.397 y modificar consecuentemente el artículo 4º del estatuto. Quien suscribe se encuentra autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24.07.07.
Abogada/Autorizada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 46. Folio: 217.
e. 01/10/2007 Nº 99.041 v. 01/10/2007

NOVAKEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Adolfo Aubinel, casado, administrador de empresas, 34 años, DNI 23.440.649, Laprida 179, Barrio Granja de Funes; Marcela María Bas; casada, licenciada en bellas artes, 48 años, DNI 12.996.595, Sanzio 860, Barrio Jardín Hipódromo; Mariano Gabriel Tissone, divorciado, bioquímico, 30 años DNI 25.609.538, Nazaret 3861, Barrio Urca y Gabriela Aubinel, casada, Veterinaria, 29 años, DNI 26.814.928, Benteveo 828, Barrio La Paloma, Villa Allende, todos argentinos, de la Prov. de Cba. 2) 20/9/07. 3) Mansilla 3780, Cap. Fed. 4) Comercial: compra-venta, intermediación, distribución, transporte y comercialización de aditivos industriales para: alimentación humana y animal, nutrición animal; sanidad animal, farmacología veterinaria, droguería veterinaria; agroinsumos. Importación y exportación. Elejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Indutrial: Investigación, Desarrollo, fabricación, industrialización, fraccionamiento, transformación y preparación de aditivos industriales para: alimentación humana y animal, nutrición animal; sanidad animal, farmacología veterinaria, droguería veterinaria; agroinsumos. Servicios: La prestación de servicios, asesoramiento y capacitación para la atención de los productos que comercializa, y el desarrollo de productos y procesos, destinados a terceros demandantes, relacionados con el objeto de esta sociedad. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Gustavo Adolfo Aubinel. Suplente: Martín Ignacio Bruna, domicilio legal y especial Mansilla 3780, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/08 de cada año. Abogada autorizada por escritura 597 del 20/9/07 a suscribir los edictos.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 01/10/2007 Nº 99.074 v. 01/10/2007

OVERSEAS INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Lee CHAPMAN, inglés, 38 años, soltero, pasaporte Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte 706520939, C.D.I. 20-60348916-1, comerciante, Alem 449, piso 6, Cap. Fed. Sandro Marco PAOLINO, italiano, 34 años, soltero, pasaporte República Italiana AA0926168, C.D.I. 23-60348917-9, empresario, Alem 449, piso 6, Cap. Fed. 2) Esc. 1658, 25-9-07, Folio 6901, Reg. 284 Cap. Fed. 3) OVERSEAS INVERSIONES S.A. 4) Av. Alem 449, piso 6, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, n cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación,

arrendamiento, construcción, permuta o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y construcción de edificios comprendidos, o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Administración de campos, estancias, explotaciones agropecuarias o propiedades inmobiliarias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente - Unico Director: Daniel Sebastián Codes; Director suplente: Sandro Marco Paolino. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Apoderada por Escritura 1658, del 25-9-07, folio 6901 registro 284 de Cap. Fed.

Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 72.

e. 01/10/2007 Nº 67.993 v. 01/10/2007

PAMPA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) DELGADO Rubén, argentino, nacido 10/2/61, soltero, comerciante, DNI 14515258, domiciliado en Gutierrez 4498, Moreno, Provincia de Buenos Aires, y BELLONI, Alfredo Luis, argentino, soltero, nacido el 14/2/59, comerciante, DNI 13237980, domiciliado en Hipolito Irigoyen 1884, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) 4/9/07. 3) Escribana Noemi del Valle Zambrano. 4) Garcia Lorca 74, segundo piso, Departamento "D", Capital. 5) Realizar las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la realización de pintura, lavados a vapor, arenados, construcciones y refacciones de obras civiles e industriales que comprendan mamposteria, cielorrasos, techos, pisos, herrerías, carpintería de metal y madera, demarcaciones viales, tinglados, galpones, canalados cañerias, tuberias, riendas, cabriadas, tanques de agua, silos, oficinas, laboratorios, antenas parabolicas, torres de enfriamiento, trabajos en altura con silletas y/o andamios y/o medios de elevación hidraulicos, en todo el pais. B) Representaciones y Mandatos: Podrá efectuar consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos, de toda clase de personas fisicas y Juridicas, nacionales o extranjeras, relacionadas con las actividades antes mencionadas; inscribir a su favor marcas, patentes, modelos y diseños industriales y propiedad Intelectual relacionadas con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 7) 12.000 Pesos. 8) Directorio: 1 a 3 miembros, por Un año. 9) Uso de la firma: Presidente: Rubén DELGADO. Vicepresidente en su caso: Alfredo Luis BELLONI. 10) 30/9 cada año. 11) Domicilio legal: Garcia Lorca 74, segundo Piso, "D" CABA. 12) Domicilio especial y constituido del Directorio: Garcia Lorca 74, segundo Piso, "D" CABA. Escribana Noemi del Valle ZAMBRANO, Autorizada por escritura 443, del 4/9/07.

Escribana - Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2007. Número: 070920449475/6. Matrícula Profesional Nº: 4071.

e. 01/10/2007 Nº 66.933 v. 01/10/2007

PANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/08/07 se aceptaron las renuncias de los directores a sus cargos de: Presidente: Leonardo Anibal TRAVAGLIO y Directora Suplente: María Valeria TRAVAGLIO. Se fijó en 3 el número de directores titulares y en un suplente, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio del 13/08/07, quedando conformado así: Presidente: Sergio Daniel KREIMER, Vicepresidente: Armando Marcelo ARMESTO, Director Titular: Gabriel Alejandro LIÑARES y Director Suplente: Alexis Sebastián INOVICH (todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento nº 1426 8º piso CABA). Se cambió la sede social a Sarmiento nº 1426 8º piso, CABA. Se fijó en tres ejercicios la duración de los mandatos de los directores y se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose la cláusula 8º del estatuto social. Se cambió el objeto social, reformándose la cláusula 3º, quedando redactada así: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Producción, comercialización y organización de todo tipo de espectáculos públicos, televisivos y cinematográficos, fiestas, desfiles, promociones, publicitarios, musicales, servicio de discjockey, contratando a tal efecto los artistas necesarios, los lugares indispensables para la realización de tales eventos y realizando la publicidad de los mismos. b) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización. c) Explotación de teatros y de discotecas propias o de terceros. d) Explotación de confiterías bailables con expedición o no de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicio de comidas, restaurante, bar, cantobar, fonobar, cibercafé, etc.; a tal efecto la Sociedad podrá adquirir y locar los derechos, bienes y/o inmuebles necesarios para cumplir con el objeto social. e) Compra, venta, importación y exportación de productos o servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades y la realización de todos los servicios vinculados con tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República- La Sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean proy. bidos por las leyes o este estatuto." Laura Karina Laméndola. Autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13/08/07.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 07.

e. 01/10/2007 Nº 8115 v. 01/10/2007

PEDRULIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 82 del 24-09-07, pasada ante el folio 192 del Registro Notarial 335 se constituyó PEDRULIA. Socios: Roberto Horacio Olivero, argentino, divorciado, nacido el 07/05/51, licenciado en administración, LE 8.607.651, domiciliado en Avenida Callao 2021 piso 6º departamento "C", CABA. Fernando Dubois, argentino, divorciado, nacido el 26/04/53, contador, DNI 10.534.844, domiciliado en Avenida Callao 1016 piso 7º departamento "A" CABA. Denominación: PEDRULIA S.A. Sede Social: Avenida Callao 1016 piso 7º departamento "A" CABA. Objeto: a) FINANCIERA: mediante el aporte de dinero o en especie para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real; otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier genero de garantías reales o personales para asegurar el cumplimiento de obligaciones de terceros, a título oneroso o gratuito; compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, bonos, cuotas partes de fondos de inversión y demás valores mobiliarios, desempeñarse en actividades de fideicomiso regladas por la ley 24441 y sus modificatorias actuando como fiduciante o fiduciario; constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por la que se requiere el concurso público o ahorro público. b) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros relacionados con el objeto principal de la sociedad.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/07 de cada año. Directorio: Presidente: Fernando Dubois Director Suplente: Roberto Horacio Olivero. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Callao 1016 piso 7º departamento "A" CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550. Alejandra Silvia López López, Abogada, en carácter de autorizada por Escritura 82 del 24-09-07.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 4.

e. 01/10/2007 Nº 99.117 v. 01/10/2007

PURE BIOCARBURANTES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.781.179. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 de fecha 24/09/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 311.000, es decir de la suma de $ 73.724 a la de 384.724, y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil setecientos veinticuatro ($ 384.724) representado por 384.724 acciones, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Firma la presente Gonzalo Vaca Arenaza, abogado, inscripto al tomo 95 folio 707, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 de fecha 24/09/07.

Abogado - Gonzalo J. Vaca Arenaza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 95. Folio: 707.

e. 01/10/2007 Nº 6948 v. 01/10/2007

RAZZ

SOCIEDAD ANONIMA

1. Ezequiel Nicolás Álvarez, argentino, nacido el 26-7-77, DNI 26.311.510, CUIL 20-26311510-5, soltero, comerciante; Juan Manuel Álvarez, argentino, nacido el 21-10-84, DNI 31.270.317, CUIL 20-31270317-4, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Lambaré 1275, El Palomar, Pcia. de Bs As; 2. Escritura nro. 762, folio 1657 registro 1229 CABA.; 3. "RAZZ S.A."; 4. CERRITO 1090 CABA; 5. Exportación, importación, fabricación, armado, venta por mayor y menor de artefactos de iluminación, y administración, funcionamiento, explotación y otorgamiento de licencias y/o franquicias de negocios dedicados a la comercialización de artefactos de iluminación y afines. 6. 99 años; 7. $ 20.000; 8. Presidente: Ezequiel Nicolás Álvarez; director suplente: Juan Manuel Álvarez, con domicilio real y especial en el indicado; 9. Presidente; 10. 31-12 cada año. Autorizado por escritura nro 762 folio 1657 registro 1229 CABA.- EL AUTORIZADO.

Escribano - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2007. Número: 070924455969/2. Matrícula Profesional Nº: 4892.

e. 01/10/2007 Nº 66.984 v. 01/10/2007

RELICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 18/9/07 designó: Presidente: Alejandro Alberto Tomchuk. Suplente: Carlos Alberto Giardullo; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Córdoba 875, 1º piso, departamento C, Cap. Fed. Y modificó el Art. 1º asi: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de Imagen Motos Corporation S.A., continuará funcionando la sociedad constituída con el nombre de RELICE S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada en acta del 18/9/07. Expediente 1789482.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/10/2007 Nº 99.069 v. 01/10/2007

REPSOL-YPF GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Inscripción: el 28/10/2005, Nº 13196, Libro 29 Sociedades por Acciones.- Por Escritura Nº 430 del 24/9/07, folio 964 del Registro 342 de Capital Federal, se protocoliza Acta Asamblea Extraordinaria del 23/7/07 que reformó el artículo tercero así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, a la realización de las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, envasado y transporte de gas licuado para uso industrial, rural, comercial y/o doméstico, de productos que utilicen como combustible y/o propelente el gas licuado y de los artefactos, accesorios y repuestos necesarios para su comercialización; la comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados. Industriales: mediante la producción, fabricación, industrialización y procesamiento de productos y subproductos derivados de la explotación de gas, de sus envases y/o artefactos para su consumo, de uso doméstico y/o industrial. Servicios: mediante el proyecto, la construcción e instalación de equipos y de redes de gas, internas o externas, domiciliarias, industriales, urbanas, rurales y comerciales; distribución mayorista y minorista por redes, a granel y envasado. Financieras: mediante la inversión o el aporte de capital a empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. La Sociedad podrá realizar cualesquiera actos jurídicos y operaciones relacionados con su objeto en el país y en el extranjero. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 430 del 24 de septiembre de 2007, pasada al folio 964 del Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2007. Número: 070926460152/0. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 01/10/2007 Nº 24.802 v. 01/10/2007

RIVERA DEL ESTE INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/8/07 se aumento el capital a $ 750.000. Se reformó articulo 5º. Firmado Eduardo M. Quinterno autorizado por escritura Nº 417 del 11/9/07 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 06.

e. 01/10/2007 Nº 99.048 v. 01/10/2007

SANFRA FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 25/9/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Horacio Mariano RUSSO, soltero, 17/11/78, DNI 27.026.052, domicilio real/especial Baigorria 3187, piso 7, unidad "21", C.A.B.A. (PERSIDENTE); y Guillermo Alfredo RUSSO, casado, 24/11/76, DNI 25.668.967, domicilio real/especial Campana 2569, piso segundo, unidad "C", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE).- SEDE: Cuenca 2875, C.A.B.A.- PLAZO: 99 años. OBJETO: FORESTAL: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleas de las mismas. Intermediación, venta, compra, importación, exportación, e industrialización, de insumos, equipos, máquinas y materias principalmente extraídos de la madera, y distintas especies forestales. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADO escritura 394, 25/9/07): Escribano Adrián Carlos COMAS. Reg.159

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/09/2007.

e. 01/10/2007 Nº 8093 v. 01/10/2007

SINDARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Marcela Blanchet, DNI 11.450.514, 16-3-54, Gascón 244 y Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, 10-6-47, Jufre 870, ambas argentinas, casadas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 17/9/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias.- Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería- La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería.- Publicidad en todas sus formas.- Producción de eventos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.-INDUSTRIAL: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística. 5)99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcela Blanchet. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31-08 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 194 de fecha 17/9/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/10/2007 Nº 99.116 v. 01/10/2007

SQMD

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Complementario del Nº 7990 de fecha 21/09/07, por error se consigno el nombre de la sociedad como SQMD S.A., siendo el correcto SQM S.A. Autorizado Marcelo Ariel Jawerbaum por Escritura Nº 589 del 14/08/07 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Abogado - Marcelo A. Jawerbaum

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 86.

e. 01/10/2007 Nº 8097 v. 01/10/2007

TIERRA NATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Tierra Nativa S.A.- 2) Escritura Nº 225 del 24-09-07.-3) Alejandro Damián LOEKEMEYER, argentino, nacido el 02-04-64, empresario, DNI 16.894.232, CUIT 20-16894232-0, divorciado, con domicilio real y especial en Lascano 5038, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A.; Juan Gabriel PINTOS, argentino, nacido el 19-12-74, carpintero, DNI 24.184.389 , CUIT 20-24184389-1, casado, con domicilio real y especial en Infanta Isabel 7105, González Catan, pcia de Bs As; y Guillermo MAGARIELLO, argentino, nacido el 04-11-61, empresario, DNI 14.555.640, CUIT 20-1455564 0-7, soltero, con domicilio real y especial en San Roque 2975, Ciudadela , Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos de bazar o de regaleria, en madera, vidrio o plástico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) Lascano 5038, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Alejandro Damián Loekemeyer; y Director Suplente: Guillermo Magariello. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 225 Folio 593 fecha 24-09-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 26.

e. 01/10/2007 Nº 99.026 v. 01/10/2007

TRANSMECANICA

S.A.C. E I.

Por Escrit. del 31-8-07, Registro Nº 1096, CABA, se instrumentó 1) Asamblea General Ordinaria Nº 43, y Acta de Directorio Nº 351, del 8/5/2007, donde se designa el Directorio que resulta: Presidente: José Maria Cunill Martinez; Vicepresidente: Marta Alicia Queija; Director Titular: Marcelo Carlos Cunill Martinez y Director Suplente: Mariano Claudio Cunill Martinez, quienes constituyeron domicilios especiales en Gascón Nº 30, 6º piso, oficina "28", de C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 42 y 44 del 12/10/2006 y 31/7/2007, por la cual: a) Se modificó Artículo 4º y 9º; b) Se aumentó el Capital Social de Australes 10.000.000 (equivalentes a $ 1.000) a $ 3.000.000, por capitalización de la cuenta de resultados no asignados, en la proporción a sus actuales tenencias; 2) Acta de Directorio Nº 353 del 31/7/2007 se canjearon y emitieron 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de V$N 1.000 c/u y 5 voto por Acción.- Autorizada por Escritura 305, del 31/8/2007.

Autorizada – Aida R. López Vergara

Certificación emitida por: Irene Norma Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 88.

e. 01/10/2007 Nº 99.075 v. 01/10/2007

TRICENAL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Marcela Blanchet, DNI 11.450.514, 16-3-54, Gascón 244 y Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, 10-6-47, Jufre 870, ambas argentinas, casadas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 17/9/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias.- Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería.- La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería.- Publicidad en todas sus formas.- Producción de eventos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.-INDUSTRIAL: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcela Blanchet. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31-08 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 193 de fecha 17/9/07.-

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/10/2007 Nº 99.070 v. 01/10/2007

TURGOT

SOCIEDAD ANONIMA

1. Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DM 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 17/9/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención automotriz. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana Maria Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 195 de fecha 17/9/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/10/2007 Nº 99.072 v. 01/10/2007

UNIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 17/9/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención automotriz. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana Maria Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 196 de fecha 17/9/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/10/2007 Nº 99.071 v. 01/10/2007

ZINGUERIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 155 del 20/9/07 se autorizo a Carlos Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Roberto Marcelo ZELAYA, argentino, 28/10/61, DNI 14.817.398, Casado, comerciante, Ituzaingo 1478, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián Maximiliano DE RITO, argentino, 15/10/83, DNI 30.602.081, soltero, comerciante, Cuba 9835, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires; Zingueria del Sur S.A. 99 años. Objeto: 1) COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, FUNDICIÓN Y LAMINACIÓN DE METALES: Fundición, laminación, elaboración, mecanizado de piezas de fundición, matriceria, estamperia, forja, trefilación, rectificación, compra y venta de metales ferrosos y no ferrosos; ya sean aceros, aceros especiales y de aleación, aluminio, bronce, hierro y en especial zinc, o cualquier otro metal creado o a crearse. 2) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Podrá importar y exportar todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro pais y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en otros países. 3) FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que que requiera el concurso del ahorro público.- 4) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; Capital $ 50000. Cierre Ejercicio: 31/07. Presidente: Roberto Marcelo ZELAYA; Director Suplente: Sebastián Maximiliano DE RITO; ambos domicilio especial en sede social Presidente Perón 1593, Piso 3, Departamento E, Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 01/10/2007 Nº 99.110 v. 01/10/2007

ZOOM RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber con respecto a la publicación del 21/08/07 (Factura 0068-00064539 del 15/08/07) que del punto 4) Objeto se eliminaron los siguientes conceptos: Asesoramientos de temas empresarios y de profesionales, proyecto de factibilidad técnica económica, constitución, racionalización y reestructuración de sociedades.- La autorización surge de la escritura 68, del 20/09/07, Folio 244, Registro 2126 de Capital Federal. Escribana Victoria Cantarelli, Matrícula 4347.

Escribana – Victoria Cantarelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925458362/A. Matrícula Profesional Nº: 4347.

e. 01/10/2007 Nº 8104 v. 01/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROFORESTAL JAMAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 25/09/07 2) AGROFORESTAL JAMAFE SRL 3) Javier Ivan WOJCIEKIAN, D.N.I 29.872.446, 13/11/82; Matías Ariel WOJCIEKIAN, D.N.I. 31.730.455, 12/06/85; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en Río Carabelas, Isla Delta, Partido de San Fernando, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero a la explotación en cualquiera de sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, o silvopastoriles, todos ellos con sus subproductos o materias primas, asimismo la instalación de aserraderos, explotación, forestación y reforestación de tierras, producción, prestación de servicios de mantenimiento de espacios verdes, movimiento de tierra, elaboración, compra, venta de madera en todos sus aspectos, procesos y productos relacionados con la industria maderera, su importación y exportación. 5) PASAJE MARTÍN PESCADOR 2210 (C1417AKF) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/12 10) Gerentes: Javier Ivan WOJCIEKIAN. Autorización por Acto constitutivo de fecha 25/09/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 01/10/2007 Nº 99.043 v. 01/10/2007

AML

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación del día 24/09/2007 Factura Nº 67521, modificando el objeto social establecido en la cláusula tercera del contrato

social por vista conferida de la Inspección General de Justicia. TERCERA: La sociedad tiene por objeto social prestar servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de comunicación, marketing y organización de eventos, pudiendo llevar a cabo actividades de telemarketing, planes de relacionamiento y todas aquellas actividades y acciones conexas y necesarias para el cumplimiento del objeto social. Firma: Alexis Marcelo Lastra, gerente designado por contrato social de fecha 18/09/2007.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 8.

e. 01/10/2007 Nº 67.956 v. 01/10/2007

ARCHIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ARCHIVOS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 24-09-2007.- 3) Walter Leonardo PEREYRA, argentino, nacido el 28-11-72, comerciante, casado, DNI 22.897.773, CUIL 20-22897773-0, con domicilio real y especial en Rodríguez Flores 5482, Merlo, Pcia de Bs As; y Eduardo Fernando SOLLA, argentino, nacido el 01-08-57, comerciante, casado, DNI 13.238.450, CUIT 23-13238450-9, con domicilio real y especial en Castro Barros 1641, C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: compraventa de artículos de librería, papeles, cartones, envases y elementos para oficinas y archivos. b) Organización y almacenamiento de archivos de documentación propia y de terceros. Asistencia técnica en todo lo concerniente a la administración, microfilmación, digitalización y fotocopiado. Estafeta postal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 28-02 de cada año.- 9) Junin 546, piso 5º, oficina "49", C.A.B.A.- Se designa gerente a: Walter Leonardo Pereyra. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 24-09-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 Nº 99.024 v. 01/10/2007

ARGERICH 4880

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc 174 del 17/9/07 Fº 385 Registro 1319. C.A.B.A. Socios: Mario Angel D'AQUI, argentino, nacido el 21/3/57 casado, arquitecto, DNI 12.714.641, CUIT 20-12714641-2, domiciliado Vallejos 3067 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; y José Bruno Lamenza, argentino, nacido el 30/10/64, casado, DNI 17.142.544, CUIT 20-17142544-2, comerciante, domiciliado en Elpidio González 5219, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas, la compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Mario Angel D'Aquí, con domicilio especial en Vallejos 3067 piso 1, C.A.B.A. Sede social: Vallejos 3067 piso 1, C.A.B.A. Elizabeth Silvana Longhi, autorizada por Esc.174 del 17/9/07 Fº 385 Registro 1319, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 71.

e. 01/10/2007 Nº 66.950 v. 01/10/2007

BG PRIVATE EQUITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios Nº 2 del 5/9/2007 se resolvió aumentar el capital social a $ 11000 (antes $ 10000), emitiéndose 100 cuotas de $10 valor nominal cada una, con una prima de emisión de $ 532 por cuota y con derecho a un voto cada una. El artículo cuarto quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de $ 11000, dividido en 1100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: BRYAN BRIGHTMAN KORNEGAY Jr.: 1050 cuotas; CORISA COURTNEY KORNEGAY 50 cuotas. Las cuotas están integradas en un 100% en efectivo". Lucas Granillo Ocampo, apoderado por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 5/9/2007.

Abogado – Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 72. Folio: .674

e. 01/10/2007 Nº 6910 v. 01/10/2007

BIMTAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 24/9/07, Fº 467 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Luis Alejandro Katche, nacido el 19/08/70, D.N.I. 21.727.538 y Sara Beatriz Baddouk, nacida el 26/08/74, D.N.I. 24.159.114, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle T. M. de Anchorena 775, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 186; 3) Denominación: BIMTAY S.R.L.; 4) Domicilio: Sarmiento 2240 piso quinto de la Ciudad de Buenos Aires.; 5) Objeto: fabricación, diseño, procesamiento, fraccionamiento, importación, exportación, compra, venta, consignación, representación y distribución de productos de consumo masivo destinados a la publicidad y promoción, sean estos objetos, comestibles, de indumentaria, fotografía o imprenta. 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 30.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerentes: Luis Alejandro Katche y Sara Beatriz Baddouk quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 186 de fecha 24/9/07.

Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 140722. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 01/10/2007 Nº 67.876 v. 01/10/2007

CINCO ANILLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Fernando Farina, argentino, casado, nacido el 10/12/59, comerciante, DNI 14.004.694, Gobernador Vergara 1065, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y Diego Adrián Correa, argentino, soltero, nacido el 4/8/69, DNI 21.003.222, Solis 1124 2º "6", Capital Federal. Instrumento Privado del 10/09/2007. Denominación: "CINCO ANILLOS S.R.L." Sede Social y domicilio especial de la gerencia: Av. Callao 1412, piso 7º, Capital Federal. Duración: 30 años desde inscripción Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Producción, industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de calzado, indumentaria y accesorios deportivos, bajo marca propia ó de terceros. A tal fin podrá solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes ó privilegios de invención, marcas de fábrica ó de comercio, nombres ó designaciones de fábrica ó comerciales y marcas distintivas; B) Explotación de negocios del ramo de calzado e indumentaria tanto en forma mayorista como minorista, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibido por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital Social $ 12.000.- en 120 cuotas de $ 100.- Administración, representación: Socio gerente, hasta que la asamblea le revoque mandato mediando justa causa. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero. Gerente: Fernando Farina. Suscripción de cuotas: Fernando Farina 60 cuotas, Diego Adrián Correa 60 cuotas, integración 25%, saldo 2 años. Autorizado: Edgardo Alberto Murúa, instrumento privado de fecha 10/09/07.

Abogado – Edgardo Alberto Murúa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 26. Folio: 603.

e. 01/10/2007 Nº 99.058 v. 01/10/2007

CIT LEASING DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27/9/07. Socios: CIT Financial USA Inc., sociedad extranjera inscripta en IGJ el 24/6/04, Nº 547 Lº 57, Tº B, Estatutos Extranjeros y Capita Corporation, sociedad extranjera inscripta en IGJ el 17/7/95, Nº 765, Lº 53, Tº B, Estatutos Extranjeros. Objeto: en forma principal, dar en leasing bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes, modelos industriales o software ya sea de propiedad de la Sociedad o de terceros, percibir las rentas correspondientes y prestar cualquier servicio complementario a tal leasing; y en forma secundaria, realizar operaciones financieras a cuyo efecto podrá: efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la ley 21.526 y sus modificaciones; realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; y prestar servicios de asesoramiento especializado exclusivamente a las sociedades en las que participe. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y Representación: gerente titular: Santiago Alberto Otero, con domicilio especial en Ugarteche 3025/7, piso 15, Capital Federal, designado por tiempo indeterminado; gerente suplente: Javier Errecondo. El domicilio de los socios y el especial de Javier Errecondo y la sede social de la sociedad es Bouchard 680, piso 14, Capital Federal. Sindicatura: prescinde. Martín Fernández Dussaut autorizado por Instrumento privado del 27/9/07.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 01/10/2007 Nº 99.301 v. 01/10/2007

DECKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/9/2007 Héctor Marino Iannitelli cede 750 cuotas sociales a favor de Orlando José Stivanello, argentino, casado, comerciante, 18/3/1962, DNI 14838015, Kilometro 4, Escuela Provincial 14, depto. Federación, Colonia Villa del Rosario, Pcia. de Entre Rios, y 675 cuotas sociales en favor de Oreste Roque Stivanello, argentino, casado comerciante, 21/11/1976, DNI 25481166, Escuela Provincial 14, depto. Federación, Colonia La Matilde, Pcia. de Entre Rios; Sergio Mariano Iannitelli cede 75 cuotas sociales a favor de Oreste Roque Stivanello. Hector Marino Iannitelli renuncia a la Gerencia. Reforma: 9) Gerente Orlando José Stivanello, constituye domicilio especial en Cañada de Gomez 4636, Cap. Fed Autorizada inst. priv. 6/9/2007.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 01/10/2007 Nº 99.061 v. 01/10/2007

DIGIBELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 178 del 24/08/07. Marcelo Panosyan y Fernando Alberto Miguelez, renunciaron a su cargo de gerentes y vendieron la totalidad de sus cuotas a Oscar David Guajardo, 22/10/75, DNI 24591807, Formosa 933, Lanús Pcia. Bs. As; y a Diego Adrián Salguero Facal, 30/09/71, DNI 22431239, Frías 648, Pinamar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, empresarios.-Precio de las cesiones: $ 3.000.- Se designó gerente a Oscar David Guajardo, con domicilio especial indicado al comienzo.- Se modificó la garantía de los gerentes reformándose el artículo 6º.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 013.

e. 01/10/2007 Nº 99.031 v. 01/10/2007

ENFOQUE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03-09-2007: La socia Maria Laura Sfeir vende, cede y transfiere la totalidad de sus 3.000 cuotas en partes iguales a los otros tres socios: María Dolores DELÍA, Pablo Daniel MUSACHIO y Greta Analia LÓPEZ; se reforma el articulo cuarto. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 03-09-2007. ENFOQUES VIAJES Y TURISMO S.R.L.: inscripción: 03-01-2007 Nº 72 Lº 125 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 Nº 99.308 v. 01/10/2007

FIONNA EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificacion de publicacion del 20/9/2007; Nº de Factura 0058-00067334: Por observaciones que hizo el organismo encargado de inscribir su contrato constitutivo; los socios segun Escritura 334, del 25/9/2007, pasada ante el Escribano Carlos A. GOGGIA, al Fº 1137 del Registro 489 de Cap. Fed; modificaron el articulo 4º solo en cuanto al monto del capital quedando: 1) CAPITAL: $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- 2) SUSCRIPCION: Lorena Andrea STUANI: (50%) 10.000 cuotas, valor $ 10.000; b) Maria del Carmen Amelia PAZOS: (50%) 10.000 cuotas, valor $ 10.000.- ESCRIBANO AUTORIZADO segun Escritura Nº 324, del 12/09/2007, folio 1104, del Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925460074/E. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 01/10/2007 Nº 67.864 v. 01/10/2007

FU.AP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FU.AP S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-09-2007.- 3) Nelson Alejandro SOLIS, argentino, nacido el 06-06-77, empresario, soltero, DNI 25.626.461, CUIT 20-25626461-8, con domicilio real y especial en Virgilio 2635, C.A.B.A.; Roberto Germán SEGURA, argentino, nacido el 16-10-70, empresario, soltero, DNI 21.787.071, CUIL 20-21787071-3, con domicilio real y especial en Brandsen 4734, Ciudadela, Pcia Bs As; y Rafael Domingo QUIROGA, argentino, nacido el 23-06-54, empresario, casado, DNI 11.474.019, CUIL 20-11474019-6, con domicilio real y especial en Nudo 1, Torre A, Piso 5º, Departamento "H", Barrio Ejercito de los Andes, Ciudadela, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de sistemas y redes de televisión por cable y a la provisión, instalación, reparación y mantenimiento de equipos decodificadores o de sistemas y equipos de futuras tecnologías relacionados con la recepción de la señal de televisión por circuito cerrado. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Virgilio 2635, C.A.B.A.- Se designa gerente a: Nelson Alejandro Solis. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-09-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 Nº 99.025 v. 01/10/2007

GHIONE IMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Pablo Josué Ghione Guillermo, uruguayo, casado, 07/04/76, DNI 92.879.874, CUIT 20-92879874-8, técnico gráfico; domiciliado en Bolaños 1164, departamento 3, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Joel Ghione Guillermo, uruguayo, casado, 18/02/65, DNI 92.795.722, CUIL 20-92795722-2, comerciante; domiciliado en Avenida Del Libertador 2621, Planta Baja, Capital Federal. 2) Escritura 160 del 03/09/07, folio 483 del Registro 796 de Capital Federal. 3) GHIONE IMPRESORES S.R.L. 4) Pasco 974, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación, y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorio, o uso escolar, pedagógico, científico o personal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 50 años. 7) $ 75.000. 8) Órgano de Administración integrado por uno o más gerentes, con mandato por tres ejercicios, reelegibles. Gerentes: Gustavo Joel Ghione Guillermo y Pablo Josué Ghione Guillermo; ambos con domicilio especial en Pasco 974, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. 9) Representación legal: Los Gerentes en forma indistinta. 10) Cierre: 31/07 de cada año. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Escritura 160 del 03/09/07, folio 483 del Registro 796 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 32.

e. 01/10/2007 Nº 8119 v. 01/10/2007

GLOBAL SOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: escritura 639 del 13/9/07 Fº1207 Registro 1361 Cap. Fed. Socios: Pedro Vicente ORGA, viudo de 1 nupcias con Rosaria Ministeri, argentino, 1/1/40, comerciante, DNI 4.878.752, CUIT 20-04878752-6, Av. San Pedrito 661 CABA; y Pedro Maximiliano ORGA, casado 1º nupcias con Grisel Beatriz Gonzalez, argentino, comerciante 4/6/72, DNI 22.822.946, CUIT 20-22822946-7, Av. Pedro Goyena 770, 9 "B" CABA. Denominación: GLOBAL SOUND S.R.L. Plazo: 99 años a partir inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importacion, exportacion, distribucion y comercializacion de productos electronicos y de productos y accesorios para automotores. Concesiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades relacionadas. Capital social: 12.000 $ dividido en 12.000 cuotas de $ 1 de valor nominal y 1 voto por cuota. Administración, representación y uso de firma social: GERENTE socio o no. Ejercicio cierre 30/6 de cada de año. Gerente: Pedro Maximiliano ORGA y constituye domicilio especial en Av. San Pedrito 661. Cap. Fed. Sede social Av. San Pedrito 661 Cap. Fed. Escribana autorizada esc. 639 Reg. 1361 Cap. Fed.

Escribana - Virginia Rosa Junyent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449758/3. Matrícula Profesional Nº: 3801.

e. 01/10/2007 Nº 8103 v. 01/10/2007

GRUPO SALADINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia aviso del dia 24-09-07 por instrumento Privado del 27-09-07 se complemento el estatuto social aumentando el capital a $10.000. Abogada autorizada por Inst. Priv. Del 27-09-07.

Abogada – Paola Stekloff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 65. Folio: 470.

e. 01/10/2007 Nº 99.375 v. 01/10/2007

HORACIOTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Hector LOCASO, argentino, nacido 18/03/1966, empleado, casado, D.N.I. 14.100.657, CUIL 20-14100657-7, domiciliado Ramón Falcón 2495, P. 6 depto C de C.A.B.A., y Pablo LOCASO, argentino, nacido 18/03/1960, comerciante, soltero, D.N.I. 17.745.880, CUIL 20-17745880-6, domicilio Robertson 1272 C.A.B.A. 2) 24/09/07. 3) HORACIOTAX S.R.L. 4) Robertson 1272, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación integral de vehículos en general, compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de alquiler con taxímetro, remises y demás vehículos de transporte, b) Prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radiotaxi dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; c) Fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto principal. 6) 50 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 10.200. 8) GERENTE: Marcelo Hector Locaso, domicilio especial Robertson 1271, C.A.B.A. 10) 31/08 de cada año. Zulema del Valle Rearte. autorizada de "HORACIOTAX S.R.L" según escritura constitutiva del 24-09-2007.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 9.

e. 01/10/2007 Nº 8094 v. 01/10/2007

INGEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de Socios del 10/09/07 se decidió aprobar la gestión del gerente saliente Nelly Matilde Reggiani y reemplazarlo por el Sr. Mauro Bernardi, con domicilio especial en San Juan 739, Capital Federal. Asimismo, se decidió reformar los siguientes artículos del Estatuto: "SEGUNDO: Su duración es de Noventa y Nueve Años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia". "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MIL, dividido en 5.000 cuotas de un peso valor nominal cada una". "QUINTO: La Administración y Representación Legal y Uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad pudiendo ser reemplazados con o sin causa en cualquier momento por la reunión de socios, de los cual se dejará constancia en el Libro de Actas correspondiente. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículo 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. El gerente fijará a favor de la sociedad una garantía de $2000 de acuerdo a lo establecido por el art. 256 Ley 19.550, con los requerimientos y formas establecidas en las Normas de la Inspección general de Justicia, resolución 7/05". Cambio sede social a San Juan 739, Ciudad de Buenos Aires. Geraldine Donnelly. Autorizada por Acta Reunión Socios del 10/09/07.

Geraldine Donnelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 75. Folio: 852.

e. 01/10/2007 Nº 99.019 v. 01/10/2007

LAPACHO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL.- Se hace saber que por Acta de Reunión de socios del 11/06/2007 se modificó: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; b) la recepción, despacho y envío cargas, encomiendas, paquetes, bultos; c) transporte automotor de muebles, mercaderías, mudanzas, estibajes y cargas en general, fletes de puerta a puerta de cosas muebles por todos los medios usuales o que se utilicen en el futuro; d) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; e) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías; f) representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, así como también a personas físicas o jurídicas; g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; i) Compraventa de divisas y monedas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes papel, monedas de oro y metálicas, giros postales y giros de valores y transferencias sobre el exterior del país". Autorizada: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según surge de Reunión de Socios del 11/06/2007.

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2007. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 01/10/2007 Nº 99.050 v. 01/10/2007

LASSIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6-9-2007, socios Héctor Alberto Stefanoff CEDE 30 CUOTAS y Ana María WIEMEYER, CEDE 20 CUOTAS a Alejandro BRIOZZO, argentino, casado primeras nupcias con Patricia Liliana Carreira, comerciante, nacido 7-3-1958, DNI 12154107, domiciliado Azopardo 956, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Valor Nominal $ 50.- Gerente, designan a Alejandro BRIOZZO y Héctor Alberto Stefanoff, domicilio especial Gamarra 1859 Planta Baja A CABA.- Reforma artículo 5º, (incorporando garantía Gerente por $ 2.000).- Escribana Silvia Cariolo, apoderada por escritura del 6-9-07.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2007. Número: 070921452598/6. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 01/10/2007 Nº 8116 v. 01/10/2007

METALURGICA DOBLE T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura privada del 20/09/2007 se constituyo METALURGICA DOBLE T SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Socios: MARIA LOPEZ de 44 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 16.106.415, con domicilio en la Calle Utacarai 1758, Laferrere, Provincia de Buenos Aires y CARLOS ALBERTO PAOLI de 35 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 24.527.883, con domicilio en la calle Utacarai 1758, Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a La fabricación e industrialización de rejas y aberturas, metálicas y de madera y a la comercialización de las materias primas y los productos derivados. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 1200 cuotas de $ 10,00 cada una; María Lopez suscribe el 50%, 600 cuotas por $ 6.000 y Carlos Alberto Paoli suscribe el 50%, 600 cuotas por $ 6000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no, con mandato por dos ejercicios. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Rivadavia Nro 4975, Piso 2, Oficina 129, Ciudad de Buenos Aires. Se designa gerente a Guillermo Suarez con domicilio en la Calle Salvigny 4586, Laferrere, Provincia de Buenos Aires.; Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 20/09/2007 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, TOMO 162 FOLIO 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641.

Autorizado/Contador – Daniel Norberto Cambon

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 245110. Tomo: 0162. Folio: 009.

e. 01/10/2007 Nº 67.861 v. 01/10/2007

MULTICOAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de Socios del 10/09/07 se decidió aprobar la gestión del ge-

rente saliente Nelly Matilde Reggiani y reemplazarlo por el Sr. Mauro Bernardi, con domicilio especial en San Juan 739, Capital Federal. Asimismo, se decidió reformar los siguientes artículos del Estatuto: CUARTO: El capital social se fija en la suma de CUATRO MIL PESOS, dividido en 4.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. QUINTO: La Administración y Representación Legal y Uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad pudiendo ser reemplazados con o sin causa en cualquier momento por la reunión de socios, de los cual se dejará constancia en el Libro de Actas correspondiente. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículo 1881 el Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. El gerente fijará a favor de la sociedad una garantía de $ 2000 de acuerdo a lo establecido por el art. 256 Ley 19.550, con los requerimientos y formas establecidas en las Normas de la Inspección general de Justicia, resolución 7/05. Geraldine Donnelly. Autorizada por Acta Reunión Socios del 10/09/07.

Geraldine Donnelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 75. Folio: 852.

e. 01/10/2007 Nº 99.017 v. 01/10/2007

NEURONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 24/9/07, Fº 469 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Mariano Alberto Figallo, soltero, argentino, comerciante, nacido el 06/04/70, D.N.I. 21.587.106, domiciliado en la calle Chile 1581 piso once departamento B, C.A.B.A. y Gustavo Luis Sandri, casado, argentino, empleado, nacido el 07/09/70, D.N.I. 21.831.739, domiciliado en la calle Angel Gallardo 215 piso sexto departamento B; C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 187; 3) Denominación: NEURONA S.R.L.; 4) Domicilio: Virrey Ceballos 549 de la Ciudad de Buenos Aires.; 5) Objeto: La organización de eventos y promociones, acciones de marketing y la fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de artículos de promoción y de regalos empresariales, en especial relacionados con la industria de la marroquinería; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Mariano Alberto Figallo quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 187 de fecha 24/9/07.

Contador – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 140721. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 01/10/2007 Nº 67.877 v. 01/10/2007

NEWMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion - Modificación: Instrumento privado 6/9/2007.Cedentes: Daniel Edgardo Bravo, 60 cuotas valor nominal $ 100, Marcelo Alejandro Rodríguez, 60 cuotas valor nominal $ 100; Adquirentes: Roberto Adrian Silva, casado, argentino, DNI 14127260, 2/10/60, comerciante, domicilio real y constituido Pasaje Andorra 7464 Capital Federal, 60 cuotas valor nominal $ 100; Roxana Ofelia Polito, casada, argentina, DNI 17109774, 15/9/64, comerciante, Pasaje Andorra 7464 Capital Federal , 60 cuotas valor nominal $ 100. Modificación: Denominación: Rober - Bus SRL, Domicilio: anterior: Neuquén 2545 Capital Federal, nuevo: Pasaje Andorra 7464 Capital Federal. Gerente: Roberto Adrian Silva, duración de la sociedad. Darío Alberto Albarracín, DNI. 18.415.552, Autorizado por instrumento privado del 06/09/2007. Certificación Notarial F003567962.

Contador – Darío Alberto Albarracín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 299499. Tomo: 0241. Folio: 015.

e. 01/10/2007 Nº 67.889 v. 01/10/2007

NITECK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 17-9-07 Adolfo Agop Cetin cede a Damian Leonardo Mireglia 950 cuotas y a Martín Gabriel Miraglia 40 cuotas y Susana Kouyoudjian cede a Martin Gabriel Miraglia 10 cuotas. Renuncia el gerente Adolfo Agop Cetin, designa gerentes a Damian Leonardo Miraglia con domicilio especial en Talcahuano 452 Piso 10 Oficina 39 C.A.B.A. Traslada el domicilio a Talcahuano 452 Piso 10 Oficina 39 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 48 del 17-9-07.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 140772. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 01/10/2007 Nº 66.940 v. 01/10/2007

NIVEL 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Modesto BANQUIERO, argentino, nacido el 14/07/71, soltero, ingeniero en sistemas, DNI 22.303.369, domiciliado en Vuelta de Obligado Nº 3508, CABA; Javier Alejandro DUREN, argentino, nacido el 10/04/69, casado, ingeniero en sistemas, DNI 20.728.811, domiciliado en Vuelta de Obligado nº 3508, CABA y Gustavo Horacio YANKELEVICH, argentino, nacido el 30/10/69, casado, Licenciado en Marketing, DNI 21.478.702, domiciliado en Ciudad de La Paz Nº 3325, CABA. 2) Escritura Pública Nº 150 del 17/09/07 Registro 216 CABA. 3) NIVEL 3 SRL. 4) SARMIENTO Nº 3213, 4º piso, departamento "A", CABA. 5). a) INMOBILIARIAS: Intermediación como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta de bienes inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512; como así también de fondos de comercio.- Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles.- Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, especialmente aquellos comprendidos en la ley 13.512; pudiendo alquilar en cualquier modalidad, incluso mediante la explotación de espacios destinados a la guarda y/o estacionamiento de automóviles y rodados en general.- b) CONSTRUCTORA: Demoler, estudiar, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Cuando dichas actividades lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; c) FIDUCIARIA: Celebración de contratos de fideicomisos, transfiriendo la propiedad de bienes —de corresponder— y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes —muebles e inmuebles— cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá celebrarse o constituirse de acuerdo a lo normado en la ley 24.441, sus modificaciones y según lo dispuesto por el Código Civil de la Nación, impartiendo las instrucciones necesarias sobre el modo a que deberán ajustarse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y determinando los procedimientos para su correcta aplicación. d) FINANCIERAS: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Estas actividades sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento de las actividades inmobiliarias, constructoras y fiduciaria. e) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes necesarios para el cumplimiento del objeto social "ut supra" descripto. 6) 20 años. 7) $ 51.000. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el plazo social. Gerente: Javier Alejandro DUREN y Gustavo Horacio YANKELEVICH, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Laura Karina Laméndola (Autorizada por escritura pública Nº 150 del 17/09/07 Registro 216 CABA).

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 07.

e. 01/10/2007 Nº 8114 v. 01/10/2007

PAMMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 27/9/07, recibo 76-98853 se consigno erróneamente el domicilio especial de los gerentes y la sede social, siendo lo correcto en ambos casos "Suipacha 442, piso 1, Cap. Fed." Autorizado por documento privado del 11 de septiembre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 01/10/2007 Nº 99.306 v. 01/10/2007

POLOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de forma Unánime del 11/09/2007, se rectifica el plazo de duración de la Sociedad por reconducción que será de treinta y seis (36) meses a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Se reforma la clausula Primera del Contrato Social. Autorizada por Reunión de Socios del 11/09/9007 Andrea V. Cirigliano, abogada T 63 F 89 CPACF.

Abogada – Andrea Victoria Cirigliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 63. Folio: 89.

e. 01/10/2007 Nº 99.094 v. 01/10/2007

PREVISION MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 538 del 26-9-07 modifica ARTICULO 1º: Cambio de denominación de "PREVISION MEDICA SRL" a "PREVISION MED SRL". Ernesto Falcke Escribano autorizado por Esc. 538 del 26-9-07.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927464857/8. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 01/10/2007 Nº 67.974 v. 01/10/2007

PRIGEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/09/07.Socios: Luis Alejandro ANDOLINA, argentino, casado, comerciante, 27/06/70, D.N.I. 21.738.167, domiciliado en forma real y especial en la calle Manuel Ocampo Nº 2569, Partido de Lanus, Provincia Buenos Aires y Karina Marcela RODRIGUEZ, argentina, casada, comerciante, 24/12/70, D.N.I. 22.016.334, domiciliado en forma real y especial en la calle Manuel Ocampo Nº 2569, Partido de Lanus, Provincia Buenos Aires . Plazo: 99 años. Objeto Social CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, realizar labores de hormigón, estructura, albañilería, plomería, electricidad, instalación de gas, de elementos de seguridad, de instalación de ascensores y toda otra labor relacionada con la construcción de inmuebles sin limitación ni restricción alguna, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal.- MANDATARIA: Ejerciendo para sociedades o personas toda clase de trabajos y representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con la actividad inmobiliaria o de la construcción.- Administración: Luis Alejandro ANDOLINA y Karina Marcela RODRIGUEZ en calidad de GERENTES, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/04. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Defensa Nº 915 Piso 1, Departamento A, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado del 27/09/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 01/10/2007 Nº 99.341 v. 01/10/2007

PROJET DEVELOPMENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PROJECT DEVELOPMENT ARGENTINA S.R.L" continuadora de Swisslab del Plata SRL. CESION DE CUOTAS. CAMBIO DE SEDE SOCIAL MODIFICACION ART. 1º, 4º, 5º.- Por Escritura 305 del 25-9-07, Registro 1711 C.A.B.A. Roberto Raul GARCIA, Cedio a Ofelia Juana GARCIA, argentina, viuda, DNI 2.005.013, cuit 27-02005013-1, Empesaria, domicilio real/especial Pico 2238 PB depto 1 C.A.B.A, 2000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, que representan $ 2000 de capital. Modifican el estatuto art 1º: "PROJECT DEVELOPMENT ARGENTINA SRL", continuadora de Swisslab del Plata SRL; Modificación del art 4º, art 5º Adecuación de la garantía a la resolución 20/04 IGJ; se traslado la sede social a la calle Pico 2238 planta baja departamento 1 CABA . Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 305 del 25/9/07 folio 699 Matricula 4274 titular del registro 1711.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926461956/2. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 01/10/2007 Nº 67.863 v. 01/10/2007

REMONTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 24-08-07. Registro Notarial 303. Socios: Cynthia Eleonora ARRIGHI divorciada, 11/04/59, D.N.I. 13.877.336, Ayacucho 1738, Piso 10, Capital Federal y Mabel Olga PAPINI viuda, 03/02/27, D.N.I. 3.408.624, Avenida Libertador 2740, Piso 6, Capital Federal, ambas argentinas y empresarias. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- Capital: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes, por la duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año. GERENTE: Cynthia Eleonora ARRIGHI. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Ayacucho 1738, Piso 10, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 85

del 24 de agosto de 2007, María Ines Lima Quinos, Registro Notarial 303. Escribana.

Escribana – María Inés Lima Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 070917440587/0. Matrícula Profesional Nº: 3713.

e. 01/10/2007 Nº 8100 v. 01/10/2007

SANICLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/9/2007. 2) Norberto Eduardo KLEIMAN, argentino, de 70 años, comerciante, casado, LE. 4.197.686, y Leonardo Dario KLEIMAN, argentino, de 39 años, comerciante. D.N.I. 20.349.916, ambos domiciliados en Malabia 265 piso 5º depto. "A" Cap. Fed., Irene Alicia GARBER, argentina, de 51 años, comerciante, casada, D.N.I. 12.011.231, Jorge SCHRAGER, argentino de 70 años, comerciante, casado, D.N.I. 4.260.956 ambos domiciliados en Cramer 1951 piso 9º depto. "B" Cap. Fed, y Gustavo Eduardo GARIMALDI, argentino, de 36 años, comerciante, casado, D.N.I. 22.363.247, domiciliado en Garibaldi 515 piso 2º San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 3) "SANICLEAN S.R.L."- 4) Sede social: Malabia 229 Cap. Fed.- 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de artefactos y/o elementos y/o productos que hacen a la higienización de ambientes de viviendas, comercios e industrias.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerentes a Leonardo Dario KLEIMAN y Gustavo Eduardo GARIMALDI, quienes fijan domicilio especial en Malabia 229 Cap. Fed.- 9) 30 de septiembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 111 del 10/9/2007 al folio 333 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos Matrícula 2239.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Simens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 14.

e. 01/10/2007 Nº 8095 v. 01/10/2007

SISTEMA INTEGRAL DE ENFERMERIA PROFESIONAL (SIEP)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 361 del 25/9/07. Registro 1210 CABA. Socios: a) Gerente: Fabio Gustavo Cenerelli, 9/3/73 soltero, DNI 30.046.807 y Gladys del Valle Herrera, 12/9/59 divorciada DNI 13.523.618 ambos argentinos, enfermeros y con domicilio real y especial en la sede social de Florida 165, piso 12, oficina 1205 CABA 1) 99años. 2) objeto: a) Prestar y locar servicios médicos sanatoriales bioquímicos odontológicos de radiología, cirugía estética y reparadora de diagnóstico por imagen y nutrición por medios profesionales y establecimientos propios o contratados al fin, intermediar o gestionar en forma directa o a través de terceros contrataciones de prestaciones farmacéuticas bioquímicas odontológicas psiquiátricas oftalmológicas provinciales municipales o privadas; b) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. c) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados, conforme a la especialidad respectiva, pudiendo conformar o integrar redes municipales, provinciales, regionales y nacionales de prestadores de salud. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 30/9 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado tº 88 fº 65 autorizado por escritura Nº 361 del 25/9/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 01/10/2007 Nº 99.091 v. 01/10/2007

SOLAR CINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 12/9/2007 se modificó el Objeto Social, que ahora será el siguiente: fabricación y comercialización de alambres, clavos, postes de madera, metal desplegado, chapas en general, caños perfiles, postes de cemento y tejidos de alambre. Se trasladó la sede social a Treveris 2437 de Cap. Fed. Se aceptó la renuncia del gerente Jorge Pedro FOSSATI y se designó gerente a Miguel Angel PETRUCCELLI, con domicilio especial en Treveris 2437 Cap. Fed. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada en escritura 276 del 12/9/2007.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 027.

e. 01/10/2007 Nº 99.049 v. 01/10/2007

SPEED TRAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 529 del 20/09/07, Humberto Francisco Pittelli y María Vallone cedieron todas sus cuotas sociales: 6000 a Jorge Luis Lattanzio (10-6-36) LE 4187144 y 6000 a Marta Cecilia Petus (20-10-39) DNI. 3672192; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Nogoyá 4480 Depto. 1 CABA.- Renuncia el Gerente Humberto Francisco Pittelli, se designa al socio Jorge Luis Lattanzio por 3 años.- Se reforma Art. 4º y 5º del estatuto social. Nueva Sede social y Domicilio especial Gerente: Nogoya 4480, depto. 1 CABA. María José Renauld autorizada por escritura 529 del 20/09/07, Folio 1220, Registro 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 15.

e. 01/10/2007 Nº 67.842 v. 01/10/2007

STI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24-9-07 2) Fernando Daniel ACERBO, argentino, casado, 15-3-62, Ingeniero Civil, DNI 14586969, Av J. E. Uriburu 1500, UF 24, Barrio Las Condes, Pilar, Pcia Bs As, Jorge Ramón GALIMBERTI, argentino, casado, 26-4-49, Ingeniero Civil, LE 7803213, Reconquista 671, 2º piso, departamento 16, Cap fed. Armando Jorge HERRAIZ, argentino, viudo, 29-6-35, Ingeniero Civil, LE 5242119, Luis M. Campos 1602 Piso 9º piso, departamento A, Cap Fed; Alejandro José GARCIA HEGUIZ, argentino, casado, 21-3-45, Ingeniero Civil, LE 4.519.021 Gorriti 5142, Cap Fed; Diego Alejandro ARANA, argentino, casado, 11-8-47, Abogado, DNI 8.354.112 Calle 46 Nº 914, La Plata, Pcia Bs As. 3) Desarrollo de Proyectos de Ingeniería Civil, Arquitectura, Urbanismo, Diseño de Procesos Industriales, Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad, técnica económica, financiera y jurídica. Ingeniería conceptual, básica y de detalle: Gerenciamiento integral de proyectos. Inspección y supervisión de obras. Estudios y asesoramientos técnicos. Pruebas técnicas, Controles de calidad y Ensayos. Estudio de licitaciones: presupuestos, planificación y coordinación. Tasaciones, Avalúos, Peritajes y Estudios de Mercado. Estudios de Impacto Ambiental. Elaboración de Manuales de Normas y Procedimientos. Auditorías Técnicas. Representaciones locales de empresas consultoras extranjeras con objetos sociales semejantes o equivalentes. Importaciones y Eportaciones de servicios de consultoria. 4) $ 12000 5) 31/8 6) 99 7) Reconquista 671, 2º piso, departamento 16 Cap Fed. 8) Gerente: Jorge Ramon Galimberti con domicilio especial en sede social. Autorizada escritura 124 del 24-9-07, reg 1113 a mi cargo.

Autorizada – Fabiana León

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 05.

e. 01/10/2007 Nº 66.967 v. 01/10/2007

STRAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 353 del 23/08/2.007, Registro 613 C.A.B.A., Patricia Gloria STRAJN y Leandro Ezequiel FERRARO, CEDEN a Solange Gloria FERRARO, argentina, 06/12/1984, soltera, DNI 31.343.680, CUIT 27-31343680-8, con domicilio real y especial en Crámer 2.665, 3º, C.A.B.A., Patricia Gloria Strajn 282 de sus cuotas sociales y Leandro Ezequiel Ferraro la totalidad de sus cuotas sociales, en la suma de $ 2.850.= Unanimemente se resolvió que por renuncia de la socia gerente Patricia Gloria STRAJN, la que fue aceptada, se designó socio gerente a Solange Gloria FERRARO.- Se modificó el artículo 2º del contrato social estableciendo que la duración es de 99 años contados a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se modificó el artículo 4º del contrato social, en cuanto a la composición del capital.- Se modificó el artículo 5º del contrato social adaptando la garantía de los gerentes a lo dispuesto por resolución 7 del año 2005.- Por unanimidad se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad, instalando su sede en Av. Corrientes 1.145, 11º oficina 99, C.A.B.A. Mónica María Aguerregaray, Escribana designada en escritura 353 del 23/08/2.007, folio 865 Registro 613, Cap. Fed.

Escribana – Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466394/4.

e. 01/10/2007 Nº 67.991 v. 01/10/2007

T.M.C. INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Yanina Alejandra OTERO, argentina, soltera, 29 años, DNI 26688075, comerciante, domicilio real y especial Pampa 3689, dpto. A, Ciudadela Sur Pvcia. de Bs. As.; Alejandro Gastón CAPARROTTA, argentino, soltero, 30 años, DNI 26076072, comerciante, domicilio real y especial Pampa 3740, Ciudadela Sur, Pvcia. Bs. As.; 2) Escritura de fecha 21/9/2007 3) T.M.C. INSUMOS S.R.L. 4) Sede social: Av. Corrientes 753, piso 18, of. F, CABA. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a la distribución mayorista y minorista de insumos automotores, lubricantes, aditivos, filtros, equipamientos, amoblamientos para consecionarias, talleres e importaciones de dichos productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años 7) $ 12000 8) A cargo de uno o mas gerentes 9) Gerentes los dos socios indistintamente 10) 31 de enero. Firma la Socia Gerente Yanina Alejandra Otero, con domicilio especial en Av. Corrientes 753, piso 18 of F, CABA, autorizada en escritura del 21/9/2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 24.

e. 01/10/2007 Nº 67.874 v. 01/10/2007

TELMAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el 28 de septiembre de 2007, se ha resuelto modificar la denominación social a Telmar S.R.L. y modificar consecuentemente el artículo primero del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denominará Telmar S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Asimismo, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.000 y reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social será de $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor nominal $ 10 cada una". Albino Juan Bazzanella, autorizado por acta de fecha 28 de septiembre de 2007.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 64. Folio: 516.

e. 01/10/2007 Nº 99.304 v. 01/10/2007

TRANSPORTE LEOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Los cónyuges en primeras nupcias Pedro WAITZEL, argentino, nacido 20/07/1940, comerciante, D.N.I. 5.935.977 y María Beatriz Margarita BERON, argentina, nacida 16/08/1942, comerciante, D.N.I. 4.431.822 y Leandro Damián WAITZEL, argentino, soltero, nacido 12/08/1981, empleado, D.N.I. 23.011.882, domiciliados Helguera 871, Cap. Fed. 1º) Denominación: "TRANSPORTE LEOMAR S.R.L.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; realizar el transporte e productos alimenticios y agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 80.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. 7º) Sede Helguera 871 Cap. Fed. 8º) Gerente: Leandro Damián WAITZEL quien fija su domicilio especial en la sede social. LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 119 de Constitución del 19/09/2007, Registro 842 Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 26.

e. 01/10/2007 Nº 99.076 v. 01/10/2007

TRANSPORTE SERRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 25/09/2007, protocolizó acta de reunión de socios del 26/12/2006 que aumentó el capital a $ 607.300.- y reformó el artículo 4: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos seiscientos siete mil trescientos ($ 607.300.-) y se divide en seis mil setenta y tres cuotas (6073) de valor nominal cien pesos ($ 100.-) cada una y de un voto por cuota".- Analía Beatriz Di Iorio. Autorizada por escritura 168 del 25/09/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 367.

e. 01/10/2007 Nº 67.882 v. 01/10/2007

WORLD FITNESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-09-2007: 1- Los socios Andrés Nicolás Herbstein y Betti Roguznicki venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 100 cuotas: 60 a cuotas Sofía Josefina ALMADA, argentina, nacida el 19-06-34, viuda, Ama de casa, DNI 3.225.541, CUIL 27-03225541-3, con domicilio real en Onelli 5636, González Catán, Pcia de Bs As y domicilio especial en Baigorria 3445, departamento "3", CABA; y 40 cuotas a Néstor Fabián BARBOFF, argentino, nacido el 13-11-85, soltero, Empleado, DNI 30.722.396, CUIL 20-30722396-2, con domicilio real en Rivadavia 1905, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia de Bs As y domicilio especial en Baigorria 3445, departamento "3", CABA; se reforma el articulo cuarto. 2- Se adecua el articulo quinto a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004. 3- Andrés Nicolás Herbstein renuncia a su cargo de gerente. 4- Se designa gerente a Sofía Josefina ALMADA. 5- Se traslada la sede social a Baigorria 3445, departamento "3", CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 17-09-2007.- WORLD FITNESS S.R.L.: inscripción: 05-07-1999 Nº 5097 Lº 111 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 Nº 99.307 v. 01/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 2007 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 30 de Octubre de 2007, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Segundo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2007.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 51 y de Directorio número 388 ambas de fecha 24 de Octubre de 2006.
Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 37.
e. 01/10/2007 N° 24.828 v. 05/10/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 92.416. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2007, a las 9:30 y 10:30 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los negocios con Pampa Tiles S.A.
Tercero: Pautas del contrato marco que regirá los negocios con Pampa Tiles S.A. Designación del miembro del Directorio que suscribirá el mismo.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 17/9/07. Nº Acta: 341. Libro Nº: 111.
e. 01/10/2007 N° 24.800 v. 05/10/2007

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2007, a las 8.30 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del acto;
2°) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Presidente de la Comisión Fiscalizadora;
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros y de Control Interno, todo ello correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de los Resultados No Asignados;
6°) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de mandato.

El que suscribe Sra. Corina Gewisgold en su carácter de Presidente Interino de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 370, del 20 de septiembre de 2007, obrante a fojas 208 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.
El Presidente

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 30.
e. 01/10/2007 N° 4174 v. 05/10/2007

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 10:30 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs en 2° convocatoria en San Martin 945, Piso 3° J, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley N° 19550 referida al 7° ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2007.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la inversión efectuada en el Predio Chacras de Uribellarrea por la firma Brahim Hnos., y el aumento de capital y emisión de acciones pertinente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Renuncia al Directorio de la sociedad. Designación de Autoridades.
8°) Reforma del artículo Cuarto al estatuto social en lo referente al aumento de capital.

Marcelo Iannibelli, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el N° 7075 del L° 11 T° de Sociedades por Acciones y con Actas de Asamblea y Directorio del 19/07/2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 52.
e. 01/10/2007 N° 8096 v. 05/10/2007

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.07;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.07;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 27.09.06.

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 291.
e. 01/10/2007 Nº 67.841 v. 05/10/2007

ASOCIACION DE CRIADORES HOLANDO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria, previa a la Asamblea General Ordinaria, el 31 de octubre 2007 a las 9.00 hs., en la sede social, Laprida 1818 CABA, para tratar la propuesta de MODIFICACION DE ESTATUTO DE ACHA, la que será enviada a los socios por correo privado, publicada en la revista Nuestro Holando y en el Boletín Oficial y estará en la sede social a disposición de todos los socios.
Presidente – Máximo E. Russ

Designado por Acta de Directores Regionales N° 506 de fecha 12 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 70.
e. 01/10/2007 N° 67.963 v. 03/10/2007

ASOCIACION MUTUAL DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA UNION DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Octubre de 2007, a las 12.00 horas, en Alsina 779, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
4°) Nuevos valores de las Cuotas Sociales.

Treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea se celebrará válida con cualquier número de asociados, de acuerdo al artículo 39 del Estatuto.

Firman: Norberto Sergio Torres, Presidente, y José Alberto Más, Tesorero, cargos surgidos de acuerdo a: Acta N° 10, del 30/11/2005 del Libro de Actas de Asambleas N° 2 y Acta 159 del 2/12/2005 del Libro Actas Consejo Directivo N° 1.
Presidente – Norberto Sergio Torres
Tesorero – José Alberto Más

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 32.
e. 01/10/2007 N° 67.728 v. 01/10/2007

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO Y DE SUPERVISION DE LAS EMPRESAS FIAT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 a las 17,30 horas, en la Sede Social de Avda. Santa Fe 1780, Piso 9 Ofic. 902 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos, Gastos y Prestaciones, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos 1 a 4, Cuadro "A" y Notas a los Estados Contables, así como la Memoria del Consejo Directivo y propuesta de absorción de resultados incluida en la misma e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Subsidio por Fallecimiento. Evaluación dispuesta por el art. 10° del Reglamento.
4°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y de las resoluciones adoptadas durante el período 01/07/2006 - 30/06/2007.
5°) Informe acerca del Servicio de Asesoría y Gestoría. Desarrollo de actividades.
6°) Tratamiento de los valores vigentes de la cuota social y de sus porcentajes de bonificación y de las cuotas de adhesión a Servicios Mutuales.
7°) Tratamiento de la propuesta para realizar una inversión inmobiliaria y su uso.

La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los socios presentes, de acuerdo al artículo 38 del Estatuto Social y con arreglo a la Resolución 294/88 del I.N.A.M. (INAES).
Orlando Ricardo Boggio, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006, según consta en Acta N° 35 obrarte a folios 5 a 9 del Libro de Actas de Asambleas N° 2.
Presidente — Orlando Ricardo Boggio

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 27.
e. 01/10/2007 N° 67.331 v. 01/10/2007

ASOCIACION MUTUAL VALENTIN CORIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL VALENTIN VALENTÍN CORIA Matrícula INAES CF 2545, según lo resuelto Acta Nº 21 de fecha 14/09/07 convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2.007, a horas 19,- en la Sede Social de Roque Sáenz Peña 628, 2º Piso "A Bis" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.
2º) Revocación de Mandatos de Consejo Directivo. Ratificación de lo tratado en Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/06.
3º) Ratificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/07:
Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio Económico al 31/12/2006.
Consideración y Aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual con Fondos Propios.

El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los Asociados (art. 41 Estatutos Sociales). En caso de no alcanzar ese Número, podrá sesionar válidamente treinta minutos después con Los asociados presentes.

Designado por Acta de Asamblea Extra Ordinaria Nº 1 del 27/03/06, art. 23 de Estatutos Sociales, y Acta De Consejo Directivo Nº 21 de fecha 14/09/07.

Presidente Interino - Ricardo Astarita

Certificación emitida por: Eduardo Gabriel Rubbo. Nº Registro: 7, Partido de Chivilcoy. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 224. Libro Nº: 8.

e. 01/10/2007 Nº 67.100 v. 01/10/2007

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17: 30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Constitución de un Programa de Obligaciones Negociables para la emisión de una o más series de Obligaciones Negociables, simples o convertibles en acciones, con oferta pública y eventualmente cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y negociación en el Mercado Abierto Electrónico por hasta un monto en circulación revolvente de $ 100.000.000 o su equivalente en otras monedas, o el monto menor que determine el Directorio, con un plazo máximo de cinco (5) años.
3º) Ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública de obligaciones negociables y, eventualmente de cotización bursátil.
4º) Delegación en el Directorio a fin de que éste determine: a) los términos y condiciones de la Programa. B) La emisión de cada serie y sus condiciones, con las más amplias facultades.
5º) Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones.

Se informa a los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10:00 a 15:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Designado por Asamblea del 19/10/2005 Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 19/10/2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 27/9/07. Nº Acta: 37. Libro Nº: 53.

e. 01/10/2007 Nº 24.859 v. 05/10/2007

"C"

CASTILLO PEDROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CASTILLO PEDROSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11° de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico Titular. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
6°) Elección del Sindico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidenta – Laura Marcela Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 23/09/2005.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 43.

e. 01/10/2007 N° 67.854 v. 05/10/2007

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA - ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 48°, 49°, 50°, 51° y 52° del Estatuto Social del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina – Asociación Mutual, se convoca a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 01 de noviembre de 2007 a las 09:00 horas y a una Asamblea Ordinaria a realizarse el día 02 de noviembre de 2007, a las 09:00 horas. Ambas Asambleas se celebrarán en la Regional Mar del Plata, sita en la calle Alsina N° 2578, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de lo resuelto en reuniones de Consejo Directivo N° 99 de fecha 11 de abril de 2007, N° 100 de fecha 19 de abril de 2007 y N° 102 de fecha 12 de junio de 2007, sobre la separación del cargo y sanción social del ex directivo asociado N° 3808 y su correspondiente recurso de apelación. Informe sobre medidas en suspenso.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2°) Informe y aprobación del llamado fuera de término de la presente Asamblea.
3°) Consideración y aprobación de Inventarios, Balances, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio 2006/2007.
4°) Consideración y aprobación de renuncias de asociados.
5°) Consideración y aprobación de reajuste de Cuota Social de Asociados Adherentes y Participantes, no tratado en Asamblea N° 8 de fecha 31 de octubre de 2006.
6°) Consideración y aprobación de Actualización de Cuota Social y Aportes Sociales.
7°) Consideración del eventual recurso de apelación presentado por el asociado N° 3727 con relación a la sanción social aplicada en reunión de Consejo Directivo N° 108 de fecha 25 de septiembre de 2007.
8°) Consideración y aprobación de construcción del Sistema Hidrante Contra Incendio en Sede Central, resuelto en reunión de Consejo Directivo N° 102 de fecha 12 de junio de 2007.
9°) Consideración y aprobación de informe del Presidente de la Mutual sobre temas del accionar social correspondientes al Ejercicio 2006/2007.
10) Consideración y aprobación del nombramiento como Asociados Honorarios a asociados fundadores del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina.
11) Consideración y aprobación del nombramiento de Asociados Honorarios a personal que ha prestado un servicio extraordinario a la Entidad.
12°) Consideración y aprobación de medida administrativa en reconocimiento post-morten a ex Presidente de la Regional Reconquista.
13) Tratamiento y aprobación para considerar el año 2008 de especial significación, con motivo del 50° Aniversario de la creación del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina.
14) Consideración de la auditoría realizada en la Regional Paraná (presentado por Representante de Regional Paraná)
15) Consideración y aprobación del acto electoral realizado el 15 de agosto de 2007 y puesta en funciones de nuevas Autoridades y Representantes.

Los firmantes fueron electos por Acta N° 3 de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2003.

S.M. (R) - Presidente - Aldo Américo Saldaña
S.M. (R) - Secretario General - Juan Carlos Hümöller

Certificación emitida por: Rául Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 353.

e. 01/10/2007 N° 67.026 v. 01/10/2007

"E"

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 194696. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de Octubre de 2007 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) directores titulares por el término de dos años en reemplazo del Presidente y el Director Titular Primero y dos (2) directores suplentes por el término de un año.
5°) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un (1) año.
6°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y el destino de los mismos conjuntamente con los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El Directorio.

Presidente – Pablo Barro

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio N° 99, en el que se encuentra el Acta de Asamblea N° 50 de Fecha 29 de Noviembre de 2005, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el N° A-20562, y del acta de Directorio N° 437 de fecha 31 de octubre de 2005, registrada en los folios 192 a 200 del libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado con fecha 08 de febrero de 1995 bajo el N° A-2046 terminando en el folio 2 del libro de Actas de Directorio N° 4 rubricado con fecha 19 de septiembre de 2005 bajo el N° 57095-05, que convoca a Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 N° 6920 v. 05/10/2007

"F"

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2007 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A. y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 62° Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 1.440.000,00, equivalente al 4% del capital social.
5°) Ratificación de lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el día 26 de diciembre de 2006, relativo a la adecuación de la cantidad de acciones a emitir como consecuencia del aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, dispuesto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 16 de noviembre de 2006.
6°) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, aumentando el capital social hasta la suma de $ 43.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta "ajuste de capital" y consecuente emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1° de julio de 2007.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 805.416,00, en exceso de $ 62.468,00 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de Directores Titulares y Suplentes para cubrir las vacantes que correspondieren.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
11) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico N° 63 a cerrarse el 30 de junio -del 2008.
12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 19 de octubre de 2007, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Presidente – Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 82.

e. 01/10/2007 N° 24.804 v. 05/10/2007

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 2007, a la hora 10,00, en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Maipú 864, 7° piso "A", Cdad. Aut. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 41° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2007.

Jorge Alberto Bienati, presidente según Acta de Asamblea del 31/10/2006.
Presidente - Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 22/10/2207. Nº Acta: 237. Libro Nº: 93.
e. 01/10/2007 N° 67.843 v. 05/10/2007

"I"

ITAL LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 2007 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110 Piso 5° Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos por el cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Destino de los resultados.

Designado por estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2007.
Presidente – Luis María Brizzi

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 11.
e. 01/10/2007 N° 66.943 v. 05/10/2007

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 2007 a las once y doce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2007 y sus resultados;
3°) Encuadramiento de la sociedad en la situación prevista por el artículo 206 de la ley 19550. Aumento de capital social de $ 1.822.070 a $ 2.418.240, es decir en $ 596.170, mediante la capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo. Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio;
4°) Reforma del articulo 4° del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y
6°) Elección de Director Titular y Suplente.

Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 17 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Número 131 ambas de fecha 13 de noviembre de 2006.
Presidente - Alfredo S. Pistone

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 38.
e. 01/10/2007 N° 66.845 v. 05/10/2007

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2.007, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.007.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.007 y destino de los mismos.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 25 de Octubre de 2.006.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 21.
e. 01/10/2007 N° 67.868 v. 05/10/2007

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2007, a las 16:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años, con mandato hasta el año 2009.

———

NOTA.- No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L:S:
El mandato del Vicepresidente, Horacio Oscar Desiata, surge de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2006 y ratificada por el Directorio en la misma fecha, y firma en ejercicio de la presidencia, por el poder otorgado por el Sr. Presidente Eros Manuel Fernández, según acta de directorio del 4 de Diciembre de 2006, del libro respectivo No. 5, rubricado el 12 de Mayo de 2000, bajo el No. 36379/00. (Fojas 49).
Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 58.
e. 01/10/2007 N° 6914 v. 05/10/2007

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de Mar del Plata S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 16 de Octubre de 2007, a las 8 Hs en Primera Convocatoria y a las 9.00 Hs en segunda Convocatoria, en la Sede de Av. Córdoba 1539 Piso 8 Dto B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por el cual se convocó a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1°, Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de la propuesta del Directorio de presentar la sociedad en Concurso Preventivo de acreedores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Asamblea del 18/08/2006. Teresio Pedro Guaseo.

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Tiscornia. Nº Registro: 3, Partido Esteban Echevería. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 31.
e. 01/10/2007 N° 67.893 v. 05/10/2007

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 16 de octubre de 2007, a las 15:00 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, en la sede social de la Av. Córdoba 1351 - 1° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración del resultado el ejercicio. Destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, 2° y 3° párrafo, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio.
6°) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativo permanente o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2006.
7°) Consideración y fijación de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Elección de cinco directores titulares por un ejercicio. Fijación del número de directores suplentes y su elección.
9°) Autorización para que los directores cumplan funciones técnicos administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales.
10°) Elección de tres síndicos titulares y dos suplentes por un año.
11) Garantía de los directores.

El Ing. Eduardo A. Tarasido ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 26/10/06 y Acta de Directorio N° 231 de fecha 26/10/06. EL DIRECTORIO.
Presidente – Eduardo A. Tarasido

Certificación emitida por: Marta Paz Posee de McLean. Nº Registro: 262. Nº Matrícula: 1796. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 23.
e. 01/10/2007 N° 24.813 v. 05/10/2007

MUPLANX - MUTUAL DEL PERSONAL DE LANXESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de MUPLANX a la segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutierrez 3652 Munro, el día 31 de octubre de 2007 a las 16 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los estados de: Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.
2°) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3°) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.
El Sr. Franco, Daniel fue designado como presidente de la Mutual, según Acta N° 2 con fecha 31 de octubre de 2006.
Presidente –Daniel Franco

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 366. Libro Nº: 48.
e. 01/10/2007 N° 67.894 v. 01/10/2007

"P"

PIEDRA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2007 a las 17 hs. en la sede social de Viamonte 1570, entre piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea ordinaria del 01/02/2007. Que trató los temas que se detallan.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 23/10/06.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios al directorio (artículo 261 de la Ley 19.550).
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Bernardo Alfredo Uhart

Por Acta de Directorio del 02 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Ana Lía Diana. Nº Registro: 55, General Pueyrredón. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 128. N° Libro: 55.
e. 01/10/2007 N° 67.871 v. 05/10/2007

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A.., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 - 4° Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 14, cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Tratamiento de la reforma de los artículos 5°; 13° y 15° del Estatuto Social y sus modificaciones.

———

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.
Presidente electo mediante Acta de Directorio N° 167 del 31/10/2006.
Presidente – Rubén M. Iparraguirre

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 01.
e. 01/10/2007 N° 24.796 v. 05/10/2007

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 2.596.476.- (total remuneraciones).
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 27 y determinación de sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
8°) Autorización a Directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
9°) Ratificación de la aprobación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por reunión de directorio de fecha 19 de junio de 2007 y los pagos efectuados.

Se aclara que el punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 2007 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

Presidente - Luis Miguel Bameule

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 1 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 32.

e. 01/10/2007 N° 24.830 v. 05/10/2007

"R"

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2007 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Caracas 65, P.B., local 65, Capital Federal, todo ello en los términos del Artículo Duodécimo del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, constitución de la reserva legal, remuneración del síndico y directores.
4°) Integración del Directorio.
5°) Designación del Síndico Titular,
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Juan Pablo Braccini, electo por Asamblea General Ordinaria (unánime) N° 30 del 25/10/2006 y acta de Directorio del 26/10/2006.

Certificación emitida por: Gustavo N. Di Castelnuovo. Nº Registro: 1, Partido de Ituzaingó. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 9.

e. 01/10/2007 N° 67.758 v. 05/10/2007

"S"

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Santa Flora SA a Asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 16/10/2007 a las 9 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 10 hs, en la sede social sita en Alsina 440, Piso 2°, Dpto. "E", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2005 y 31/12/2006;
3°) Aprobación de la gestión del directorio;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Asignación de honorarios de directores en exceso art. 261 ley 19550;
6°) Ratificación de lo decidido en la reunión de directorio de fecha 23/06/2006; 28/06/2006 y el acuerdo de fecha 29/06/2006.

Los accionistas deberá cumplimentar con lo prescripto por el art. 238 de la ley 19.550 con tres días de antelación como mínimo a la celebración de la asamblea en la sede social. La documentación a que se refiere el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente - Antonino Piú.

Designado según Acta de Asamblea de 20/04/05.

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 N° 67.983 v. 05/10/2007

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 16 de Octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 991, piso 1° "C", Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto en los temas del orden del día de la Asamblea celebrada con fecha 22 de mayo de 2007 que fueron los siguientes:
1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia y de la gestión del señor Ricardo Pedro Novillo Astrada.
3°) Designación de un director.
4°) Consideración del aumento del Capital Social conforme el art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 71.886,19, dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.
5°) Autorización al señor Presidente o a cualquiera de los miembros del Directorio a realizar todos los trámites concernientes a la inscripción del aumento de capital.
3°) Ratificación de lo resuelto en los temas del orden del día de la Asamblea celebrada con fecha 14 de Agosto de 2007 que fueron los siguientes:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2002, el 30 de junio de 2003, el 30 de Junio de 2004, el 30 de Junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
4°) Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5°) Tratamiento de Resultados y absorción de pérdidas.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Consideración del aumento del Capital Social conforme el art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 79.443,79 dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.

Presidente - Fernan Novillo Astrada

Designado por actas de Asamblea del 22/05/2007 y de Distribución de Cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 05.

e. 01/10/2007 N° 24.809 v. 05/10/2007

SNIAFA S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 26 de Octubre de 2007, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2°) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 59, cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2007/2008.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2006/2007.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de un Director Titular y dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8°) Designación de los contadores que certificarán los Estados Contables del ejercicio 2007/2008, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Octubre de 2007, a la hora 11, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Absorción de perdidas acumuladas por $ 1.612.904 con la totalidad de las Otras reservas por $ 39.609, la totalidad de la Reserva Legal $ 1.323.295 y una porción del Ajuste del Capital por $ 250.000, Capítulo XXIII, inciso 11.15, de las normas de la CNV.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N1 19.550), hasta el 22 de octubre de 2007 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.

Presidente - Dr. José A. A. Uriburu

Designado por Acta de Directorio Nro. 910 de fecha 30 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 42.

e. 01/10/2007 N° 67.891 v. 05/10/2007

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 2007, a las 15.30 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe relativo al llamado a concurso privado de precios efectuado por A.C.A.R.A., sus antecedentes y temas vinculados al mismo.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Escolar

Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 17.07.2006.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. La presente convocatoria se efectúa a solicitud del accionista Sr. Manuel Mas.

Presidente – Guillermo Escobar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 20.

e. 01/10/2007 N° 24.806 v. 05/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

MIGUEL A. MÓNACO Abogado T° 31 f° 382 C.P.A.C.F. con oficina en PARANA 364, 8° "C" CABA, avisa que el Sr. DAVID ALEJANDRO MONACO, domiciliado en TTE. RANGUGNI 3987 R. DE ESCALADA, PROV. BS AS. Vende libre de toda deuda el 50% (cincuenta por ciento) de un fondo de comercio del rubro venta al por menor de golosinas sito en AVDA. CORRIENTES 1656 P.B al Sr. ALEJANDRO MONACO domiciliado en AVDA. CORRIENTES 922 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 01/10/2007 N° 99.103 v. 05/10/2007

Escribana Pilar Rodríguez Acquarone titular del Registro 1683 de C.A.B.A., con domicilio en Av. Córdoba 827 6° A de C.A.B.A., comunica que Silvio Cesar D'ALESSANDRO, LE 4.478.654, domiciliado en Concordia 1037 de C.A.B.A. transfiere

a EMPRESA MONTSERRAT SERVICIOS SOCIALES S.R.L. con domicilio legal en Sarmiento 3115 de C.A.B.A. CUIT 30-69834574-4 el fondo de comercio sito en Concordia 1037 de C.A.B.A. Rubro: VELATORIO. Codigo: 300.027 Reclamos de Ley en Av. Córdoba 827 6° A de C.A.B.A. Horario: 13 a 18 hs.

e. 01/10/2007 N° 67.890 v. 05/10/2007

Jorge Horacio Robles, abogado, T° 17, F° 979, c/dom Conde 2879, C.A.B.A avisa: JUAN M. MARANGONI E HIJOS S.R.L c/dom. Marcos Sastre 4924 C.A.B.A transfiere a JORGE MARIO MARANGONI c/dom. Marcos Sastre 4924 C.A.B.A. el fondo de comercio del local calle Marcos Sastre 4924 C.A.B.A. "Carpintería Mecánica", Exp. N° 95067/1963 en fecha 29/11/1963. Reclamos de ley Marcos Sastre 4924 C.A.B.A.- Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

e. 01/10/2007 N° 66.974 v. 05/10/2007

Transferencia de fondo de comercio. Dra. María José Pérez van Morlegan, Abogada, T° 65 F° 775 C.P.A.C.F., apoderada de Eastman Chemical Argentina S.R.L., Esc. Pública Folio 2260 Registro 698 del 13/09/07, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23, C.A.B.A., informa que: Eastman Chemical Argentina S.R.L., registrada ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9585, L° 117, T° A de S.A. 13/10/95, transformada en SRL, bajo N° 772, L° 108, T° - de SRL 06/02/98, CUIT 30-68643364-8, con domicilio en la calle Cerrito 740, Piso 16, C.A.B.A., representada por su apoderada, María José Pérez van Morlegan, argentina, DNI 24.159.490, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 23, C.A.B.A., vende y transfiere con fecha 14/09/07 fondo de comercio que opera bajo el rubro elaboración y comercialización de politereftalato de etileno (PET), ubicado en Camino Santa Ana s/n, Parque Industrial Zárate, Pcia. Bs. As., a DAK. Americas Argentina S.A., registrada ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 15577, L° 36 T° - de S.A. el 17/09/07, CUIT 30-71026521-2 con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961, Piso 4, C.A.B.A., representada por su presidente, Eduardo Chehtman, argentino, DNI 4.408.770, con domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 4, C.A.B.A. Reclamos de ley ante Escribano interviniente Horacio Octavio Manso, con domicilio en Reconquista 887 Piso 8, C.A.B.A.

e. 01/10/2007 N° 24.825 v. 05/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABIN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/01/07, a foja 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, se designaron Presidente: Alejandro Haroldo Gooding D.N.I. 16.558.019; Director Suplente: Roy Hamilton Gooding, D.N.I. 4.027.687, ambos constituyen domicilio especial en Cochabamba 3641, de Cap. Fed.; aceptaron los cargos.- El Mandatario. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, mandatario "ABIN S.A." según instrumento privado de fecha 16 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 1780.

e. 01/10/2007 Nº 66.980 v. 01/10/2007

AEAMA S.A.

Por instrumento del 20/04/2006, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: se cambio la sede legal a Plaza 860, Piso 1º Oficina "A" de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 01/10/2007 Nº 99.055 v. 01/10/2007

ALARKEN S.A.

Inscripta en I.G.J. el día 9-06-2006, bajo el Nº 8628, del libro 31 tomo de sociedades por acciones, con domicilio en la calle Arcos 4229, C.A.B.A., comunica por tres días en cumplimiento del art. 271 resol. I.G.J. 07/05 y 204 ley 19550, que al 31-12-2006 se efectuaron aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 15.984.298,68. Con fecha 23-04-2007 por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aumentar el capital social a $ 16.300.000 y transferir $ 84.298,68 a reserva facultativa. Valuación de Activo y Pasivo a la fecha de aceptación de los aportes: Activo de $ 16.166.261,99 y Pasivo de $ 665,90. Monto del Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: $ 16.165.596,09.- Los reclamos de ley en la calle Arcos 4229, Ciudad de Buenos Aires. Javier Ernesto Miguens autorizado por escritura Nº 286, de fecha 14 de agosto de 2.007, folio 717, registro 84.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 Nº 8110 v. 03/10/2007

ALBARAM S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 08/08/07 y Reunión de Directorio del 08/08/07 se renovó el mandato a los integrantes del Directorio: Presidente: Inés Bárbara Bengolea de Ferrari, Vicepresidente: María Inés De Lafuente, Director Titular: Julián Alejandro Bengolea, todos ellos con domicilio especial en Bouchard 680, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 08/08/2007. Autorizada. Mercedes Jándula. DNI 28.261.602.

Abogada - Mercedes Jandula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 01/10/2007 Nº 99.057 v. 01/10/2007

ARIANA SOLEDAD VELAZQUEZ

Se hace saber que por escritura 448 del 18-09-07, Registro Notarial 677 C.A.B.A., Pablina VELAZQUEZ LOPEZ, otorgó emancipación civil y comercial a favor de su hija Ariana Soledad VELAZQUEZ, argentina, nacida 07-04-88, DNI. 33.547.997, domiciliada en Avenida Juan de Garay 3496, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h), matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 448 del 18-9-07.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925457885/C. Matrícula Profesional Nº: 3655.

e. 01/10/2007 Nº 67.885 v. 01/10/2007

ARTE COLOR RM S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 25 del 14 de Setiembre de 2007 "ARTE COLOR RM S.R.L." resolvió trasladar la sede de la calle Emilio Mitre 1050, Piso 8, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle calle Talcahuano 750, 9 Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Socia Gerente – Analía Gabriela González

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 N° 67.998 v. 01/10/2007

"B"

BIOSOFT S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 16-02-06, se nombró gerente a Patricio Bernan Pisera, argentino, dni. 27.658.766, mayor de edad, soltero, empleado, Australia 2244, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., que constituye domicilio especial en Gallo 606, torre 1, 16º depto. 5, C.A.B.A. Apoderada por escritura del 3-8-07, folio 265, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 13.

e. 01/10/2007 Nº 67.865 v. 01/10/2007

BOSTON SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por esc. 428 del 27/9/07, Fº 1457, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó las Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 1º/2/07, que dejó: a) REDUCIDO el CAPITAL SOCIAL de $ 7.066.531 a $ 6.335.330, o sea $ 731.201, REFORMADO el ARTICULO 5° del Estatuto Social. b) DESIGNADOS: Presidente: Juan Gerardo Boutsaktsian. Vicepresidente: Mario Septimio Rossi. Directores Titulares: Bernardo Saravia Frías, Alejandro Ledesma, Marcela Lazzarini, Eugenio Guillermo Schettini y Héctor Eduardo Estevez. Directores Suplentes: Alberto Filippini, Ingrid Marcarian y Juan Pablo Murdocca. Fijan domicilio especial: Rossi, Lazzarini, Schettini y Estévez, en 25 de Mayo 555, Piso 22º, y Boutsaktsian, Ledesma y Frias, en Della Parlera 265, P. 10º, ambos Cap. Fed. Autorizado por esc. publ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928466710/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 01/10/2007 Nº 68.001 v. 03/10/2007

BOSTON SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por esc. 427 del 27/9/07, F° 1454, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la reunión del Directorio del 26/1/07 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a calle FLORIDA 681, Piso 9°, Oficina "72" de Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466711/2. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 01/10/2007 N° 67.994 v. 01/10/2007

BRICOD S.R.L.

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 21/9/2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 de BRICOD SRL rubricado el 16/11/2005 bajo el Nº 82116-5, BRICOD SRL ha cambiado su sede social constituyéndola en CORVALAN 1075 Capital Federal. Buenos Aires 21 de setiembre de 2007. Autorizado Guillermo Gastón Riquelme DNI 31.738.830.

Gerente - Gabriela Verónica Arnedo

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. Nº Registro: 1958. Nº Matrícula: 3560. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 6.

e. 01/10/2007 Nº 67.860 v. 01/10/2007

"C"

CM FUTBOL S.A.

Inscripta ante la IGJ el 14 de julio de 1999, bajo el número 9886, Libro 5, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que conforme la liquidación anticipada y posterior liquidación resuelta por Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2006, se ha designado liquidador, en la misma oportunidad, al Sr. Juan Manuel Quintana, quien fija domicilio especial en Florida 537, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires.- Firma: Dra. Mariana Berger, autorizada por acta de asamblea de fecha 26/01/2006.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 01/10/2007 Nº 99.022 v. 01/10/2007

COATECH S.R.L.

Comunica que por reunión de Socios del 10/09/07 se decidió aprobar la gestión del gerente saliente Nelly Matilde Reggiani y reemplazarlo por el Sr. Mauro Bernardi, con domicilio especial en Viamonte 1453, Piso 10º, Oficina "69", Capital Federal. Geraldine Donnelly. Autorizada por Acta Reunión Socios del 10/09/07.

Geraldine Donnelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 75. Folio: 852.

e. 01/10/2007 Nº 99.020 v. 01/10/2007

COBASER S.R.L.

Por Acta de Directorio del 12/09/2007, se resolvió el cambio de sede social a la calle Juncal 615, Piso 11, Oficina D, CABA. Apoderado: Esteban Barchi, por Poder de Administración y Disposición 03/09/2004.

Apoderado - Esteban Barchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 95. Folio: 680.

e. 01/10/2007 Nº 99.067 v. 01/10/2007

CUYANA S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por Acta de Directorio del 19/03/007 se dejó constancia de la no aceptación a su cargo de Director por parte del Sr. Horacio Turri y se aceptó la renuncia de los Sres. Guillermo Reca, José Luís Caputo y Carlos Miguens; y que por Asamblea General Ordinaria del 19/03/07 se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a los Sres. Fernando Gallino y Silvina Indart; (ii) designar como Directores Suplentes a los Sres. Martín Fernández Barbiero, Leonardo Marinaro y Carlos Príncipi. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Velar de Irigoyen; Directores titulares: Silvina Indart, Fernando Gallino y Scot P. French; Directores Suplentes: Carlos Príncipi, Martín Fernández Barbiero y Leonardo Marinaro. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Prada autorizado por acta de Asamblea del 28/8/2007 para tramitar la inscripción de lo resuelto por acta de Asamblea del 19/3/07.

Abogada - Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 01/10/2007 Nº 6947 v. 01/10/2007

"D"

DON RODRIGO S.A.C.A.F. Y DE M.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 01/12/05, se resolvió designar como Presidente a Jacqueline Pugibet, y 2) Acta de Directorio de fecha 21/03/07, se resolvió designar el siguiente directorio por fallecimiento de Jacqueline Pugibet de Bracht: Presidente: Juan Manuel Nelson. Vicepresidente: Santiago Herbin. Domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáez Peña 832, piso 2º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 21 de marzo de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 01/10/2007 Nº 99.063 v. 01/10/2007

DROGUERIA DEL PLATA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 30/3/2007 el Directorio de la misma queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Moreno; Vicepresidente: Oscar Guerrero; Directora Suplente: Marta Alicia Moreno. Los Directores constituyen domicilios especiales en la sede social. Autorizada: Escribana Marta Susana Fantoni por Escritura Nº 345 del 27/9/2007 pasada al Folio 852 del Registro Notarial 881 de Capital Federal.

Escribana - Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928466252/D. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 01/10/2007 Nº 99.327 v. 01/10/2007

DUPLA CREATIVA S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/07 se resolvió aceptar la renuncia de Cavalieri Alicia Beatriz al cargo de Presidenta y de Carabetta María Cecilia al cargo de Directora Suplente. Asimismo se designó el nuevo Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Cabrejas Gustavo Jorge, y Directora Suplente: Mauro Mónica Beatriz. Todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 950 Piso 9 Ofi-

cina "A" de Capital Federal. 2) Por acta de Directorio del 17/09/07 se resolvió en forma unánime el traslado del domicilio social a la Avenida Córdoba 950 Piso 9 Oficina "A" de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en Acta de Asamblea del 14/09/07 y Acta de Directorio del 26/06/07, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 01/10/2007 Nº 99.029 v. 01/10/2007

"E"

EL FAISAN DE MORON S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 31/08/2007 se designó Presidente María Eugenia Nano, domicilio especial en Río Diamante 20, Bella Vista, Pcia de Bs As Vicepresidente: Hugo Dionisio Nano, domicilio especial Sarmiento 1431, San Miguel, Pcia de Bs As, Director Titular: Teresa Julia Irusta de Nano, domicilio especial Sarmiento 1431, San Miguel, Pcia de Bs As y Director suplente a Eduardo Soraide Duran, domicilio especial en Sarmiento 95, Muñiz, Pcia. de Bs As, Autorizada por Asamblea del 31/08/2007 – Marianne Kopatschek. C.P.A.C.F. Tº 35 - Fº 660.

Abogada - Marianne Kopatschek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 35. Folio: 660.

e. 01/10/2007 Nº 99.083 v. 01/10/2007

ENELDA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 26/02/07. Nuevo Directorio: Presidente: Fernando Horacio SCURSONI. Directora Suplente: Viviana Zulema Concepción RELLA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de Tucumán N° 425, Piso Séptimo, Oficina 'N' C.A.B.A. Fernando Horacio Scursoni, Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 26/02/07.

Certificación emitida por: Marta Nélida Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 N° 67.981 v. 01/10/2007

EQUIFIN S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/04/2006, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Daniel Rodolfo Perazzo; Director Suplente: Alfredo Reynaldo Garfagnoli, ambos fijan domicilio especial en Suipacha 280, piso séptimo, C.A.B.A..- Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según instrumento privado de fecha 20/09/2007.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 15, Int. 81.027.

e. 01/10/2007 Nº 99.104 v. 01/10/2007

ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Directorio del 3-9-07 trasladó la sede social a Aristobulo del Valle 1257 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por Acta de Directorio del 3-9-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 141115. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 01/10/2007 Nº 67.097 v. 01/10/2007

ESNY S.A.

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4 del día 12 de abril de 2007, se fijó en uno el número de miembros del Directorio, nombrando como Director Titular y Presidente, a Daniel Roque Vítolo y como Director Suplente al Sr. Gerardo Cañellas Engel, todos ellos con domicilio especial en la calle Paraguay 866, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lucía Di Pasquo, Abogada Tomo 83, Folio 314, CPACF, Autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4, de fecha 12 de abril de 2007, pasada al Folio Nº 20, 21, 22, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, Nº de Rubrica 106601-04 de fecha 27 de diciembre de 2004.

Abogada - Lucía Di Pasquo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 83. Folio: 314.

e. 01/10/2007 Nº 67.836 v. 01/10/2007

ESTABLECIMIENTO SAN BLAS S.A.

Por Asamblea del 10/8/2007 transcripta en la escritura Nº 199 del 25/9/2007, ante el Esc. Mario Modesto Carzolio, Fº 430, Registro 1589 Cap. Fed, se designa Presidente Directorio unipersonal: José Maria Labayru y Directora Suplente: Susana Adelina Labayru, con domicilio real y especial el primero en Montevideo 527, noveno piso, y la segunda con domicilio real: Coronel Díaz 1564, sexto piso "B" y especial Montevideo 527, noveno piso, todos de Cap. Fed.- Directores renunciantes: Ada Lia Colman (Titular), Ignacio Luis Serra (Suplente) designados en la esc. Nº 50 del 9/5/2005, Fº 117, Registro 1589, Cap. Fed. y debidamente inscriptos.- Autorizado por dicha Escritura del 25/9/2007, otorgada ante el suscripto.

Escribano - Mario Modesto Carzolio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926460655/C. Matrícula Profesional Nº: 3410.

e. 01/10/2007 Nº 99.120 v. 01/10/2007

ESTANCIAS AYUI S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 01/11/04, se resolvió designar Presidente a Jacqueline Pugibet y a los Directores Titulares: Miguel Thibaud y Hernán González, 2) Asamblea Ordinaria del 06/07/06, se resolvió designar Director Titular a Santiago Herbin, 3) Acta de Directorio del 21/03/07, por fallecimiento de Jacqueline Pugibet de Bracht, se resolvió designar director titular a Juan Nelson, quedando en consecuencia el directorio como sigue: Presidente: Santiago Herbin y Vicepresidente: Juan Nelson, Director Titulares: Miguel Thibaud y Hernán González Moreno, y 4) Acta de Directorio del 15/05/07, se resolvió aceptar la renuncia de Hernán González Moreno. Domicilio especial en Avenida Corrientes 587, piso 6º, oficina 63, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 21 de marzo de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 01/10/2007 Nº 99.060 v. 01/10/2007

EULEN ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura Nº 416 de fecha 25/9/07, "EULEN ARGENTINA S.A." con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1363, 3º, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/07 y acta de Directorio del 30/4/07, y el Registro de Asistencia a Asambleas del 30/4/07 donde se resolvió la designación de nuevo directorio.- Distribución de cargos: Presidente: Jesús David Álvarez Mezquiriz, español, casado, 48 años, Pasaporte Español 107854413-T, economista, domicilio real Chiclana 3278, C.A.B.A.; Vicepresidente: Miguel Maximiliano Livi, argentino, casado, 36 años, DNI 21.763-606, CUIL 20-21763606-0, licenciado en Administración de empresas, domicilio real Ruta 28, Kilómetro 45, Fracción 14, Lote 17 del Golfers Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Director Titular; Francisco Javier Vegas Gómez, español, soltero, 33 años, DNI 93.965.925, CUIL 20-93965925-1, ingeniero, domicilio real Silvio Ruggeri 2944, C.A.B.A.; Director Suplente: Lorena Claudia Sánchez, argentina, soltera, 32 años, DNI 24.353.936, CUIL 27-24353936-1, contadora, domicilio real Alfonsina Storni 2679, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363, 3º piso C.A.B.A.- Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 416, folio 1140 al 1143, de fecha 25/9/07, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel Angel Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927463853/2. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 01/10/2007 Nº 67.117 v. 01/10/2007

EULEN DE SEGURIDAD S.A.

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura Nº 417 de fecha 25/9/07, "EULEN DE SEGURIDAD S.A." con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1363, 3º, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/07 y acta de Directorio del 30/4/07, y el Registro de Asistencia a Asambleas del 30/4/07 donde se resolvió la designación de nuevo directorio.- Distribución de cargos: Presidente: Miguel Maximiliano Livi, argentino, casado, 36 años, DNI 21.763-606, CUIL 20-21763606-0, licenciado en Administración de empresas, domicilio real Ruta 28, Kilómetro 45, Fracción 14, Lote 17 del Golfers Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Lorena Claudia Sánchez, argentina, soltera, 32 años, DNI 24.353.936, CUIL 27-24353936-1, contadora, domicilio real Alfonsina Storni 2679, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Sandro Alfonso Simeone, argentino, casado, 46 años, DNI 14.204.688, CUIL 20-14204688-1, capitán de las fuerzas armadas, domicilio real Castelli 930, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Raúl Oscar Otero, argentino, divorciado, 62 años, LE 8.242.934, CUIL 20-08242934-5, teniente coronel de las fuerzas armadas, domicilio real Aviador de la Cierva 2231, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363, 3º piso C.A.B.A.- Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 417, folio 1144 al 1147, de fecha 25/9/07, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel Angel Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2007. Número: 070927463852/2. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 01/10/2007 Nº 67.116 v. 01/10/2007

"F"

FADEPAR S.R.L.

En reunión de socios del 24/09/07 se resolvió cambiar la sede social (actualmente en la calle Francisco Beiró 3368 P. 4º B C.A.B.A) a la calle Av. Pte. Roque Saenz Peña 1134 P. 3º Of. A (C.A.B.A.) autorizada en instrumento privado del 24/09/07.

Contadora - Silvia N. Poliszezuk

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 019086. Tomo: 0160. Folio: 046.

e. 01/10/2007 Nº 66.913 v. 01/10/2007

FIDEICOMISO FINANCIERO C&A SERIE I

Se notifica que a los 14 días del mes de Septiembre de 2007, habiéndose resuelto la liquidación del Fideicomiso Financiero C&A SERIE I" (el "Fideicomiso"), Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") ha cedido a C&A Argentina S.C.S. ("C&A"), en su carácter de único titular de los Certificados de Participación y en cancelación definitiva de los mismos, los derechos creditorios derivados de las tarjetas de crédito emitidas por C&A Argentina S.C.S. conforme el detalle que se encuentra adjunto al correspondiente contrato de cesión y transferencia presentado en la CNV. Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario con fecha 19 de Julio de 2006. Solicitantes autorizados por poder otorgado por escritura numero 127 del 11/08/05 Registro Notarial 1977 y contrato suplementario de Fideicomiso del 19/7/06.

Apoderados – Luis G. Vernet/Jorge Blanco

Certificación emitida por: Augusto Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 Nº 24.811 v. 01/10/2007

"G"

GAS NATURAL BAN S.A.

Se hace saber que por escritura 1230 del 21-09-07, Registró Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de. Asamblea del 09-08-07 y Directorios del 25-06-07 y 09-08-07, en las cuales se resolvieron: a) Aceptar la renuncia de los señores Pedro Jesús Saenz de Santa María Elizalde a su cargo de Director Titular y Presidente; Chris Hermann y Enrique Jorge Flaiban a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente; y b) Se eligieron nuevas autoridades, quedando el Directorio y Comisión Fiscalizadora compuesto de la siguiente forma: PRESIDENTE: Horacio Carlos CRISTIANI; VICEPRESIDENTE: Sergio Manuel ARANDA MORENO; DIRECTORES TITULARES: Francisco REYNES MASSANET, Carlos Javier ALVAREZ FERNANDEZ, Francisco de Paula LLUCH ROVIRA, Amadeo Ramón VAZQUEZ y VAZQUEZ y Julio Pedro NAVEYRA; DIRECTORES SUPLENTES: José María SANFELIU RIERA, Sergio Rodolfo TARALLO, Patricia CANABAL, Vicente de Angel ZAFRA, Fransesc Xavier VIVES ARGILAGOS, Horacio Aldo GROSSO y Guillermo Claudio AMBROGI; COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Miguel Alejandro Máximo TESON, Uriel Federico O'FARRELL y Francisco Javier MENENDEZ; SINDICOS SUPLENTES: Fernando Raúl BORIO, José Luis ZAPATA y Rafael SALABERREN DUPONT. Todos los Directores Titulares y Suplentes constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1230 del 21-09-07.

Escribano – Enrique Ignacio Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925457877/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 01/10/2007 Nº 67.888 v. 01/10/2007

GIMMIX S.A.

Por Esc. 335 del 27/9/07 F° 1032 Registro 19, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 28/6/07 y Acta de Directorio del 28/6/07, que resolvieron: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por José Del Pino y Gastón Ocampo Poggi respectivamente; 2. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ana Smart. Directora Suplente: Clara Susana De Achaval. Domicilio especial de los directores: Uruguay 775, octavo piso, departamento B, C.A.B.A.; 3. Fijar nueva sede social en Uruguay 775 piso 8 depto. B, C.A.B.A. Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 335 del 27/9/07 F° 1032 Registro 19, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 13.

e. 01/10/2007 Nº 99.338 v. 01/10/2007

GRANJA Y CARNES ITUZAINGO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 2 del 21/11/2006 se acepta la renuncia del Sr. Gallo Javier Hernan al cargo de presidente del directorio y la designación en su reemplazo del Sr. Ricardo Daniel Fortunato, constituyendo domicilio especial en Laprida 918 piso 2 CABA. Vto. de mandato 14/11/2008. Dra. Florencia Boidi Autorizado según Acta de Asamblea Nº 2 del 21/11/2006.

Contadora – Florencia Soledad Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 019873. Tomo: 0310. Folio: 094.

e. 01/10/2007 Nº 67.845 v. 01/10/2007

"H"

HELPORT S.A.

Por Esc. 704 Del 18/9/07 Fº 1952 Registro 2036, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 5/12/06 que resolvieron: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Directores Titulares presentadas por los Señores Carlos Marcarían y Juan Manuel Collazo. 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Marcos Carlos Perona. Vicepresidente: Vícente Pedace. Director Titular: Ricardo Repetti. Director Suplente: José Da Cunha. Domicilio especial de los directores: Suipacha 190 piso 6 oficina "608", C.A.B.A. Raquel María. Luján

Scandroli, autorizada por Esc. 704 Del 18/9/07 Fº 1952 Registro 2036, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 20.

e. 01/10/2007 Nº 66.948 v. 01/10/2007

HELVENS S.A.

Se hace saber que por escritura 1200 del 20-09-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea del 24-2-06 y 26-4-07 y Directorios del 71 y 77 del 24-2-06 y 26-04-07, respectivamente, en las cuales se eligieron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Pascual CARUSO; y Vicepresidente: Antonio ALEKSA, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, 92 piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1200 del 20-09-07.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925457875/7. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 01/10/2007 Nº 67.887 v. 01/10/2007

HOGARTE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 17 del 7/9/07, los señores accionistas de "HOGARTE S.A." resolvieron: Cancelar la inscripción de la sociedad y Aprobar el Proyecto de Distribución. - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 87 del 11/9/07; Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 01/10/2007 Nº 99.098 v. 01/10/2007

"I"

ICMF S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria y de reunión de directorio de fecha 12 setiembre de 2007, se resolvió la designación del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Juan José Belardo, LE 5042731, domicilio especial en Av. Belgrano 863, piso 10, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director suplente: Carlos Antonio Torres, DNI 7752106, domicilio especial en Anatole France 1545 — Dto. 3 — Lanus Este — Provincia de Buenos Aires. Jose Mario Vaccaro con poder suficiente para este acto según escritura número 76 del 4 de setiembre de 2003 Otorgado por la Escribana Liliana A. Lucente, Registro 306 de la CABA.

Apoderado - José Mario Vaccaro

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 40.

e. 01/10/2007 Nº 24.791 v. 01/10/2007

ICONA S.A.F.I.M.I. Y C.

ART 60 LEY 19.550. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/07/2007 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Presidente José Manuel Barros, de la Vicepresidente Catalina Valentina Camiel y de las Directoras Suplentes Silvia Adela Iuvaro y Silvia Daniela San Juan y se eligió nuevo Directorio: Presidente Mauricio de la Canal DNI 4.638.721, Vicepresidente Ganesh Yanadi Pasaporte de la India E5465150 y Director Suplente a Mitin Achyut Pasaporte de la India Z1586097, todos los cuales fijaron domicilios especiales en Uruguay 775 4º B de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ – APODERADO.- según poder especial por escritura del 24/9/2007 Fº 734 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 22.

e. 01/10/2007 Nº 6911 v. 01/10/2007

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

En el marco de su Concurso Preventivo, autos caratulados "Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente 100.390, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 (en adelante el "Concurso Preventivo"), y en cumplimiento de lo dispuesto por el acuerdo preventivo homologado judicialmente con fecha 15 de junio de 2007 (el "Acuerdo Preventivo"), Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 20 de febrero de 1997, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739, del libro 120, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie A con interés del 8,65% anual y con vencimiento en el año 2002 y Obligaciones Negociables Serie B con interés del 9,00% anual y con vencimiento en el año 2004, emitidas bajo los Convenios de Fideicomiso suscriptos el 24 de septiembre de 1997 con el Bank of New York (en adelante las "Obligaciones Negociables Serie A y B") que entre el 8 de octubre de 2007 y el 8 de noviembre de 2007 deberán proceder al canje de las mismas por (i) Obligaciones Negociables Serie C por un valor nominal de dólares estadounidenses 130.263.886 (en adelante las "Nuevas Obligaciones Negociables") y, (ii) 13.380.536 acciones de la Emisora, ordinarias escriturales nominativas no endosables Clase C de valor nominal $ 1 cada una (en adelante las "Nuevas Acciones" y junto con las Nuevas Obligaciones Negociables, en adelante los "Nuevos Títulos"). Los Nuevos Títulos fueron emitidos de acuerdo a lo previsto en el Prospecto de fecha 21 de septiembre de 2007. Los tenedores de Obligaciones Negociables Serie A y B, por cada US$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Serie A y B recibirán US$ 566,36472 de Nuevas Obligaciones Serie C y suscribirán 56,135285 de las Nuevas Acciones. Como la denominación de las Nuevas Obligaciones Negociables y la denominación de las Nuevas Acciones no admite decimales: (i) si los decimales resultantes de la relación de canje antes señalada fueran mayores a 52 decimales, entonces la cantidad de Nuevas Obligaciones Negociables y de Nuevas Acciones será redondeada hasta el número entero superior; (ii) si los decimales resultantes de la relación de canje antes señalada fueran iguales o menores a 52 decimales, entonces la cantidad de Nuevas Obligaciones Negociables y Nuevas Acciones será redondeada hasta el número entero inferior. No se tomarán en cuenta fracciones inferiores a una Nueva Obligación Negociable ni una Nueva Acción que pueda resultar de la relación de canje antes señalada. El canje no se realiza en jurisdicciones donde el canje o la aceptación del canje no cumpla con las leyes en materia de títulos valores o con las blue sky lawes (leyes de regulación de ofertas y ventas de títulos valores) de tales jurisdicciones, ni la Emisora tampoco acepta ofertas de canje de dichos tenedores. Los Tenedores de Obligaciones Negociables Series A y B que presentan ofertas en virtud del canje no tendrán que pagar honorarios ni comisiones por intermediación financiera ni deberán, con sujeción a las instrucciones de la carta de transmisión debidamente completada, otorgada y certificada, transferir impuestos respecto del canje de las Obligaciones Negociables Series A y B por Nuevos Títulos Valores de conformidad con el Canje. La Emisora pagará todos los cargos y gastos, con excepción de ciertos impuestos aplicables, relacionados con el Canje. El canje vencerá a las 10.00 horas de la Ciudad de Nueva York, el 8 de noviembre de 2007, a menos que la Emisora lo prorrogue, a su exclusivo criterio. En caso de prórroga, la Emisora lo notificará al Agente de Canje por escrito. U.S. Bank Corporate Trust Services y el Banco de Valores S.A. han sido designados como Agente de Canje para canjear las Obligaciones Negociables Series A y B por las Nuevas Obligaciones Negociables. El periodo de Canje Local concluirá el 5 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas de la ciudad de Buenos Aires. Todas las cuestiones y pedidos de asistencia relacionados con el canje de las Obligaciones Negociables Series A y B se deben dirigir a:

US Bank Corporate Trust Services, 100 Wall Street, Suite 1600 New York, NY 10005 - Attn: Thomas E. Tabor

Banco de Valores S.A., Sarmiento 310, (C1041AAM) Buenos Aires, Argentina - Attn: Jorge I. Sáez Alberto Jorge Liwski

De acuerdo con la Ley Argentina y como consecuencia del Concurso Preventivo, la Emisora tiene prohibido realizar pagos relacionados con Obligaciones Negociables Series A y B que no son canjeadas o que la Emisora no acepta en el Canje. Los Tenedores de Obligaciones Negociables Series A y B no canjeadas tendrán únicamente el derecho a canjear las Obligaciones Negociables Series A y B por los Nuevos Títulos conforme lo dispuesto en el Acuerdo Preventivo. Por último se informa que el Prospecto de emisión y los Estados Contables de la Emisora se encuentran a disposición de los señores inversores en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 9 de marzo de 2007 y Acta de Directorio N° 152 del 23 de agosto de 2007.

Presidente – Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 98.

e. 01/10/2007 N° 67.901 v. 05/10/2007

"J"

JAG CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.

Acta de Asamblea N° 4 del 11/06/06. Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Alberto GIORDANO; Vicepresidente: Viviana Zulema Concepción RELLA y Director Suplente: Fernando Horacio SCURSONI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de Tucumán N° 425, Piso Séptimo, Departamento 'M' C.A.B.A. Nancy Estela Crestelo, Apoderada por escritura 222 del 26/09/07, F° 563, Reg. 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta Nélida Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 23.

e. 01/10/2007 N° 67.980 v. 01/10/2007

JUSA S.A.

Por escritura 101 de fecha 25-9-07, se protocolizaron actas de directorio y asamblea, en cumplimiento al artículo 60 de la Ley de Sociedades 1) Por Asamblea Ordinaria del 20-10-06, se designaron directores y distribuyeron cargos.- 2) Por Reunión de Directorio del 23-10-06, se ratificaron los cargos y se constituyeron domicilios especiales, según detalle: Presidente: Juan Sajnin; Vicepresidente: Fernando Gabriel Sajnin; Director Titular: Mariana Inés Sajnin; Director Suplente: Roberto Luján Loiacono, todos constituyendo domicilio especial en Pasaje De Las Ciencias número 1046 de la C.A.B.A., con mandato por un ejercicio. La mencionada escritura fue autorizada por la Escribana Herta Lilian Cerpa, al folio 304, titular del Registro 1357 de la C.A.B.A.- Las facultades de la suscripta surgen de la escritura relacionada.

Alejandra Cobian Bares

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 35.

e. 01/10/2007 Nº 67.137 v. 01/10/2007

"K"

KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2006, se renueva el mandato del actual directorio: Presidente: Eduardo Martello, divorciado, DNI 16224979, 18/05/1963. Director Suplente: Carlos Maria Zanardi Ocampo (h), casado, DNI 16927617, 08/01/1965, ambos argentinos, ingenieros y con domicilio especial en Moreno 1268, CABA. Autorizado por Asamblea del 31/08/2006, Eduardo Martello.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 32.

e. 01/10/2007 N° 8143 v. 01/10/2007

"L"

LA CONSECUENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 08/02/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Ricardo de la Balze. Director Suplente: José Alberto Costa (h). Domicilio especial en Avenida Corrientes 587, piso 6º, oficina 62, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 8 de febrero de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 01/10/2007 Nº 99.065 v. 01/10/2007

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION VETERINARIA S.A.

Por Esc. 211 del 19/9/07 F° 550 Registro 233, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/12/06 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Daniel Onainty. Director Suplente: Norberto Ramón Onainty. Domicilio especial de los directores: Espinosa 2225, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 211 del 19/9/07 F° 550 Registro 233, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Joge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 26.

e. 01/10/2007 N° 99.340 v. 01/10/2007

LAW CORPORATION HOTELERA ARGENTINA S.A.C.

Por escritura 120 del 19/09/07 se protocolizó Acta de Asamblea y Directorio del 18/05/07, donde se designó Presidente: Ana Maria Laurent, Vicepresidente. Lucas Ponieman, Director Suplente Maria Josefina Laurent todos constituyendo domicilio en Bulnes 2240 Piso 27 "A" Capital. Escribana Yolanda Fanny Gershanik. Titular Registro 878 Matricula 2031 de Capital, autorizada por Escritura 120 del 19/09/07.

Escribana – Yolanda Fanny Gershanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 070924455333/4. Matrícula Profesional Nº: 2031.

e. 01/10/2007 Nº 67.837 v. 01/10/2007

"M"

MARIA VICTORIA BURGOS

Por escritura Nº 259 del 24/07/2007, ante el Escribano Gabriel Hugo Lanza, Registro Nº 1112 de Capital Federal, Víctor Juan BURGOS, D.N.I. 11.172.685, Dora Noemí YOVINE, D.N.I. 11.353.621, han resuelto EMANCIPAR COMERCIALMENTE según lo normado por los artículos 10 y 11 del Código de Comercio, a su hija María Victoria BURGOS, argentina, nacida el 09/09/1987, D.N.I. 33.180.769, hija de Víctor Juan y Dora Noemí Yovine, soltera y domiciliada en la calle Garavano 564, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Registro Notarial 1112 de esta Capital Federal, en su carácter de funcionario autorizante del instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925458133/8. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 01/10/2007 Nº 67.096 v. 01/10/2007

MATIAS LEONARDO MAZZEO

EMANCIPACION - Claudio Rubén MAZZEO, argentino, D.N.I. 18.120.614 y Alejandra Beatriz RIPANI, argentina, D.N.I. 20.030.062, ambos comerciantes y domiciliados en Murature 5.375, Capital Federal, emanciparon en los términos del artículo 11 del Código de Comercio a su hijo Matías Leonardo Mazzeo, argentino, D.N.I. 34.151.630 por escritura 215, del 13/09/2007, folio 877, Registro Notarial 1.702, Capital Federal. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 215 de fecha 13/09/2007, folio 877, Registro Notarial 1.702, Capital Federal.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926460521/9. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 01/10/2007 Nº 66.957 v. 01/10/2007

MBA ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A Y MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

Informan que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.733 ha aprobado con fecha 20 de septiembre de 2007 el texto de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los Fondos Comunes de Inversión "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Latinoamérica I" y "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Latinoamérica II" inscripto bajo los números 569 y 570 respectivamente. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente MBA Asset Management S.G.F.C.I. S.A. sita en la calle Alicia Moreau de Justo 170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Alejandro Goldaracena, autorizado por Acta de Directorio Nº 368 de fecha 4 de junio de 2007.

Abogado/Autorizado – Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2007. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 01/10/2007 Nº 6942 v. 02/10/2007

MERIAL ARGENTINA S.A.

RPC: 12.9.1980, Nº 3892, Lº 92, Tº A de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 30.7.2007, se resolvió la remoción sin causa de Christopher Thomas Wilson a su cargo de Director Titular y se redujo el número de directores titulares a cuatro, manteniéndose en dos el número de directores suplentes. María Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Asamblea del 30.7.2007.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 01/10/2007 Nº 99.033 v. 01/10/2007

MGB TRADING S.A.

Por Acta de Asamblea general ordinaria del 7/05/2007, Folio 7, Libro 1, se designa Presidente a Andrea Liliana Vitale, argentina, DNI. 28.895.469 y Director Suplente a Mirta Lucía Arias, argentina, DNI. 10.520.735, fijan domicilio especial en: Madero 366, piso 1, Capital Federal.- Autorizado: Alejandro H. Rojas por Acta Asamblea del 7/5/07.

Abogado – Alejandro H. Rojas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 48. Folio: 936.

e. 01/10/2007 N° 99.136 v. 01/10/2007

MILHO S.A.

Por renuncia del Presidente Osvaldo Luis AMESTOY, en asamblea del 29/8/07 se eligió como Presidente a Luis Victor HERNANDEZ y como Directora Suplente a Leonor Catalina BUALIO, DNI 2.179.379, ambos con domicilio especial en French 3574 Piso 9, Departamento "A", Cap. Fed. Luis Victor HERNANDEZ, LE 5.412.314, Presidente según acta del 29/08/2007, folio 5, Libro Actas de Asambleas 1, rubricado en IGJ 27/6/05, N° 35911-05.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 38.

e. 01/10/2007 Nº 67.857 v. 01/10/2007

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. Y R.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/06/07 se renovó el mandato a los miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Presidente: Shuichi Ijiri, Directores Titulares: Masazumi Okamoto y Susumu Sakata; todos ellos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 12º piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/07. Autorizada - Mercedes Jándula. DNI 28.261.602.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 01/10/2007 Nº 99.056 v. 01/10/2007

"N"

NICOLAS GABRIEL PASSARO

EMANCIPACION- Gabriel Aníbal PASSARO, argentino, D.N.I. 16.580.715 y Rosana Mirta SAVIO, argentina, D.N.I. 16.453.534, ambos comerciantes y domiciliados en Bulnes 620, 12º piso, departamento 77, Capital Federal, emanciparon en los términos del artículo 11 del Código de Comercio a su hijo Nicolás Gabriel PASSARO, argentino D.N.I. 34.490.780 por escritura 206, del 11/09/2007, folio 838, Registro Notarial 1.702, Capital Federal. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 206 de fecha 11/09/2007, folio 838, Registro Notarial 1.702, Capital Federal.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926460520/8. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 01/10/2007 Nº 66.958 v. 01/10/2007

"O"

OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION INC., SUCURSAL ARGENTINA

RPC 15.06.1990, Nº 165, Lº 52, Tº "B", Estatutos Extranjeros. Se rectifica la publicación del 05.09.2007. Donde se indica Barres, debe leerse Barnes – Firma: Natalia Di Nieri - Tº 84 Fº 814 CPACF, autorizada por instrumento privado del 27/08/2007.

Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 01/10/2007 Nº 99.052 v. 01/10/2007

OTICA MAIOR S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/09/2007 se designó Presidente a María Eugenia Nano, D.N.I. 13.445.456, domicilio especial en Río Diamante Nº 20 de Bella Vista, Pcia de Bs As y Director suplente a Federico Guillermo Nano, D.N.I. 24.335.562, domicilio especial en Rodriguez Peña 1709, piso 2º de C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 14/09/2007 – Marianne Kopatschek. C.P.A.C.F. Tº 35 - Fº 660.

Abogada - Marianne Kopatschek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 35. Folio: 660.

e. 01/10/2007 Nº 99.081 v. 01/10/2007

"P"

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

RPC: 29.12.92, Nº 12.807, Lº 112, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 21.2.2006, se resolvió designar por 2 ejercicios Directorio: Presidente: René Alois Walzthöny, Vicepresidente: Ricardo Vicente Seeber, Directores Suplentes: Juan Florencio Rodríguez Avello, Jorge Carlos Humberto Ide Rojas. Los Sres. Walzthöny, Rodríguez Avello e Ide Rojas, con domicilio especial en Paseo Colón 728, Piso 9º y el Sr. Seeber, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, todos de C.A. Bs. As.; y según Asamblea del 9.4.2007, se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y la remoción de Jorge Carlos Humberto Ide Rojas a su cargo de Director Suplente. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada, según Asamblea del 9.4.2007. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 01/10/2007 Nº 6945 v. 01/10/2007

PROBASI S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 17/09/2007, de "PROBASI S.A.", renuncian los cargos de Presidente: Leandro Nicolás Basile; Directora Titular Marcela Luciana Basile; y Directora Suplente: Carolina Soledad Basile.- Y se nombraron como Presidente a Carolina Soledad Basile; y como Directora Suplente a Marcela Luciana Basile, ambas con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1516, 3º "L", Capital Federal.- Dr. Osvaldo di Tullio, autorizado según acta de fecha 17/09/2007.

Abogado - Osvaldo di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 01/10/2007 Nº 99.035 v. 01/10/2007

PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.

El directorio en su sesión unánime del 31 de enero de 2003, por unanimidad trasladó la sede social a Santos Dumont 4532, Capital Federal. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura Nº 422 del 26 de septiembre de 2007, pasada al folio 928, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 259.

e. 01/10/2007 Nº 67.858 v. 01/10/2007

PROVINCIA BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 26, iniciada el 3/5/07 y finalizada, tras haberse pasado a un cuarto intermedio, el 9/5/07, se resolvió en forma unánime aprobar la gestión de los directores y de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y fijar en cinco el número de directores titulares designándose en dichos cargos, por el término de un año, a los Sres. Hugo Luis Secondini (domicilio constituido en Bulnes 1986 5º piso "D" CABA), Claudio A. Ariganello (Calle 63 y Camino Gral. Belgrano, La Plata), Liliana Aramburu de Dinardo (Capitán Bermúdez 2950, La Lucila, Pcia. Buenos Aires), Javier Okseniuk (Acoyte 1505, 7º piso "A" CABA) y Marcelo Casanovas (Bartolomé Mitre 441, 3er piso, CABA). Cada uno de los directores titulares contrató un seguro de caución por la suma de $ 10.000 en Provincia Seguros S.A., pólizas Nº 16910, 16860, 16438, 15734 y 16211, respectivamente. Se fijó en tres el número de directores suplentes designándose en tal carácter y por el término de un año a los Sres. Guillermo Cristian Navas, Alberto Ricardo Piñero y Mario José Madinaveitia. A través del Acta de Directorio Nº 395 del 3/5/07 mediante la cual se distribuyeron los cargos del Directorio se resolvió designar como Presidente al Lic. Hugo Luis Secondini y como Vicepresidente a Claudio A. Ariganello. Asimismo, en la citada Asamblea Nº 26 se designó por unanimidad como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, a los Sres. Eduardo Petazze (domicilio constituido en Combate de los Pozos 1138 2º "B", CABA), Rubén A. Melazo (Avda. Callao 1323, 3º "A", CABA) y Sebastián Lambardi (Billinghurst 1896, CABA), y como miembros suplentes a los Dres. Oscar Reali, Fernando Noval y María Carmody. Buenos Aires, de agosto de 2007. Hugo Luis Secondini. Presidente del Directorio. Designado en Acta Nº 395 del 3/5/07.

Certificación emitida por: Yanina Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 15.

e. 01/10/2007 Nº 8121 v. 01/10/2007

PURO TABACO S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/7/07, por unanimidad se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes designando así: Director Titular y Presidente: Carlos Laborde; Directores Titulares: Claudio Gorosito, Silvina Laurelli y Directores Suplentes: Omar Eduardo Beretta, María Eugenia Botta y Natalia Lokucjewski, aceptando los directores la totalidad de los cargos para los que fueron designados y fijando los domicilios especiales en Belgrano 4065/67, CABA el Presidente del Directorio y los Directores Titulares, y en Sarmiento 580 4º Piso, CABA los Directores Suplentes. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 10/7/07.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 01/10/2007 Nº 6917 v. 01/10/2007

"R"

RAIMAT S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 09-11-06 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Domingo Walter CONVERTI y Directora Suplente: Sandra Susana DANIELSEN. Domicilio especial en Sarmiento 3715, primer piso, departamento B, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 9 de noviembre de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 01/10/2007 Nº 99.064 v. 01/10/2007

REINSURANCE.COM.AR L.L.C.

Conforme al balance especial de la Casa Matriz al 17/7/07, el capital de la misma asciende a U$S 210.767,88. De la Escritura Complementaria número 113 de fecha 27/8/2007, folio 261, surge que no se le asigna capital a la sucursal, conforme inciso e) del punto 2 del articulo 188 de la Resolución 7/05. GABRIELA MARIANA SOSA AUTORIZADA POR ESCRITURA NUMERO 12 DEL 09/01/2007, OTORGADA ANTE MI, ESCRIBANA CAROLINA BARBERO, EN ESE ENTONCES ADSCRIPTA AL REGISTRO 1604 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 9.

e. 01/10/2007 N° 67.989 v. 01/10/2007

REPSOL-YPF GAS S.A.

Ultima Inscripción: el 28/10/2005, Nº 13196, Libro 29 Sociedades por Acciones.- Por Escritura Nº 429 del 24/9/07, folio 960 del Registro 342 de Capital Federal, se protocoliza Acta Asamblea Ordinaria del 23/7/07 de elección de Directores y Acta Directorio Nº 1077 del 22/8/07 que distribuye los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Ramón de Luis Serrano; Vicepresidente: José Luis Bernal Catalán; Directores Titulares: Pedro Patricio Pío Grennon, Antonio Valcarcel Mayoral y Germán Patricio Macchi; Directores Suplentes: Daniel Gustavo Tocho; Oscar José Vicente Aboy, Gustavo Daniel Ramos, Teodoro Miguel Marcó y Gonzalo Martín Casarello, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal., a excepción de Germán Patricio Macchi y Gonzalo Martín Casarello, quienes fijan domicilio especial en Lima 339 Capital Federal.- Síndicos Titulares: Luis Rodolfo Bullrich, José Luis Tamagnini y Alicia Ester Doyharzábal; Síndicos Suplentes: Eduardo Alberto Baldi, Santiago Mollard y Carlos Alberto Lagomarsino; todos los miembros del directorio y sindicatura, por el período estatutario de un año. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 429 del 24 de septiembre de 2007, pasada al folio 960 del Registro 342 a su cargo.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2007. Número: 070926460153/1. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 01/10/2007 Nº 24.803 v. 01/10/2007

RESILENT S.R.L.

Comunica que por reunión de Socios del 10/09/07 se decidió aprobar la gestión del gerente saliente Nelly Matilde Reggiani y reemplazarlo por el Sr. Mauro Bernardi, con domicilio especial en Viamonte 1453, Piso 10º, Oficina "69", Capital Federal. Geraldine Donnelly Autorizada por Acta Reunión Socios del 10/09/07.

Geraldine Donnelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 75. Folio: 852.

e. 01/10/2007 Nº 99.018 v. 01/10/2007

ROMINA BELEN BIBE

EMANCIPACION COMERCIAL

Por escritura del 21/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Los

conyuges en primeras nupcias Luis Alberto Bibe y Braitaman, DNI 13566915 y Gladys Luci Carrizo DNI 11452296 emanciparon comercialmente a su hija Romina Belen Bibe, argentina, soltera, 10/12/88, DNI 34258732 Avenida Scalabrini Ortiz 466 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 25.

e. 01/10/2007 Nº 99.054 v. 01/10/2007

"S"

SAN ISIDRO CENTRAL S.A.

Por Esc. 295 del 20/9/07 Fº 1304 Registro 1827, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, y las de Directorio todas del 23/8/07 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Alberto Gonzalez, Vicepresidente: Pablo Reynal. Director Suplente: Alvaro Miguel Cayol. Domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador 2402 piso 6 depto. C, C.A.B.A. Alvaro Ignacio Gallo y Kaplan, autorizado por Esc. 295 del 20/9/07 Fº 1304 Registro 1827, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Paula Cesar. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 01.

e. 01/10/2007 Nº 66.949 v. 01/10/2007

SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A Y EL ARCANGEL S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de tres días que, como consecuencia de la aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, donde se escinde parcialmente el patrimonio de SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A. para fusionarlo con el patrimonio de EL ARCÁNGEL S.A., se resolvió entre otros puntos, reducir el capital social de la Sociedad SANTA MARÍA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A., de la suma de $ 755.000 a la suma de $ 566.250. Informa asimismo que, en esa oportunidad, se omitió publicar la valuación del activo y pasivo de esta sociedad antes de la reducción. En consecuencia y ante una observación de la Inspección General de Justicia, se informa que, para la Sociedad SANTA MARÍA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A., el valor del patrimonio neto antes de la reducción, era de $ 7.303.945,55; que la valuación del activo, antes de la reducción era de $ 8.561.184,69 y que la valuación del pasivo, antes de la reducción, era de $ 1.257.239,14. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 13-07-06 de SANTA MARÍA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A. e Instrumento Privado de fecha 14-07-06 de EL ARCÁNGEL S.A. sobre escisión-fusión, reducción y aumento de capital y modificación de estatutos. Ana Isabel Victory. N° Inscripción en IGJ: 1.770.817 y 289.780.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2007. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 01/10/2007 N° 99.119 v. 03/10/2007

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 713, Libro 130, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 9 de abril de 1974, con sede social en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1149, Piso 13, Buenos Aires comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/2/06 resolvió la devolución de aportes irrevocables por la suma de $ 33.091.362. Activo y pasivo antes de la devolución $ 236.885.330,65 y $ 167.744.755,74 respectivamente. Activo y pasivo después de la devolución $ 236.885.330,65 y $ 200.836.117,74. Oposiciones: En la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 1149, Piso 13, Buenos Aires. Nicolás Perkins. Autorizado por acta de Asamblea del 20.2.2006.

Abogado – Nicolás Perkins

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 59. Folio: 220.

e. 01/10/2007 Nº 6937 v. 03/10/2007

"T"

T.I.E.M.S. S.R.L.

Nro. IGJ: 1.704.544. Se hace saber por el término de un día que por reunión de socios del 27/04/07 se dispuso renovar el mandato del socio Gerente Sr. Diego Pablo Borromeo por un nuevo período de 5 años. Adriana Guadalupe Camero apoderada según escritura 269 folio 656 del 06/10/03 registro notarial 931.

Certificación emitida por: María Fernanda Rosetti. Nº Registro: 458. Nº Matrícula: 4501. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 5.

e. 01/10/2007 Nº 4178 v. 01/10/2007

TACUARI S.A.F.C.I.E.I.

Por acta de asamblea del 30/04/07 y directorio del 05/05/07 cesan como Presidente: Adolfo Gabino Salas; y Director Suplente: Mariana Estrugamou, y se designan: Presidente: Gabino Juan Salas; y Director Suplente: Adolfo Gabino Salas y Mariana Estrugamou, fijan domicilio especial en Tucumán 432, piso 5°, Capital Federal. Gabino Juan Salas designado en Acta del 05/05/07.

Presidente – Gabino Juan Salas

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 33.

e. 01/10/2007 Nº 67.958 v. 01/10/2007

TAVELLI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

N° correlativo I.G.J. 1658235. Por asamblea extraordinaria del 13/07/07 se decidió aumentar el capital social la suma $ 3.100.000 reformando el artículo 5° del estatuto social. Por reunión de directorio del 11/09/07 se decidió redactar un texto ordenado de éste. Guido Mariano Tavelli. Presidente del Directorio electo según actas del 31/10/06, 01/11/06, 23 y 24/04/07.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 07.

e. 01/10/2007 N° 8113 v. 03/10/2007

TERSIS S.A.

IGJ 1602483. Por escritura del 25/9/2007 registro 754 se cambió la sede social a Darwin 358 P.B., CABA. Ernesto Aurelio Siritto Presidente por escritura pública 293 folio 1091 del 25/9/2007.

Certificación emitida por: Luis V. Costantini. Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 4929. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 1.

e. 01/10/2007 Nº 67.892 v. 01/10/2007

THE PENINSULAR AND ORIENTAL STEAM NAVIGATION COMPANY

THE PENINSULAR AND ORIENTAL STEAM NAVIGATION COMPANY, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de septiembre de 1995, bajo el Número 1056, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, establece como nueva sede social la Avenida Ramón Castillo sin número y Avenida Comodoro Py sin numero (terminales 1 y 2 de Puerto Nuevo, Puerto de Buenos Aires), CABA. Se hace constar que el carácter de Represente Legal invocado por la suscripta, surge del poder general otorgado por dicha sociedad extranjera a la misma, en la ciudad de Londres, Inglaterra, con fecha 7 de septiembre de 2004 , pasado al folio 3314 del Registro 54 de esta Capital Federal. Gabriela María Arroyo. Representante Legal.

Representante Legal – Gabriela María Arroyo

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 86.

e. 01/10/2007 Nº 67.955 v. 01/10/2007

TRANS G.L.A. S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 2/07/07 se resolvió trasladar la sede social a la calle Sarandí 587, piso 3º, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Acta de Directorio del 2/07/07.

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 32.

e. 01/10/2007 Nº 8118 v. 01/10/2007

TRES VALLES S.A.

I.G.J. Nº 7207 L. 25 de S.A. Se hace saber que ante el vencimiento de los mandatos por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/07/2007, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido como sigue: Presidente Sr. Alejandro P. VALLE y Director Titular Sr. Sergio R. VALLE., ambos con domicilio especial en Remedios 5592 C.A.B.A. Presidente – Alejandro P. Valle. Designado por Acta de Directorio Nº 15 del 31 de Julio de 2007 transcripta en el folio Nº 9 del libro de Actas de Directorio rubrica Nº 31012.

Presidente – Alejandro P. Valle

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 338.

e. 01/10/2007 Nº 67.828 v. 01/10/2007

"Y"

Y.B.C. S.A.

Por escritura del 14/9/2007, Folio 247, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo Directorio: Presidente: Patricio ROMEO, Director Suplente: Adrián Rafael LABOMBARDA. Domicilio especial de autoridades: Maipú 53, 3º CABA. Se cambió el domicilio social: Anterior: Luis María Campos 1521, 11 "A" CABA. Actual: Maipú 53 3º CABA. Firma: Patricio ROMEO, autorizado en escritura del 14/9/2007 Fº 247, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 24.

e. 01/10/2007 Nº 67.873 v. 01/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, en los autos "NAZAR LUIS s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. 4657/06, cita y emplaza a DON LUIS NAZAR a que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 99.084 v. 01/10/2007

N° 97

El Juzgado Nacional de la Instancia Civil Nº 97, Secretaría única, Inmigrantes 1950 de Capital Federal cita y emplaza a JULIAN RIERA para que comparezca a estar a derecho conforme art 25 de la ley 14394 bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto en autos "RIERA Julián s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" Exp. Nº 64771/06. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA LEY.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 63.825 v. 01/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2, que desempeña el Suscripto, sito en calle Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, comunica la homologación del concurso preventivo de: "RADIO TAXI SUR S.R.L." CUIT Nº 30-70326194-5, dispuesta el 24 de agosto de 2007. Publíquese por el término de 1 día. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 66.916 v. 01/10/2007

N° 3

El Juzg Nac de 1ra Inst Comercial 3, a cargo del Dr Jorge Sicoli, Sec 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por dos días en autos: "ASOCIACIÓN MUTUALISTA EVANGÉLICA S/ QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos de reserva, y en caso de no ser impugnado dentro de los 10 días de la última publicación de este edicto, el mismo será aprobado.

Buenos Aires, 18 de septiembre del 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 558.829 v. 02/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAPEAL S.A. S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-64927352-5 Expte. Nº 088012, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 19 de septiembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.828 v. 05/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Caja de Crédito Versailles Coop. Ltda. s/ Quiebra s/ Acción de Responsabilidad", cita y emplaza a los herederos del Sr. Arístides Ubaldo Argentino Sardá, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 558.776 v. 02/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace cita por dos días VUONO HNOS. S.C. a fin de que dentro del quinto día de la última publicación constituya domicilio en los autos caratulados: "VUONO HNOS. S.C. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 077.804) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 558.827 v. 02/10/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ISASMENDI FLAIANI RICARDO ARMANDO, C.U.I.T. N 20-12888142-6, decretada con fecha 05/09/07. La síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio consti-

tuido en Montevideo 589 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/07. Se deja constancia que el 12/02/08 y el 28/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.812 v. 05/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados "FERIOL DIEGO LUIS S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", Expediente Nº 082630, cita a FERIOL DIEGO LUIS (DNI: 14.547.673) por el término de un día invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de ser decretada su quiebra, circunstancia que deberá constar en las publicaciones. (Cfr. Art. 278 LCQ 339. Cod. Proc). Publíquese por un día. El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 66.923 v. 01/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 26, sito en Marcelo T. De Alvear 1840- Piso 4- de la Capital Federal, en los autos caratulados: *ROSEL, LAURA RITA S/ QUIEBRA" (Expte 80486) C.U.I.T. Nº 27-13529092-6, comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, el cual podrá ser observado dentro de los diez días siguientes a su última publicación.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.745 v. 02/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados GAVOTTO MARTA DELIA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de GAVOTTO MARTA DELIA, DNI 11.842.371, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora NORA ETULAIN, con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 PISO 6 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.740 v. 05/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados "SANGUINETTI ROXANA S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", Expediente Nº 048930, cita a SANGUINETTI ROXANA (DNI: 16.559.273) en los términos del art. 84 de la Ley 24.522. para que en plazo del quinto día invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra de la misma. Publíquese por dos días. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 66.924 v. 02/10/2007

N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "UDA SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 13/8/07 la quiebra de UDA SA , CUIT 30-70729036-2, inscripta en IGJ el 25/7/2000 bajo el Nº 10688 Lº 12, sede social en Av Cordoba 5393 de Cap Fed. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 18/10/07 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 30/11/07 y 15/2/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.774 v. 05/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la SUCRED Y ASOCIADOS SRL (CUIT: 30-64307471-7) con fecha 21 de Agosto de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Francisco Marcelo Fabian con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 28 de Diciembre de 2007 y 28 de Febrero de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.737 v. 05/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "SCHWARZ, SILVIA ELISA S/QUIEBRA" se ha presentado con fecha 7 de agosto de 2007 el informe final previsto en el art. 218 de la LCQ, habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales actuantes y presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 30 agosto de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.772 v. 02/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FAGALDE ANIBAL LUIS (DNI Nº 7.594.750) con fecha 7 de Septiembre de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Juan Carlos Flores con domicilio en la calle Araoz 1056 PB, Cap. Fed., Tel. 4773-2469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 7 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.738 v. 05/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "TEXTIL UNO S.R.L. (Sociedad Irregular) S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12-06-07 se decretó la quiebra de TEXTIL UNO S.R.L. (Sociedad Irregular) CUIT desconocido, y domicilio en Maipú 535, Piso 5º, Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Miguel Daniel Pellejero Herrero, CUIT/CUIL Nº 20-93490574-2 con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, hasta el día 26-10-07; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCO se presentarán los días 21-12-07 y 25-03-08, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder, 7) Se intima a la fallida a cumplir con los requisitos del art. 11: 3/5 y art. 289 ley 24522.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.748 v. 05/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "IATI S.A. S/ Quiebra" (Expte Nº 36.169).

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.826 v. 02/10/2007

N° 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, cita a ERNESTO ANTONIO DURQUET (DNI 5.157.613) a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ DURQUET, Ernesto Antonio S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Públiquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 67.880 v. 02/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av Callao 635 piso 1, Capital Federal, cita a María Cristina CARIZO DNI 92.516.164; para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que los represente en el expediente "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ MAILHE ORONA, Roque S/ Ejecutivo". Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 67.883 v. 02/10/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LITEX TECHNOLOGHY SA S/ QUIEBRA", que con fecha 19 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de LITEX TECHNOLOGHY SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 17.12.1997, bajo el N° 14960, L° 123, con domicilio en Humbreto 1° 2630. Síndico: Trejo Raúl, con domicilio en Corrientes 818, Piso 4°, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14/02/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 17/04/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 01/10/2007 N° 558.988 v. 05/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 piso 1, Capital Federal, cita a ALFREDO DANIEL QUAINI (DNI 16.792.249) y MIRTA CONCEPCION VAZQUEZ (DNI 92.042.647); para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que lo represente en el expediente "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ QUAINI, Alfredo y Otro S/Ejecutivo". Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 67.878 v. 02/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a ADOLFO ESTEBAN ANDRADE CHAMBA, de nacionalidad peruana, nacido el 17 de agosto de 1968 en Lima Perú, de 38 años de edad, de estado civil soltero, titular del pasaporte de la República del Perú Nº 0306240, con último domicilio registrado en la calle Brasil Nº 1388, P.B., Dpto. 8, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3978/04 "Andrade Chamba Adolfo Esteban s/falsificación documentos públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2007.-... toda vez que hasta el momento las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Adolfo Esteban Andrade Chamba han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero del mismo, considero adecuado citar al nombrado Andrade Chamba, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil siete.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 01/10/2007 Nº 558.787 v. 05/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Alejandro Claudio Espera o Alejandro Claudio Spera, D.N.I. 21.058.80, nacionalidad argentino, nacido el 28 de agosto de 1969, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 11.979/2007 caratulado "Spera Alejandro Claudio y Otro s/ infracción ley 23.737", en el termino de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 01/10/2007 Nº 558.792 v. 05/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, a cargo del Dr. Osvaldo Rappa, Secretaría Única a cargo de la Dr. Herman Mendel sito en la Avda. Roque Saenz Peña 760, Piso 6º, de esta Ciudad, hace saber por tres días en los autos caratulados: "Fuentes Amilcar Daniel y otro c/ Carabajales Jorge Luis y otro s/ Despido", que con fecha 22 de febrero de 2007, se ha ordenó la notificación del traslado de la demanda por edictos a la accionada Isabel Sylvia Romero Malvino, emplazándola para que en el término de diez días conteste la misma, bajo apercibimiento de lo normado en el Art 71, inc. 3º, de la LO. El auto que ordena la medida en su parte pertinente reza: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2007.- Tiénese presente el dictamen que antecede y de conformidad con el mismo y elementos aportados por la parte actora para su justificación hágase lugar a la notificación por edictos a la codemandada ISABEL SYLVIA ROMERO MALVINO, a los efectos de correrse traslado de la demanda, Art. 68 de la L.O., la que deberá ser contestada dentro de los diez días bajo apercibimiento de lo normado en el Art. 71, inc. 3 de la ley citada. Asimismo hágase saber que deberá ofrecer la prueba de que intente valerse así como las excepciones que tuviera con su respectiva prueba (Art. 76, primer párrafo in fine). En lo demás corra con los párrafos 4, 5, 6 y 7 de fojas 151, los que deberán transcribirse en el edicto respectivo. Notifíquese y a la codemandada Malvino, en la forma indicada de conformidad con los arts. 52 de la LO y 145 del CPCCN. Firmado: Dr. Osvaldo Rappa. Juez". OTRO AUTO: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.- ... Hágase saber a todos los abogados y procuradores intervinientes en autos que deberán denunciar su CUIT o CUIL, según corresponda y número de documento, conforme lo establecido por el Art. 83 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto IV de la Acordada Nro. 6/05 de la CSJN. Asimismo hágase saber a las partes y a sus respectivos abogados o procuradores que, en caso de que se arribe a una conciliación, el obligado al pago de honorarios, excluido el trabajador, deberá acreditar la contribución del 1% sobre el monto de los honorarios regulados o reconocidos a abogados o procuradores, sea que se abonen en sede judicial o fuera de su ámbito (Art. 62, inc. 2, ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN). Los abogados o procuradores que perciban honorarios extrajudicialmente, deberán acreditar el pago del aporte previsto en el Art. 62, inciso 1 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5%). En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones referidas se comunicará a CASSABA (arts. 79 y 80 de la ley 1181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y punto V de la Acordada 6/05 CSJN).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Osvaldo A. Rappa, juez nacional.
Herman Mendel, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.741 v. 03/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal Subrogante, Secretaria Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor ALBERTO GUSTAVO MATHIEU, titular de la C.I. Nº 6.405.432, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina contra MATHIEU, Alberto Gustavo s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 144.464/02). El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 25 de agosto de 2006.- ... Publicase edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho, emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 532 inc. 5º al final del CPCC). (Fdo.) Sergio Gustavo Fernández. Juez.-" y "///nos Aires, 30 de marzo de 2007.- Agréguense la constancia adjunta. En virtud a lo manifestado: Publíquense nuevo edictos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado a fs. 153.- (Fdo.) Rita María Ailán. Juez Federal (PRS).". El presente edicto se publicará por UN DÍA en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 01/10/2007 Nº 558.697 v. 01/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1º Instancia, Secretaría Civil de Junín, sito en calle Cabrera 222, de Junín, cita por diez días a CAPSE S.A. para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada por Banco de la Provincia de Buenos Aires, caratulado "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ CAPSE S.A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en el juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Capital" de la ciudad de Rosario, (Sta. Fe).

Junín, 28 de agosto de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 4163 v. 02/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo Carbone, Secretaría Nº 1, de la Dra. Liliana B. Lembo, sito en Libertad Nº 731, Piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "SOLVAY INDUPA S.A.I.C. c/ TOTAL STAR s/ Cese de Uso de Marca", (Expte. 15548/03), se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de Agosto de 2007: ...Atento lo solicitado y juramento efectuado por la actora y conforme lo dispuesto por el Art. 145 Código Procesal, practíquese por edictos la notificación de la rebeldía, los que se publicarán por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez Federal". "Buenos Aires, 25 de Octubre de 2006: En atención a que se encuentra vencido el plazo para que fuera citado el demandado, sin que éste se haya presentado, decláreselo en rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Procesal. Hágasele saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art.133 del Código Procesal. Notifíquese en el domicilio real (art. 59 párrago segundo del Código citado). Fdo. Edmundo Carbone. Juez Federal. Juez Federal". Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 01/10/2007 Nº 6916 v. 02/10/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 603/2007, caratulada "COOPERATIVA DE CREDITO SURIKATA; MUTUAL AMIS 10 S/ FRAUDES AL COMERCIO E INDUSTRIA (ART. 300 DEL C.P.)", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MIGUEL VICTOR VON MIHALY (D.N.I. Nº 11.381.801), ANA ELENA VON MIHALY (DNI Nº 10.973.334), NICOLAS PIRILLO (DNI Nº 27.745.615), JUAN PEDRO OVIDE (DNI Nº 26.678.932), YANINA PAULA EVA SUAREZ (DNI Nº 23.644.295) y SOLANGE MARIA ESTELA SUÁREZ (DNI Nº 24.496.421), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.- ... desígnase al Señor Perito Contador Oficial David Silber, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese ... haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) y puntos de pericia ... .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 21 de septiembre de 2007.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

e. 01/10/2007 Nº 558.830 v. 05/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	FERNANDO J. CASTRO	19/09/2007	Oddone Velázquez Huaman Federico, nacido el 10 de noviembre de 1984, argentino, nacido en esta ciudad, DNI 31.423.302	3	HURTO EN OCASION DE ESTRAGOS O DESASTRES
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	10/09/2007	Roberto Arena y Emiliano Arena (DU 24.847.291, hijo del anterior)	3	ESTAFA
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	19/09/2007	Luis Omar Iroldi, DNI 92.553.751, de nacionalidad uruguaya, con último domicilio conocido en calle Alberdi 3305 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 01/10/2007 Nº 552 v. 03/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	12/09/2007	FEDERICO JUAN MARCELO BRONENBERG, DNI 30.774.455	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	21/09/2007	GONZALO EMMANUEL DUARTE ÁVALOS, DNI 31.605.285	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	17/09/2007	VANINA ISABEL MONTENEGRO, DNI 28.696.690	3	ROBO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	17/09/2007	Juan Rodríguez Mosna	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	19/09/2007	CARMEN GUTIÉRREZ	3	LESIONES AGRAVADAS
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	19/09/2007	RAÚL HÉCTOR CANISTRA, DNI 7.823.249	3	ESTAFA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	17/09/2007	Ke Yu Zhu, DNI 18.526.978	3	ROBO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	11/09/2007	Miguel Marcelo García Arrien, argentino, titular del DNI 20.020.499	3	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Bruno Battaglia, con domicilio en la calle Armenia 1618	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Carlos Enrique Burgos, DNI 92.461.841, con domicilio en la calle Murillo 970, PB 1 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Karina De Luca, M. Ocampo 3956, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Marta Susana Bonito, DNI 13.519.577, domicilio en la calle Murillo 939 de esta ciudad	5	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Kang Kyung Kwan, DNI 92.678.290, con domicilio en la calle Gascón 737 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Andrea Sofía Chattas, DNI 23.877.167, con domicilio en la calle Cuenca 346, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Fernando José Sanchis Muñoz, Av. Roque Sáenz Peña 1124, piso 1º depto. A, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Carlos Alberto Alvarez, DNI 4.518.042, con domicilio en la calle Monroe 4659 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ana Alicia Avancini, DNI 17.769.599, con domicilio en la calle Pasaje Vieyra 1921 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Luis David Rosentein, DNI 27.027.744, domicilio en la calle Juana de Azurduy Nº 1764 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Norberto José Carballo, DNI 24.694.483, con domicilio en la calle Fragata Sarmiento 1621 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Nicolas Alberto Di martino, DNI 24.043.995, con domicilio en la calle Tomas Lebreton 4658, piso 1º C de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Eliseo Libertario Ripa, DNI 4.071.891, domicilio en la calle Perdriel 1443 Villa Maipú, Part. de San Martín, Pcia de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Antonio Segundo Saracho, DNI 12.070.313, con domicilio en la calle Costantino 1165, Burzaco, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Eduardo Alberto Reznik, DNI 12.889.619, domicilio en la calle Estado de Israel 4645, 5, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Roberto Damian Andrade, DNI 16.212.528, con domicilio en la calle Anchorena 1165, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Juan Ernesto Mansilla, DNI 25.331.377, con domicilio en la calle Gurruchaga 401, Cap. Fed.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Victor Juan Taruella, DNI 4.533.908, con domicilio en la Av. San Juan 4099 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ricardo Claudio De Luca, DNI 29.656.313, domicilio en la calle M. Ocampo 3956, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Jorge Alberto Scoppa, DNI 7.704.265, con domicilio en la calle Padilla 484, piso 7º A de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Ariel Alejandro Valdez, DNI 21.620.535, domicilio en la calle 881 Nº 4963, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Sixto Julio Olivera, Florida 520 piso 3º of. 315 de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Javier Gustavo Flores, DNI 21.781.353, con domicilio en la calle Garibaldi 2022, San Fernando, pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Juan José Flores, DNI 24.294.854, Azucena s/n, San Fernando, pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	06/09/2007	Denis Fabián Vigil Silva, DNI 93.271.798, con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 1892 ó en Leandro N. Alem 1639, Banfield, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	18/09/2007	Enrique Alejandro Romano	3	AMENAZAS
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	20/09/2007	JESICA RITA VALERIA GAUNA	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/08/2007	VIVIANA BEATRIZ DEFERRARI	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	24/09/2007	Zapata Jorge Daniel	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	CRISTINA ÁLVAREZ y CARRARA	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	03/09/2007	MARTA CECILIA ZELAYA, DNI 21.964.280	5	DEFRAUDACION
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/08/2007	LUIS BENITO CASTILLO	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	Roberto FUHR	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/08/2007	GABRIEL DIEZ, DNI 26.468.773	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	07/09/2007	DIANA GENOVESE	3	ESTAFA

e. 01/10/2007 Nº 554 v. 05/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/09/2007	JOSE CARLOS PRESTIA	66875
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/09/2007	María Cristina de Larrechea	66894
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/09/2007	PEDRO GASPAR ROBERTO ROCA	66848
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/09/2007	SPALLANZANI AMELIA IDA	66816
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/09/2007	Caldareri Miguel Angel	66831
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/09/2007	JORGE MANUEL FRANCO	98940
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/09/2007	REGINA JOSE	98904
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/09/2007	MARIA CECILIA LARROCCA	66897
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/2007	COTOS JOSE CARLOS	66826
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/08/2007	DELIA DOLORES JOSEFA RIAL	98871
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2007	GRACIELA ALICIA VILLALOBOS	99016
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/09/2007	Ismael Marcelo MARTINEZ	66881
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	07/09/2007	FERE NELIDA AMANDA	4162
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/09/2007	ALFREDO ZANLARI	98989
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2007	MORRONE VICTORIA	66877
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2007	AMALIA ANA MARIA DI NUZZO	98962
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/09/2007	Victoria Fortunato de Picolla	66886
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2007	LEONARDO RIMOLO	98961
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2007	Epifanía Angélica Perez	66859
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/09/2007	ALFREDO OSVALDO RADICHE	66853
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/09/2007	HORACIO ALBERTO BENVENUTO	98886
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/2007	REINHEIMER ANA LUISA	66814
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	IDYS CYCMAN, REBECA CYCMAN y SARA SISTMAN	66895
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/09/2007	IBERO NELIDA TERESITA	66821
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/09/2007	María Isabel Martinez Rodriguez	98980
31	U	LAURA B. FRONTERA	31/08/2007	VAZQUEZ EMILIO y VAZQUEZ HORACIO	66882
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	24/09/2007	HILDA ESTELA LEDESMA	66860
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/09/2007	ESTELA HENRY	66842

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/09/2007	Julián José Ostuni	66862
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/09/2007	Sergio Pablo KIER JOFFE	67767
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/09/2007	MARTA SARA GIMENEZ PASTOR	66889
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	14/09/2007	Elvira María Sofia Seligmann	66838
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2007	MARCELO BEIGBEDER	99015
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2007	SEVERINO NUÑEZ	4156
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/09/2007	Héctor Rubén Lamberti	67766
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	Beatriz Angela Rolando	66871
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2007	ENRIQUE DOMINGO SCHIERLOH	98893
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2007	NELLY NILDA MACHETTI	98970
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/09/2007	MARIA TERESA VITES	66888
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/09/2007	JUAN JOSE CASTRO	66815
45	U	FERNANDO GUDIÑO	14/09/2007	Viviana Verónica Lescano	66822
45	U	FERNANDO GUDIÑO	11/09/2007	DIONISIO VAZQUEZ, D.N.I. Nº 4.015.390	98918
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/09/2007	CAPDEVILA Rafael	66856
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/09/2007	CHANG HUI CHONG, JEONG OK CHAE y HUI YUL CHONG	98900
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2007	DOMINGO MICHELINI	66820
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/08/2007	MARÍA INES ADAMCZAK	98977
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2007	Horacio Pegito y Vicenta María Ascunce	67780
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/2007	Antonio Telmo Adamini y Amelia María Ruffinelli	4157
54	U	JULIAN HERRERA	25/09/2007	LILIANA ORIETTA CINTO	66890
58	U	ALEJANDRA MORALES	13/06/2007	DOMÍNGUEZ Amalia Carmen	4160
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	09/08/2007	PEREZ OSCAR ARSENIO	98875
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2007	OSCAR ENRIQUE GONZALEZ y MIRTA LUCIA GAGLIARDO	66827
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/09/2007	PENDONES, MARIA TERESA	98994
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	CARLOS MARIA ANDINA ALLENDE	67763
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	ALFREDO EMILIO TOSCANO	98864
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2007	Granata Jorge	66823
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/09/2007	Mabel Agustina Maggi	4159
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	MARIA QUINTERO y HAYDEE ESTER LEPORE	98920
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2007	ROSA FIORE	66824
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/09/2007	VICTORIO BARTOLAZZI	98959
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/09/2007	Luis Caruso	66879
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	08/06/2007	OSCAR GUILLERMO ZEBALLOS GONZALES	98885
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	María Elena Fernandez	66817
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/07/2007	KALBERMANN LOTARIO y SARA YACAR	98905
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2007	Varcasia Osvaldo José	98895
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	20/09/2007	LANCHUSKE ISMAEL Y MINTZ ROSA	66813
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/09/2007	AMANDA JOSEFA BAAMONDE	99011
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2007	SAMUEL COHEN	66876
94	U	EDUARDO PARODY	25/09/2007	SANTOS ALVAREZ BARAZAL y JOSEFA ALVAREZ	98991
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	21/09/2007	Juan Félix NOMBOLY	66812
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	13/09/2007	SIDELNIK SILVIA VIVIANA	66891
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2007	ELVIRA GOMEZ y AMELIA LUCRECIA FERRARO	66828
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2007	Serra Oscar Jorge	98887
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/09/2007	ISABEL FERNÁNDEZ	98919
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2007	SARA BERTA HORNES	66836
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	24/09/2007	ESTHER GORDON	98988
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2007	Mirta Lucia Santilli	4161
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/07/2007	JOSEFINA SPADARO	98986
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	17/09/2007	ELENA MANUQUIAN	66854
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	YOLANDA CAROLINA CALLERO	98967
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/09/2007	JUAN CARLOS CABEZAS	98968
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	Rafael MARCO Y ELVIRA FERNANDEZ	66840
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2007	José María Cipriano González Garcia	66851
107	U	JAIME MENDEZ	18/09/2007	FERNANDEZ ANTONIO	66829
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/09/2007	GUSTAVO ADOLFO MUNNE	98890

e. 01/10/2007 Nº 931 v. 03/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 27 ubicado en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6°, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastadi, Secretaria a cargo de la Dra. Soledad Calatayud le comunica por dos días en el expediente Número 47748/02, caratulado: "Gatto Rosana Verónica c/ Roy Norma Elsa s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Federico Mombelli rematará el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en punto en las oficinas de Ventas Judicial sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233 de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 3434/3436/ 3438/3440/ 3446/3448/3450/3452/3456/3460/3462 entrada por Bartolomé Mitre 3460 Piso 1° por escalera Depto. B unidad funcional Nro. 22 entre Sanchez de Bustamente y Billingurt de esta Ciudad. DATOS CATASTRALES: Nomenclatura catastral Circunscripción 9 Sección 13, x Manzana 23, Parcela 5-A, matricula Nro. 9-808/22, MEDIDAS: Superficie total 115 metros cuadrados 27 centímetros cuadrados, porcentual 3 enteros, 14 centésimos por ciento. COMODIDADES: Regular estado de conservación no existe ascensor por tener dos pisos solamente, tiene portero y portero eléctrico, es un inmueble de 70 años, tiene 9 ambientes faltan 5 puertas, necesita pintura, la cocina falta los elementos propios del lugar (cocina, pileta, alacenas) y en el baño faltan sanitarios (calefón, pileta inodoro y bañera). El lugar de ocupación es de mucho tráfico y movimiento, por la calle Bartolomé Mitre pasan cinco líneas de colectivos, que tienen su parada en la citada cuadra, a 2 cuadras de Estación Once. ESTADO DE OCUPACION: desocupado, VISITA: día 2 y 3 de octubre de 2007 de 12:30 hs. a 14.00 hs. DEUDAS: ABL partida Nro. 1.099.535 $ 2163,19 hasta 06/09/05, O.S.N. sin deuda, Aguas Argentinas $ 4356,91. hasta 11/ 10/05, Aysa $ 131,56, hasta 9/10/06. Deuda por Expensas $ 25.514,75 hasta 28/10/05. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente responderá por aquellos a partir de la fecha de posesión del bien (Conf. fallo plenario de la Cámara Civil, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria). El comprador se hará cargo de las deudas por expensas sino existieran fondos suficientes. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de compra (Acordada N° 10/99). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. BASE DE VENTA $ 150.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora, saldrá nuevamente a remate sin base.- al contado y al mejor postor SEÑA 30% y COMISION 3% en dinero efectivo.

Buenos Aires, de septiembre de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 01/10/2007 N° 99.113 v. 02/10/2007

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 4° Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PASCUAL Raúl Ofelio y otros c/ GRECO Deborah y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 68.103/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de octubre de 2.007 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rojas 2131 entre Sunchales y Casaffousth, Unidad 2, PB y azotea, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 36, Parc. 10, Matrícula 15-3993/2. Superficie 140,41 m2. Porcentual 47,36%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 140 se trata de una vivienda antigua en P.H. con entrada por pasillo al fondo, 2da. puerta, que consta de amplio patio con pileta de lavar y escalera al fondo que comunica con la parte superior, 2 dormitorios, living comedor y cocina y baño –todos los ambientes se comunican entre si– en planta azotea, habitación tipo depósito y terraza libre con parrilla, todo en regular estado de conservación ocupada por la demandada y su madre. Base $ 24.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al Gob. de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 554,74 al 21/4/03 (fs. 99); a Aguas Arg. la suma de $ 953,44 al 21/4/03 (fs. 100); a OSN partida sin deuda al 22/4/03 (fs. 101); el inmueble no tiene administrador ni se pagan expensas, conforme lo manifestara la parte actora a fs. 52 quien asume las sumas que se puedan adeudar por dicho concepto. No corresponde que el adquirente subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el

art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 3, 4, 5 y 8 de octubre de 2007 de 14 a 18 hs.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
María Claudia Del C. Pitá, secretaria interina.
e. 01/10/2007 N° 67.072 v. 02/10/2007

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernandez, Juez Subrogante, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "TRIAS SABINO, María Marianela c/VINCI, Roberto Esteban y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 88.935/01, que el martillero señor Ernesto Machado rematara el día 16 de Octubre de 2007 a las 12,30 horas en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad, una casa habitación N° 1555 ubicada en la Circ, III, Secc. 5 Manzana 5, Lote 5, Barrio Ciudad General Belgrano, hoy Barrio Ciudad General Martín de Güemes, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires que consta de living-comedor con piso de cerámica, 1 dormitorio grande alfombrado c/placard, 1 dormitorio chico con ventana al jardín s/placard, 1 lavadero, 2 ambientes (1 habitación grande ocupada para escritorio) 2 baños completos con piso de cerámica, cocina instalada y pileta de natación, al fondo 1 ambiente sin terminar con un baño en el fondo sin terminar, garage descubierto, ocupado por el señor Roberto Vinci, su esposa y 1 nieta menor de edad (fs. 118 y 118vta). Superficie total del lote 509,39 m2. Nomenclatura Catastral Circ. III, Secc. 5, Mamzana 5, lote 5. Matricula FR 124521-. Base $ 40.000,00. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo. Se hace saber que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno ha resuelto con fecha 18-2-1999 en autos "SERVICIOS Eficientes S. A. c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas - antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su basta no alcanza para solventarlos. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas $ 3.422,00 al 31/8/05 (fs. 221). O.S.N. (e. l) sin deuda al 30/1/03 - (fs. 41) a la Municipalidad de La Matanza $ 1.339,18 al 13/2/03 (fs. 42) a Aguas Argentinas al 30/1/03 $ 154,98 (fs. 40), todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá el día 12 de Octubre de 2007 de 13 a 17 horas.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Julian Herrera, secretario.
e. 01/10/2007 N° 66.908 v. 02/10/2007

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 66, a cargo de la Dra. Susana Amelia Novile (Jueza subrogante), Secretaria nro. 96, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Primer Piso, Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos "MELNITZKY DARIO GABRIEL c/ MENDOZA DELRIEUX JUAN JOSE Y OTRO s/EXHORTO" (Exp. nro. 51249/2007), que tramitan por ante este juzgado en virtud de lo ordenado en los autos caratulados "MELNITZKY DARIO GABRIEL C/MENDOZA DELRIEUX JUAN JOSE Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP 36293, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 5, del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora a cargo de la Dra. Rosa Maria Caram de Allende, Secretaría Única a cargo de la Dra. Rosana Elizabet Rivera de Zarich, sito en Camino Negro esquina Larroque, Piso 1°, Banfield, Provincia de Buenos Aires, que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día miércoles 10 de octubre de 2007 a las 9 horas "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. - Juan D. Perón 1233 Capital federal, el 100 % del inmueble sito en la calle GURRUCHAGA N° 683, U.F. 1; De Planta Baja, designado con la letra "A", entre Vera y Velazco de Capital Federal, Nom. Catastral: Circ: 18, Secc.: 31, Manzana: 18, Parcela 3, Dominio Matricula: FR 18-9192/1 de Capital Federal. Superficie: 83,12 m2.- El bien se compone de Departamento en P/baja, U.F.1, designado con la letra "A", al frente, en edificio según ley 13512 de P.H. que tiene acceso por la entrada común de calle Gurruchaga N° 683 de Capital federal entre Vera y Velazco y se compone de living-comedor con piso de parquet en mal estado, techo con desprendimiento, paredes en mal estado, Baño instalado con cerámica piso pared, bañera, falta inodoro y espejo; dos dormitorios, uno con placard y baulera, piso de parquet en mal estado, techo y paredes en mal estado, aberturas en mal estado y faltantes, y el otro dormitorio con piso de parquet en mal estado, pared y techos en mal estado; cocina sin amoblamientos, cerámica piso pared, techo en mal estado, falta abertura; patio descubierto con piso de cemento en mal estado; habitación de servicio en mal estado, falta abertura; baño de servicio instalado con azulejo en pared y baldosa en el piso; el estado del inmueble es a reparar, encontrándose el mismo deshabitado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 58.200. SEÑA: 30 %. COMISION: 3 % cada una de las partes. ARANCEL CSJN: 0,25%. Se exime al comprador del pago del 1% del sellado Fiscal. El saldo de precio se abonara dentro del término de cinco días de aprobada la operación de venta (art. 581 Cód. Proc.), mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a dichos autos. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 Cód. Proc. ADEUDA: GCBA: $ 7.877,89.- al 28/03/2005. Aguas Argentinas: $ 7.972,53.- al 22/03/2005. Expensas: $ 44.916,68.- a Diciembre de 2004.- EXHIBICION: El día sábado 6 de octubre de 2007, de 11 a 15 horas.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 01/10/2007 N° 67.872 v. 03/10/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo D. Gonzalez Zurro - Juez Subrogante, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rodrigo Vila - Secretario (Interino), sito en Talcahuano 490 4° Piso de Ciudad de Bs. As. comunica y hace saber por dos días en los autos: "Consorcio de Propietarios de Av. de los Incas N° 3174/80 c/Larumbe Gloria Ines s/ Ejecución de Expensas - Exp. N° 34.119/03-Reservado", que el Martillero Luis Robert Giordano - Tel. 4783-0715, rematará el día: Viernes 12 de Octubre de 2007, a las 12.00 horas "En punto", en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral Perón 1233, Ciudad de Bs. As. Tel. 4382-3357, el inmueble sito en Av. de los Incas N° 3174/76/78 y 80, Piso 8° -Unid. Funcional N° 29, dentificado como Dpto. letra "A", con espacio guarde-coche letra: "E" y baulera letra "8°-A", de la Ciudad de Bs. As. Matricula N° 17-15293/29, Nomenclatura Catastral: Circ. 17-Secc. 37-Mzna. 92-Parc. 11-B.- La unidad consta de palier individual y entrada de servicio: ambos accesos con puertas blindadas. Posee doble circulación, toilette de recepción, un living-comedor amplio con biblioteca o escritorio integrados tres dormitorios, con placards completos, con interior de calidad, los pisos son de algarrobo entarugados, hay un hall de distribución entre dos baños completos y los dormitorios. El living-comedor tiene balcón corrido a la calle y el escritorio y un dormitorio ventana al frente. Cocina completa, bien instalada, comedor diario, lavadero y habitación de servicio completa. La superficie de la unidad es de 151 mts2. cubiertos y semicubiertos de 14 mts2. (Lavadero y Balcón) Total: 165 mts2.-A la Unid. Func. 29 le corresponde un espacio guarda-coche, identificado con letra "E" y una baulera con letra "8°.-A". La unidad esta en muy buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupada por la propietaria Sra. Gloria Ines Larumbe y su esposo.- Deudas: O.S.N. al 18-03-04: Sin Deuda.- Aguas Argentinas al 1-06-07 $ 74, 53 - AySA al 20-06-07 $ 753, 99.- Gobierno C. de Bs. As. al 19-06-07 $ 16.411,55.- Expensas al 4-09-07 pesos 35.234,00 - Expensas de Agosto/07 $ 1.440,00.- Base : $ 282.000,00 Seña 30 %, Comisión 3 % y Arancel 0,25 % Acordada 24/00 C.S.J.N., todo al contado y en efectivo en el acto del remate. Condiciones de venta "Ad-Corpus y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quién o quienes resulten compradores las sumas por los conceptos de comisión y de seña, procediendo a depositar esta última en el Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y a disposición del Tribunal; y la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Exhibición: días Jueves 4 y Viernes 5 de Octubre de 2007, en el horario de 15.00 a 17.00 horas, ambos días.
En la Ciudad de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Rodrigo Vila, secretario interino.
e. 01/10/2007 N° 67.867 v. 02/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, sito en Av. Callao 635 - 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Dolci, Hugo Ricardo s/ejecución prendaria (Expte. 106.546)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el martes 11 de octubre de 2007 a las 12:20 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P 1.6 N, año 2005, Dom. EYO 643 - Motor 5K5017394 - Chasis 8AGSB08N05R141072 - Base $ 10.500.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- No se permite la compra en comisión.- Deudas al 31/7/07 $ 1.803,90.- A cargo del comprador a partir de la posesión.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de octubre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.-
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 66.973 v. 02/10/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 6, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARÍA Nº 12, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Cap. Federal, comunica por un día en el juicio "GRIMBERG ARIEL FABIAN S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZ. DE BIENES" Expte. Nº 47.073, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 10,45 Hs. —en punto— en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el 50% indiviso de la nuda propiedad perteneciente al fallido (DNI nº 17.163.820) individualizada como U.F. 3 del inmueble sito n Santa Teresita, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle 37 Nº 639 e/calles 6 y 7. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 60, Parc. 19, Subparc. 3, Políg. 00-03, Pda. 117.141). Sup. cub. 50,77 m2.; descub. 8,09 m2. Total 58,86 m2. Porc.0,168). Registra un usufructo vitalicio y gratuito a favor de Yolanda Schnaider, nacida el 7 de febrero de 1918 (L.C. nº 259.981). Es el departamento ubicado en tercer lugar, a partir de la calle, y se encuentra desocupado. Se compone de living-comedor, dos habitaciones, cocina y baño. DEUDAS: Respecto a las de impuestos, tasas y contribuciones el comprador deberá abonar las que correspondan a partir de la fecha en que tome posesión del bien. Respecto a las anteriores a dicha fecha se hace saber a la sindicatura que deberán agregarse las liquidaciones pertinentes en orden a determinar que montos corresponden sean abonados por la quiebra y cuales corresponderá efectivizarse mediante el correspondiente incidente de verificación. En lo que respecta a las de expensas comunes — en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas— el excedente quedará a cargo del adquirente. IVA: En caso de corresponder su pago por la presente venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. EXHIBICIÓN: sábado 6 de octubre de 12 a 13,30 hs. y domingo 7 de octubre de 2007 de 10,30 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor. BASE $ 7.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado 1%. Arancel 0,25%. Saldo de precio conforme arts. 580 y 584 CPCC. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán hasta dos días antes de la fecha de subasta y hasta las 11 hs. de ese día, en los términos del art.162 del Reglam. del fuero, y se abrirán a las 12 hs del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 01/10/2007 Nº 558.817 v. 01/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 – Piso 12 comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/EMILBETT S.R.L. y OTRO s/ EJECUTIVO", expediente número 57.432, que el Martillero Carlos Alberto Tabasco –C.U.I.T. 20-07601684-5, I.V.A. Responsable Inscripto–, rematará en Tte. Gral Perón 1233 el día VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11.00 HORAS EN PUNTO, los siguientes cuatro inmuebles, sitos en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires y cuyos datos catastrales son: 1° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana: 43, parcela: 1, matrícula: 7575, 2° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana 43, parcela: 17, matrícula: 7576; 3° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana: 43, parcela: 18, matricula: 7577 y 4° lote) circunscripción: II, sección: R, manzana: 43, parcela: 19, matrícula: 7578, todos propiedad del codemandado Emilio Burkschtein. Según constatación de autos se trata de cuatro lotes de terreno baldío, desocupados y sin ningún tipo de construcción de los mismos. La base de la subasta se ha fijado en la suma de $ 9.000.- (nueve mil pesos) POR LOS CUATRO LOTES EN BLOCK (fs. 451) Deudas: Rentas de la Municipalidad de Gral. Alvarado al 12/01/06: para la matricula 7575 por $ 1.225,73 (fs. 326); para la matrícula 7576 por $ 1.225,73 (fs. 311), para la matricula 7577 por $ 1.296,10 (fs. 316) y para la matricula 7578 por $ 1.225,73 (fs. 321). Los lotes no registran deudas con O.S.N. (fs. 310). La subasta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se fija como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate, la cual podrá ser retenida por el martillero en el acto de subasta. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. La exhibición es libre. PUBLIQUESE EDICTO POR DOS DIAS.
Buenos aires, 24 de septiembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 01/10/2007 N° 66.986 v. 02/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto F. Perez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MIRANDA, MARCELA s/ QUIEBRA" Expediente Nº 056.619, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor pastor el día 10 de Octubre de 2007 a las 09:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Alte. F. Seguí Nº 1974/76, Piso 3º, Letra "B".- Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 93; Parc. 36; Matrícula 15-22201 (fs. 398).- El inmueble se compone de entrada a un living-comedor, cocina (ambos con ventanas al aire luz del edificio), baño y una habitación con ventana al contrafrente. Se encuentra desocupado, en muy mal estado de conservación debido a la falta total de mantenimiento.- (conf. acta constatación).- Base: $ 60.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —artículo 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado, indicando en su exterior -sobre cerrado- la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado,

y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta y comisión, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán previa petición y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluídos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Exhibición: los días 2 y 3 de 14:00 a 17:00 horas y 6 de Octubre de 09:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 66.981 v. 02/10/2007

N° 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en M.T. de Alvear 1840 - 4º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Monteira, Ana María s/quiebra s/incidente de enajenación (inmueble sito en la Pcia. de Tucumán) (Expte. Nº 083.474)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) (CUIT 20-04.372.458-5) Dom. Parera 61 - Capital - Mat. 214 - Tª 73 - Fª 223 - rematará el miércoles 10 de octubre de 2007 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en la Pcia. y ciudad de Tucumán, calle 25 de mayo 759 - 9º piso "A" - Base $ 80.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Sellado 0,50% - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- A 7 cuadras de la plaza Independencia y en zona residencial, edificio de 14 pisos con 2 departamentos por piso, consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, lavadero, cocina y balcón.- Sup.: propia 176,6154 m2; balcón 8,53 m2 y lavadero 3,211 m2.- Ocupado por la fallida.- Los impuestos y tasas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del bien a subastar.-Se exhibe el miércoles y jueves 4 de octubre de 16 a 18 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires a 14 días de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 01/10/2007 Nº 558.815 v. 05/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19 a cargo del Dr. Francisco Leal, Secretaría Única, a MI CARGO, sito en Diag. Roque Saenz Peña 760, Piso 10º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "MORENO ALFREDO EDUARDO c/LONGHI CARLOS ROBERTO s/EJECUCIÓN DE CREDITOS LABORALES" (Expte. Nº 35.441/1995), que el Martillero DAVID ALBERTO DARDICK, subastará el día 24 de Octubre de 2007 a las 12,30 hs. (en punto) en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, UNA TERCERA PARTE INDIVISA del inmueble ubicado en la calle LAPRIDA Nº 1304/08, PISO 4º, UNIDAD Nº 12 ESQUINA CHARCAS Nº 2901/09/15/17, Y UNIDAD COMPLEMENTARIA VIII, SEGUNDO SÓTANO Y UNA QUINTA AVA PARTE DE LA UNIDAD COMPLEMENTARIA XIX PRIMER SÓTANO Y PLANTA BAJA CORRESPONDIENTE AL CONDÓMINO CARLOS ROBERTO LONGHI. Superficie Total de la unidad: 279,48mts.2. Deudas: Expensas: sin deuda; OSN sin deuda; AYSA sin deuda, ABL sin deuda. Base: U$S 28.889, Seña: 20%, Comisión: 3%, Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.-Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc, Tribunales, en una cuenta a la órden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. No procede la compra en comisión ni oferta bajo sobre. Se deja constancia que el inmueble posee un derecho real de usufructo a favor de los Sres. José Fausto Longhi y Marta Susana Rosas y Belgrano de Longhi y que se encuentra ocupado por los mismos y por Viviana Graciela Longhi en su carácter de copropietaria y sus hijos Maximliano Selas y Federico Selas. Exhibición: los días 22 y 23 de Octubre de 10 a 12 hs. Para ser publicado en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
José Luis Bayle, secretario.
e. 01/10/2007 Nº 558.743 v. 02/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal 1° Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogas Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto BUFFONI, T° V, F° 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 10 de Octubre de 2007 a las 11:00 hs. en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio" sito en Av. T. Cosentino N° 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en Calle Vaschetti s/n° entre Saenz Peña y Almafuerte de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 161-I, Parcelas 3, 6 y 7, Partidas 26686, 26689 y 26690; Matriculas 2236, 2239 y 2240 del Ptdo. de Nueve de Julio Medidas perimenales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 32.501,75 El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de. C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) - con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate –que el Martillero realizará–, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. - El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 8 y 9 de Octubre de 2007 de 10:00 hs. a 12:00 hs. de acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 3.542,- Coodecoop al 09/4/07 $ 3.615,41 Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MORELLI, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 29038 Dr. Matías Fernández Pinto – Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de Julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 04 de septiembre de 2007.
Matías Fernandez Pinto, secretario.
e. 01/10/2007 N° 66.968 v. 02/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS DULCES S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 10.
e. 28/09/2007 Nº 99.137 v. 04/10/2007

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A.(APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de octubre del corriente a las 16:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 que arrojará una ganancia de $ 64.056.564.- (Pesos sesenta y cuatro millones cincuenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro). Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 55.721.393 (Pesos cincuenta y cinco millones setecientos veintiún mil trescientos noventa y tres).
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $8.200.000.- (Pesos ocho millones doscientos mil) (total remuneraciones) en exceso de $ 4.747.313, - (Pesos cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos trece) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2007.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Informe sobre el contrato de servicios compartidos.
12) Consideración de la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) artículo décimo segundo (12°) a fin de adecuar las garantías otorgadas por los directores a la normativa vigente, y (ii) artículo décimo quinto (15°) con el objeto de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio a distancia de conformidad con lo autorizado por el artículo 65 Decreto 677/01.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 19 de octubre de 2007. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 12), la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 y de Directorio de distribución de cargos del 1° de diciembre de 2006 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 26 de Septiembre de 2007.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Clauda L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 59.
e. 28/09/2007 N° 67.914 v. 04/10/2007

ARGENFRIGO S.A.

Convocase a los señores accionistas de ARGENFRIGO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2007, en Avenida Cerviño 3775 Piso 9 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2007
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes

Valentina Cardini, Presidente, designación que surge del contrato constitutivo de fecha 06 de octubre de 2006.
Presidente - Valentina Cardini

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 01.
e. 28/09/2007 N° 8092 v. 04/10/2007

ARGENFRIGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de ARGENFRIGO S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2007, en Avenida Cerviño 3775 Piso 9 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 15:00 y 16:30 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Cambio de Jurisdicción. Designación de Nueva Sede Social. Modificación del Artículo Segundo del Estatuto.
3°) Modificación del Articulo Décimo tercero del Estatuto
4°) Ratificación de Poder general de Administración y Disposición otorgado a favor del señor José Luis Iglesias Lago.
5°) Ratificación de Poder Especial Aduanero otorgado a favor del señor Osvaldo Bidabehere.
6°) Designación de las Personas autorizadas a tratar las inscripciones de las modificaciones estatutaria ente los Organismos Correspondientes.

Valentina Cardini, Presidente, designación que surge del contrato constitutivo de fecha 06 de octubre de 2006.
Presidente – Valentina Caridini

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 01.
e. 28/09/2007 N° 8091 v. 04/10/2007

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2007 a las 19,15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo noveno ejercicio social vencido el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 27 de octubre de 2006, obrante a fojas 167 a 170 del Libro de Actas de Asambleas Nª 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el Nª B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2006, obrante a fojas 183 a 184 del Libro de Actas de Directorio Nª 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el Nª 87155-00.
Presidente – Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 2906.
e. 27/09/2007 N° 6895 v. 03/10/2007

ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Dermatología, a celebrarse el día 19 de Octubre de 2007, a las 10:00 horas, en nuestra sede social, sita en la calle México 1720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2°) LECTURA, CONSIDERACION Y APROBACION DE LA GESTION, MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES de publicación del Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de Julio de 2006 y el 30 de Junio de 2007, que comprende. Estado de Situación Patrimonial al 30.06.07, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido entre 01.07.2006 y el 30.06.2007 e información complementaria que forma parte de los citados estados.
3°) Acto eleccionario, Renovación de Autoridades.

POR COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA
Presidente – José Luis Iribas
Secretaria – Susana Isabel Lo Cascio

Ambos designados por Actas N° 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 (22.10.04) y Actas N° 73, 74, 75, 76 (18.05.07).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 33.
e. 27/09/2007 N° 67.731 v. 01/10/2007

"B"

BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 18 de octubre de 2007 en la sede social de la calle Corrientes 880 piso 13 de Capital Federal en primer convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción del presidente Señor Guillermo Monsalve por mal desempeño; ejercicio de la acción prevista en el artículo 276 de la ley 19.550, por la sociedad.
3°) Fijación de la cantidad de directores, elección de autoridades, aprobación de la gestión.
Buenos Aires, 24 de Setiembre de 2007.-

Eduardo Gustavo Palombo Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 21/03/03 y Acta de Directorio del 19/06/07.
Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 21.
e. 28/09/2007 N° 66.873 v. 04/10/2007

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 22/6/1995, 5292, L° 117, T° "A" de S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2007 a las 12 hs. en Paraguay 610, 5° piso, Departamento "B", de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio, de ganancia. Asignación de parte de tal ganancia a "Reserva Legal" y del saldo a "Otras Reservas".
5°) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Ricardo Vicente Seeber, en carácter de miembro de la Comisión Fiscalizadora según su designación por Acta de Asamblea del 31/10/2006.

Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 25/9/2007.

e. 27/09/2007 N° 67.826 v. 03/10/2007

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 octubre de 2007 a las 12.00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. Piso, Ciudad Autonóma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestion del directorio, comisión fiscalizadora y gerencia general por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la ley 19550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 8 de octubre de 2007, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 12 de octubre de 2006, labrada a fojas 193 a 196 del libro de actas de asamblea Nº 2 y Acta de directorio del 13 de octubre de 2006 con distribución de cargos.

Presidente - Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 75.

e. 25/09/2007 Nº 67.586 v. 01/10/2007

CAMPUS VIRTUAL S.A. (E.L.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A (e.l) para el día 16 de octubre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Solis 1067, 118 C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento del nuevo liquidador;
2°) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.-

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia. Gabriel Antonio Borneana. Sindico, según Acta de Directorio del 5 de septiembre de 2007.-

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 37.

e. 28/09/2007 N° 67.765 v. 04/10/2007

CATEMA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Octubre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007 y la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
3°) Determinación del número de directores y su elección.
4°) Consideración de la modificación o cambio del objeto social y su modificación estatutaria (art. tercero).

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2006 obrante a los folios 199 a 202 del libro de Actas Asambleas N° 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el N° 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 21 de Diciembre de 2006 obrante a los folios 115 a 116 del libro Actas de Directorio N° 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el N° B 22523.

Presidente - Alicia Haydée Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. N° Registro: 713. N° Matrícula: 3055. Fecha: 14/09/2007. N° Acta: 178. Libro N°: 20.

e. 26/09/2007 N° 24.706 v. 02/10/2007

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El directorio de Clínica Modelo Laferrere S.A. convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2007 a las 10.00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea General Ordinaria
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Remoción del Directorio
3°) Designación de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente.
En Asamblea General Extraordinaria
4°) Fijar nuevo domicilio social.

ROBERTO JORGE VARELA — Presidente designado por Acta de Directorio N° 64 del 21/06/2007.

Presidente – Roberto Jorge Varela

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 2.

e. 27/09/2007 N° 66.586 v. 03/10/2007

"D"

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23/10/07 a las 17 hs. En M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y Consideración documentos Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por Ejercicio cerrado 30/06/07.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección dos Socios para firmar Acta.

Lauro Luis Alterisio Posse Presidente DNI 12.454.376 Designado por Asamblea del 9/11/06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 41.

e. 28/09/2007 N° 66.898 v. 04/10/2007

DIGIFIRMA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Fijación del número de directores y su designación.
6°) Motivos que originaron la convocatoria fuera del plazo
7°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2007.
8°) Recomposición del capital social.
9°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
10) En su caso, reintegro del capital social.
11) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
12) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
13) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
14) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 3 del 24/10/2005.

Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 1109.

e. 28/09/2007 N° 67.802 v. 04/10/2007

DINOR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de octubre de 2007 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los motivos que levaron a convocar la Asamblea fuera de los términos de ley.

1º) Consideración de la documentación Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

Presidente - Nelly Antonia González de Lupidi - Acta de Asamblea Nº 59, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Maria P. Marinelarena de Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 2703. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 31.

e. 25/09/2007 Nº 67.559 v. 01/10/2007

DINPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 2007 a las 12hs. en 1° Convocatoria y 13 hs. en 2° Convocatoria en Carlos Pellegrini 1055, 4° "D", C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Razones de Convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.10.06. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindidicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31.10.06. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Vence art. 238 el 11/10/07 a las 17 hs. en sede Social. Síndico designado s/ Acta de Asamblea Ord. y Extraord. del 8.11.06. Publicar por 5 días.

Síndico - Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. N° Registro: 1888. N° Matrícula: 2046. Fecha: 18/09/2007. N° Acta: 69. Libro N°: 68.

e. 26/09/2007 N° 66.707 v. 02/10/2007

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 12 de Octubre de 2007 a las 19 horas en Libertad 1020 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideracion de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijacion del numero de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896 piso 2 departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio: Mauricio Goldstein. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 31 de Octubre de 2005 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a rojas 67 y 70.

Certificación emitida por: Abraham Gojchgelerint. Nº Registro: 80. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 376. Libro Nº: 27.

e. 25/09/2007 Nº 67.527 v. 01/10/2007

ELECTROVERIFICACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Setiembre de 2007, siendo las 15 horas, se reúnen en la sede social los señores directores de ELECTROVERIFICACION S.A. que suscriben al pie.- Preside la reunión el titular del directorio, JORGE LUIS KESSELMAN, quien informa a los presentes que en virtud de la presencia apuntada, el Directorio cuenta con "quorum" legal para sesionar.- Seguidamente transcribe la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 16 de Octubre de 2007 a las 18 hs. en Paraná 467 séptimo piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta del inmueble social ubicado en la calle La Pampa 4787 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.
3º) Modificación del estatuto social en el artículo relacionado a la cantidad mínima de directores.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Modificación del estatuto social en lo concerniente a la prescindencia de sindicatura.

Presidente electo por directorio de fecha 6 de Septiembre de 2005.

Presidente - Jorge Luis Kesselman

Acta de directorio Nº 143 transcripta en el libro de Actas de Directorio N 2 rubricado el 13 de Marzo de 1997 bajo el Nº 17101-97 en los folios 66/67.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 991.

e. 26/09/2007 Nº 67.616 v. 02/10/2007

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2007, a las 9.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/07 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 3.174.913,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 15.000,-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2007 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escritúrales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 19/10/2007 (1er. párrafo art. 238, Ley 19550).

Buenos Aires, 07 de setiembre de 2007.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 97 del 26 de octubre de 2006 y Acta de Directorio N° 1627 del 26 de octubre de 2006.
Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 32.
e. 25/09/2007 Nº 24.699 v. 01/10/2007

"G"

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Garage y Servicios del Automotor Solís S.A." para el día 16 de Octubre de 2007, a las 19:00 horas, en la sede social de calle Solís 235-Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 – Inc. 1*) Ley N* 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2007.
3º) Fijación de la remuneración de Directores por montos superiores al máximo establecido en el Art. 261 – Ley N* 19.550. Presidente designado en acta Asamblea y Directorio de fecha 07.09.2005.
Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 55.
e. 25/09/2007 Nº 67.536 v. 01/10/2007

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 19 de octubre de 2007, a las 10.30 hs, en la calle Avenida del Libertador 6550 4° Piso Departamento C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación Remuneración del Directorio y Gratificación al Personal.
3°) Consideración documentos Articulo 234, Inciso 1° Ley 19550 referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Distribución de utilidades.

El firmante firma como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Artículo Octavo del Estatuto reformado el 14 de diciembre del 2005 y acta de Asamblea número 40 y Acta de Directorio n° 380 ambas del 17 de octubre del 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Ramón Antonio Cereijo

Certificación emitida por: Karina Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 03.
e. 28/09/2007 N° 24.780 v. 04/10/2007

"H"

HUGO O MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Boyaca 1553, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art 234 in 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Distribución de Utilidades
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 2007

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrada El 14 de Noviembre de 2005.
Presidente - Angela Sansanelli

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. N° Registro: 2149. N° Matrícula: 4423. Fecha: 17/09/2007. N° Acta: 105. Libro N°: 40.
e. 26/09/2007 N° 66.700 v. 02/10/2007

"I"

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN MARCELO T. DE ALVEAR 1219 PISO 12 "E" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado. Destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 126 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 054.
e. 25/09/2007 Nº 66.606 v. 01/10/2007

"L"

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de La Toledana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, dentro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Decidir el sentido del voto de La Toledana S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 17 de octubre de 2007 a las 9:30 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en Avenida Luro 2630, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.
3°) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 05 de septiembre de 2007.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 367.
e. 27/09/2007 N° 67.720 v. 03/10/2007

"M"

M.P.M. OBRAS CIVILES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de M.P.M. Obras Civiles S.A. a asamblea general ordinaria para el día 18 de octubre de 2007, a las 10 horas a llevarse a cabo en la sede social de calle Corrientes N° 880 piso 13° de Capital Federal, en primer convocatoria y a las 11 horas en mismo lugar en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores directores Carlos Palombo y Eduardo Palombo.
3°) Elección de autoridades.
4°) aprobación de la gestión del directorio y fijación de su retribución aún en exceso del limite fijado en el artículo 261 Ley de sociedades.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2007.

Eduardo Gustavo Palombo Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 14/05/03 y Acta de Directorio del 19/06/07.
Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 21.
e. 28/09/2007 N° 66.874 v. 04/10/2007

MARAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2007.
6°) Fijación del número de directores y su designación.
7°) Motivos que originaron la convocatoria fuera del plazo

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 7 del 20/10/2005.
Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 1110.
e. 28/09/2007 N° 67.800 v. 04/10/2007

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007, a las 9:30 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 43 finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Distribución de la utilidad.
5°) Fijación de los honorarios al Directorio.
6°) Fijación de dividendos a Distribuir.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
8°) Elección de directores titulares y suplentes.
9°) Modificación del Articulo 9 de los estatutos de la sociedad, garantía de los directores, por adecuación a la normativa vigente.
Presidente – Miguel Ángel Barone

Acta de Directorio N° 457 del 07/09/2007 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 19.
e. 25/09/2007 N° 67.524 v. 01/10/2007

MERIDIAN FINANCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERIDIAN FINANCIAL S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en J. D. Perón 646, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Augusto Terracini y Moon Jeong, y de sus respectivas gestiones.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y designación de los mismos, de corresponder.

Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Carlos Fuks - Presidente – Designado por Acta de Asamblea del 30 de abril del 2007 de fecha.
Presidente – Carlos Fuks

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 81.039/8.

e. 27/09/2007 Nº 66.929 v. 03/10/2007

"N"

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2007, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercido iniciado el 1 de agosto de 2007.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

Santiago Villarroya Gracia. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea N° 16 del 21/11/05 y Acta de directorio n° 29 del 29/11/2005.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. Nº Registro: 797. Nº Matrícula: 3081. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 19.

e. 28/09/2007 N° 24.767 v. 04/10/2007

"P"

POLLEDO S.A.I.C Y F

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2007 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1° correspondiente al 73 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2007. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 89.074,31 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
9°) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social. Otorgamiento de un texto ordenado.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 25 de octubre de dos mil siete, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Dia estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Señor Aldo Benito Roggio designado por acta nro. 1289 de fecha 30/10/06 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 2760. Fecha: 19/09/2007. N° Acta: 188. Libro N°: 67.

e. 26/09/2007 N° 67.652 v. 02/10/2007

"S"

SACANANA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de SACANANA S.A., antes denominada INVERSIONES MINERAS ARGENTINAS S.A., cuya nueva denominación social se encuentra en trámite de inscripción ante la IGJ, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de octubre de 2007 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 12.00 horas, en Reconquista 360, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2006.
3º) Ratificación de los actos realizados por el directorio electo en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2006.
4º) Consideración de las renuncias del directorio. Consideración de la gestión de los directores.
5º) Designación de directores en reemplazo de los directores renunciantes.
6º) Modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto social.
7º) Modificación del artículo noveno del estatuto social y elaboración de un texto ordenado.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 22.11.06.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.-
Jorge Raúl Valvano

Certificación emitida por: Osbaldo César Majo. Nº Registro: 3, Río Negro. . Fecha: 20/09/2007.

e. 25/09/2007 Nº 67.715 v. 01/10/2007

SILO S.A.C.I.F.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 16 de octubre de 2007, a las 17.30 horas, en la calle Talcahuano 426, piso 14, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Actualización de los registros contables de la sociedad.
3°) Destino de los bienes de uso. Consideración de ofertas recibidas.
4°) Elección de directores y síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550, en la cale Talcahuano 426, piso 14, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

La designación del señor Presidente surge del Acta de Asamblea n° 13 del 21 de noviembre de 1986 y Acta de Directorio n° 50 del 10 de diciembre de 1986.

Jorge Omar Aussel

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 07. Libro Nº: 38.

e. 25/09/2007 N° 66.588 v. 01/10/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Octubre de 2007, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 finalizado el 30 de Junio de 2007 e Informe del síndico
3°) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital al 30/06/2007 y su destino
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
5°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19.550
6°) Elección de Directores y Síndico titular y suplente por el término de un año.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 14 .

e. 27/09/2007 N° 67.733 v. 03/10/2007

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16/10/2007. Primera convocatoria 12 hs, segunda convocatoria 13 hsen Rondeau 1758 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la Memoria y estados contables anuales al 31/03/2007.
4°) Honorarios del Directorio art. 261 LSC.
5°) Destino de los Resultados no asignados.

Presidente – Juliana L. Revelant

Presidente electa por Acta de Asamblea N° 19 del 25/07/2006 y Acta de Directorio N° 97 del 01/08/2006.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 30/7/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 30.

e. 28/09/2007 N° 24.778 v. 04/10/2007

"T"

TAGLIANI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en Aguirre 1292 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007
3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado. Destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani, Presidente. Designación que surge del acta de Asamblea de fecha 9 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 054.

e. 25/09/2007 N° 4147 v. 01/10/2007

TALLERES VENUS S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TALLERES VENUS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Santiago de las Carreras 89 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el Articulo 234 Inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Numero 37 finalizado el 31 de Mayo de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 37.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado por Acta de Directorio Numero 97 de fecha 06/10/2006 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Numero 3 – Rubricado el 18/05/1999 bajo la rubrica 37427-99.

Presidente – Carlos Alberto Suárez

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 18. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 20.

e. 25/09/2007 Nº 24.736 v. 01/10/2007

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (T.A.C.S.A.)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 255392. Se convoca a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Corrientes N° 980, 7° piso "D" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Traslado de la planta industrial;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General al 30 de junio de 2007, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes y consideración del resultado del ejercicio;
4°) Determinación de los Honorarios al Directorio, eventualmente en exceso sobre el límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550/72;
5°) Continuidad de las funciones Ejecutivas - Técnico Administrativas de los Directores.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro Registro de Asistencia a Asambleas. Dicho plazo vencerá el día 4 de octubre de 2007 a las 17 hs. Raúl Eduardo Matiazzo, Presidente según Acta de Asamblea N° 27 del 26/10/2006 al folio 73 Libro N° 1 rúbrica B 2355 y Acta de Directorio N° 182 del 30/10/2006 al folio 48 Libro de Actas de Directorio N° 4 rúbrica N° 77867/02.

Certificación emitida por: Virginia B. Feathers-ton. Nº Registro: 5. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 213. Libro Nº: 03.

e. 25/09/2007 N° 98.580 v. 01/10/2007

TORLASCHI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General para el dia 16 de Octubre de 2007 a

las 14:00 horas en Tucumán 255 5° “A” Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 2007.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Aprobacion de la gestion del Directorio.
4°) Ganancia del Directorio: su distribución.
5°) Asignación de los honorarios al Directorio.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos años.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según Acta N° 155 del 26.8.05.
Presidente – Hebe Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 295.
e. 28/09/2007 N° 67.792 v. 04/10/2007

TOVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 e Informe del Síndico.
2°) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Roberto Blanco Presidente (Acta de Directorio 319 de fecha 06-10-2006).

Certificación emitida por: Ricardo M. Culler Nº Registro: 152. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 230. Libro Nº: 12.
e. 28/09/2007 N° 67.823 v. 04/10/2007

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Octubre de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 30 de Junio de 2007 e Informe del síndico
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19.550
5°) Elección de Directores y Síndico titular y suplente por el término de dos años.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Octubre de 2005.-

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 14.
e. 27/09/2007 N° 67.734 v. 03/10/2007

“V”

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 18 de Octubre de 2007 a las 14: 00 hs. a realizarse en el domicilio de calle Lavalle N° 1394 7° Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Ratificación de la elección del Directorio con mandato por tres ejercicios efectuada en la asamblea del 18 de noviembre de 2005.
4°) Aprobación del cambio de domicilio social.
5°) Análisis del aumento del capital de la sociedad con modificación de estatutos por superar el quíntuplo del capital mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas y aportes en efectivo .
6°) Modificación del estatuto en lo relativo al capital social.-
7°) Emisión de acciones correspondientes al aumento de capital aprobado.
8°) Consideración y aprobación de la documentación referida en el art. 234° inc. 1° de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2007
9°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2007
10) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2007.
11) Destino del resultado del ejercicio.
12) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio en exceso del límite del art.261 de la L.S.C.

Presidente Directorio - Martín Nelio Veronesi. Acta de Directorio N° 15, 18 de Noviembre de 2005.
Presidente – Martín Neli Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 11.
e. 25/09/2007 N° 24.683 v. 01/10/2007

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2007 a las 19.00 Hs en primera convocatoria y a las 20.00 Hs en segunda convocatoria en su sede social de Av. Cabildo 3401, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el inc. 1°) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Tratamiento de los resultados. Remuneración de los directores.
5°) Fijación de número de directores y su elección.
6°) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, Septiembre 19 de 2007.
Presidente – Carlos A. Tanoira

quien suscribe lo hace como presidente según Acta de Asamblea N° 48 de fecha 11/10/2005 y Acta de Directorio N° 274 del 11/10/2005.

Certificación emitida por: Magdalena N. Damilano. Nº Registro: 1336. Nº Matrícula: 2868. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 27.
e. 25/09/2007 N° 24.735 v. 01/10/2007

“Z”

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el 12 de Octubre de 2007 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190 1º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 8;
4º) Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Proclamación de los Directores Titulares y Directores Suplentes electos por las Clases A, B y C.
Presidente – Horacio A. Saporiti

Horacio A. Saporiti Presidente, designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 20.
e. 25/09/2007 Nº 67.546 v. 01/10/2007

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ESPECIALES

Se convoca a Asamblea Especiales de Accionistas de Clase A, B y C para el 12 de Octubre de 2007 a las 09:00, 10:00 y 11:00 horas respectivamente en primera convocatoria y a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas en segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 190 Piso 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firma el acta;
3°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente; Clases A, B y C respectivamente.
4°) Fijación del plazo del mandato de los Directores electos;

Horacio A. Saporiti Presidente, designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 20.
e. 25/09/2007 N° 67.545 v. 01/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio ubicado LARREA 962 Cap Fed aviso n° 60902 publicado del 02/05/07 al 08/05/07 reclamos de ley ntras. Of.
e. 26/09/2007 N° 67.663 v. 02/10/2007

Mauricio Martín Sanders (TITULAR QUE CEDE) DNI: 23.502.910 con domicilio en la calle French 2668, 4° 37, de esta Ciudad, transfiere a Laura Irene Markl (TITULAR QUE COMPRA) DNI: 23.903.782 con domicilio en la calle Domingo Faustino Sarmiento 3052, Olivos, cede, vende y/o transfiere el fondo de comercio del local habilitado como: comercio minorista de artículos de limpieza (código 603, 221) y lavandería mecánica, autoservicio (código 604, 260), por Expediente n° 58563-2005, sito en la calle Armenia 226, PB de esta Ciudad. Reclamos de ley en el local mismo.
e. 26/09/2007 N° 98.667 v. 02/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que el Sr. Gabriel Del Grosso domiciliado en Medrano 516 Piso 6° “A” CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar y Varios, sito en Av. Ángel Gallardo 197 C.A.B.A a el Sr. Manuel Casais domiciliado en José Ignacio Rucci 2254 Lanús Pcia de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.907 v. 04/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Guillermo Leonardo Caracciolo domiciliado en Bermúdez N° 2376 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios, sito en Av. Coronel Díaz N° 1574 C.A.B.A a Elizabeth Mendoza Cadillo domiciliada en Tucumán 3323 1° “A” CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.904 v. 04/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que José Alberto Alvarez Domínguez domiciliado en Av. Donato Alvarez N° 2202 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios, sito en Av. Donato Álvarez N° 2202 C.A.B.A a Francisco Mario Rutigliano domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 2143 Piso 5° “10” CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.905 v. 04/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 %° B de Cap. Fed. avisa: Canavese Ana domiciliada en Montevideo 174 Cap. Fed. transfiere fondo de comercio a García Diego José Domicilio H. Primo 355 Cap. Fed. rubro Quiosco y varios sito en Montevideo 161 Cap. Fed. reclamos de ley Ntras. Of.
e. 26/09/2007 N° 67.660 v. 02/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap. Fed. avisa: Rodrigo E. Cano y Eduardo J. Vega domiciliados en Olivieri 327 Cap. Fed. transfieren fondo de comercio Gastón Fabianos domicilio en Tinogasta 5841 Cap. Fed. rubro Quiosco y Varios en Junín 1635/41 Cap. Fed. reclamos de ley Ntras. Of.
e. 26/09/2007 N° 67.662 v. 02/10/2007

Paula Graciela Labajos, abogada con matricula T° 74 F° 201 del CPACF, con domicilio en Avda. Pedro Goyena 315, Piso 6°, Cap. Fed., informa que Ariel Horacio Keegan DNI 26.427.590, con domicilio en Avda. San Juan 2856, Dto. 6, Cap. Fed., titular, transfiere fondo de comercio del local sito en Mario Bravo 205, Cap. Fed., que funciona como maxikiosco y locutorio, a Nicolás Antonio Fuentes DNI 31.531.489, con domicilio en la calle España 1608, Burzaco, Pcia. Bs. As., libre de deudas. Reclamos de ley en domicilio del local.
e. 27/09/2007 N° 98.770 v. 03/10/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Heredia Eduardo Martín domiciliado en Regina 1629 Don Torcuato Pcia de Bs As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios sito en Paraguay 2805 CABA a Maria Carolina Chaparro domiciliada en Murature 2155 Piso 1° Dto. “1” San Isidro Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 28/09/2007 N° 66.903 v. 04/10/2007

Matilde I. Confalonieri, abogada t° 80 f° 15, oficinas en Dr. Nicolás Repetto 17, P19 A, Cap. Fed. avisa que Barros Eduardo y Barros Germán domicilio en Perón Juan Tte. Gral. 1915, Cap. Fed., venden y transfieren libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio de Hotel Río Sil, sito en Perón Juan Tte. Gral. 1915, Cap. Fed. rubro Hotel sin servicio de comidas, a Barros Eduardo, domicilio en Perón Juan Tte. Gral. 1915, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/09/2007 N° 98.778 v. 03/10/2007

Boria Hector Alberto, Contador Público Nacional; con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Hector y Roberto Lopez con

dom. en la calle Pola 1281 de Cap. Fed. cede y transfiere la Casa para Fiestas Privadas ubicada en la calle Pola N° 1281/85, PB, Azotea, a Pola 1281 S.R.L. con dom. en la calle Pola 1281 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 27/09/2007 N° 66.793 v. 03/10/2007

Daniel Alejandro Fabre Abogado Tomo 93 Folio 15 CACF. con domicilio en Ballivian 2987, CABA, Comunica que los Señores Evaristo Vidal con DNI. N° 93.854.369, y Rogelio Barral con DNI. N° 93.371809, ambos con domicilio en la calle Riglos 212 CABA. Transfieregn su Fondo de Comercio de Panaderia Mecanica y Confiteria "La Francesa" sito en la calle Riglos 222, CABA. al Señor Sergio Damian Braco con DNI N° 26.816.114, con domicilio en la calle Juan Manuel de Rosas N° 2967 Localidad de Lomas del Mirador Partido de la Matanza Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en Ballivian 2987 CABA. Cod. Pos. 1431.

e. 27/09/2007 N° 98.839 v. 03/10/2007

Pam Mu Di, dom en Alsina 1947, Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Rivadavia 1417, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Yong Xu dom en S. Pedro 5433, Cap. Fed. Reclamo ley Maipú 62, Piso 2°, Of "9". Casillero "33" Cap. Fed.

e. 25/09/2007 N° 66.543 v. 01/10/2007

El martillero Adrian Marino, con oficinas en Moliere 2936 CABA, avisa que Natalia Alexandra GENTILEZZA, DNI 29654906, domicilio constituido en Emilio Lamarca 1905 CABA, transfiere libre de toda deuda y gravamen su negocio de comercio minorista golosinas envasadas (Kiosko) sito en Emilio Lamarca 1905 CABA, a Daniela Soledad JURI, DNI 28.-755931, domicilio en Virgilio 1441 dto. D CABA. Reclamo de ley en su oficina en termino legal.

e. 28/09/2007 N° 66.893 v. 04/10/2007

CASED SRL con domicilio en JUAN ANTONIO CABRERA 4699 CAP. FED. representada en este acto por SEBASTIAN LANUSSE con DNI 10.202.283 en su caracter de Socio Gerente le vende y transfiere el fondo de comercio a JAJUMAINSE SRL con domicilio en JOSE ANTONIO CABRERA 4699 CAP. FED. representada en este acto por SEBASTIAN LANUSSE en su carácter de Socio Gerente con DNI 10.202.283 el local sito en JOSE ANTONIO CABRERA 4699 CAPITAL FEDERAL PLANTA BAJA y PLANTA ALTA incluyendo los rubros restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisqueria y cerveceria reclamos de ley en JOSE ANTONIO CABRERA 4699 CAPITAL FEDERAL.

e. 25/09/2007 N° 67.516 v. 01/10/2007

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con referencia al edicto N° 65.942 publicado con fecha 14/09/2007 al 20/09/2007 se aclara que la dirección correcta es AGUIRRE 439, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 25/09/2007 N° 67.510 v. 01/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

C.P.N. S.A.

Con sede social en Moreno 2950 - C.A.B.A. - inscripta en IGJ bajo el Nº 14811 Libro 16 Tomo de sociedades por acciones, comunica que por reunión de Directorio Nº 12, del 3 de febrero de 2006 y Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 20 de febrero de 2006, se resolvió la devolución a los accionistas Néstor Daniel Zimmerman, Edgardo Hugo Zimmerman, Víctor Daniel Penchansky y Elías Daniel Pérez, el aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones de $ 161629,77. Valuación del activo de la sociedad a la fecha: $ 6869015,98. Valuación del pasivo de la sociedad a la fecha: $ 6308250,01.- El patrimonio neto resultante antes de la restitución es de $ 722395,74.- Oposiciones de Ley efectuadas en la sede social, dentro del término legal. NESTOR DANIEL ZIMMERMAN, apoderado por escritura Pública Nº 515 del 15/11/2002 pasada al folio 1070, Registro 1793 ante el escribano Hernán Liberman Escribano, Matrícula 4078.

Apoderado – Néstor Daniel Zimmerman

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 7/9/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 21.

e. 27/09/2007 Nº 24.744 v. 01/10/2007

CRIAS DEL SUR S.A.

Ins. IGJ 20/9/02 Nº 10730 Lº 18 Tomo Soc. por Acc. Rectificación del edicto publicado los días 6, 7 y 10 de septiembre de 2007. Se hace saber que por error se publicó la fecha del Balance Especial que describía Activo y Pasivo antes y después de la reducción, como 31/03/07, cuando en realidad debía decir 31/05/07. Presidente Isaac Bekenstein, autorizado para publicar por Asamblea Extraordinaria del 15/06/2007.

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 15, Reg. 82410.

e. 28/09/2007 Nº 8076 v. 02/10/2007

"D"

DABA S.A.

DABA S.A. con domicilio legal en Suipacha 859 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires inscripta en Inspección General de Justicia el 29/12/1997 bajo Nº 15415 Libro 123 Tomo "A" de sociedades anónimas, por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2006 a efectos del derecho de oposición de los acreedores societarios, comunica que resolvió la reducción de su capital social de $ 399.782,90 a $ 90.000,00 con efecto al 1º de diciembre de 2006 Activo previo a la reducción $ 428.665,70 Post reducción $ 226.810,41 Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 399.782,90 Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 197.927,61 Pasivos $ 28.882,80 Oposiciones en la sede legal Suipacha 859 Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 12 horas. Roque D'Amelia suscribe en su carácter de presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 30/03/2006.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 24.

e. 28/09/2007 Nº 4158 v. 02/10/2007

"E"

EDITORIAL KIER S.A.C.I.F. E I.

Inscripta el 16-10-61 bajo el Nº 2391 Folio 343 Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales con sede social en Avenida Santa Fe 1260 C.A.B.A. aumentó el capital a $ 740000 y lo redujo a $ 30000, escindiendo parcialmente su patrimonio en $ 710000 destinando parte de su activo a la creación de la nueva sociedad SHOC SRL por Asamblea Extraordinaria del 27-12-06. Según balance de la escindente al 30-9-06 el Activos es de $ 3.676.029,79, el Pasivo de $ 987.653,82 y el P. Neto $ 3.676.029,79. Luego del aumento, reducción y escisión quedan: el Activo $ 2.966.029,79, Pasivo: $ 987.653,82 y P. Neto $ 2.966.029,79. Reclamos de ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por Asamblea Extraordinaria del 27-12-06.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 140369. Tomo: 0079. Folio:071.

e. 28/09/2007 Nº 66.850 v. 02/10/2007

"F"

FRALI S.A.

Frali SA.- Barrio Cerrado Diciembre SA. EDICTO: Se hace saber por 3 días que la sociedad FRALI S.A, con sede social en Suipacha 72 Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en el RPC el 13 de abril de 1989 bajo el Nº 1560, L. 106 T.A de SA, por resolución asamblearia del 24 de Septiembre de 2007, ha resuelto escindirse creándose la escisionaria Barrio Cerrado Diciembre S.A. con sede en la calle Suipacha 72 Entrepiso C.A.B.A. La escindente de acuerdo al balance especial de fecha 30 de Junio de 2007 cuenta en la actualidad con un activo de $ 329.326.255,24 y un pasivo de $ 208.037.558,19 afectándose a la escisionaria un capital de $ 80.640.000,00 compuesto de $ 32.154.241,95 en bienes inmuebles, $ 48.484.029,14 en obras sobre dicho inmueble y $ 1.728,91 en efectivo.- Oposiciones y reclamos de Ley en Viamonte 1716 piso 2º Of. 9, Ciudad de Buenos Aires, Escribanía Caravelli.- Presidente de Frali SA designado por acta de Asamblea de fecha 24 de abril de 2007, por 2 años y distribución de cargos por acta de Directorio de fecha 25 de Abril de 2007: Luciano González Lobo.

Certificación emitida por: Rolando Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 26.

e. 28/09/2007 Nº 99.177 v. 02/10/2007

"L"

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27/08/07 y en el marco del proceso de escisión de la sociedad conforme el artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales, se resolvió a) reducir el Capital Social de la Sociedad en la suma de $ 20.000 reduciéndolo de la suma de $ 40.000 (Cuarenta Mil Pesos) a la suma de $ 20.000 (Veinte Mil Pesos) b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 20.000.- (Pesos Veinte Mil), representados por 20.000 (Veinte Mil) acciones de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 37 de fecha 2 de enero de 2007.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 28/09/2007 Nº 98.926 v. 02/10/2007

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de febrero de 2006 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 28.000, elevando el mismo de $ 12.000 a $ 40.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de aportes irrevocables. Se modificó el artículo cuarto del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 40.000.- (Pesos Cuarenta Mil), representados por 40.000 (Cuarenta Mil) acciones de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 37 de fecha 2 de enero de 2007.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 28/09/2007 Nº 98.923 v. 02/10/2007

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27/08/07 se resolvió la escisión parcial de la Sociedad afectando parcialmente su patrimonio con destino a la creación de una sociedad anónima denominada "CHE VELA S.A.". Se comunica que a) la razón social de la Sociedad que se escinde es "Las Riendas S. A." inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10831 del Tomo "A" Libro 113 de fecha 5/11/1993 con Sede Social sita en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal. b) el activo de la Sociedad que se escinde al 30 de junio de 2007 es $ 1.413.089,85 y el pasivo $ 1.369.808,22 c) el activo destinado al patrimonio de la nueva sociedad es de $ 536.271,26 y el pasivo $ 516.271,26 al 30 de junio de 2007 d) la sociedad escisionaria se denominará CHE VELA S. A. y tendrá domicilio en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal. Las oposiciones, conforme el artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales podrá presentarse en Avda. Leandro N Alem 356 piso 13º Capital Federal en el horario de 10:00 a 19:00 horas. Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 37 de fecha 2 de enero de 2007.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 28/09/2007 Nº 98.922 v. 02/10/2007

"P"

PEÑAFLOR S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que PEÑAFLOR S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 20.500.000. 1. Datos de la sociedad: Peñaflor S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, de la ciudad de Buenos Aires, cuyos estatutos integralmente reformados fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 5 de agosto de 1999, bajo el N° 11195, Libro 6 Tomo 2 de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: Peñaflor S.A. redujo su capital social de la suma de $ 72.541.904 a la suma de $ 52.041.904. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2006 según Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2006: Activo: $ 461.466.759. Pasivo: $ 325.927.815. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 135.538.944. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 115.038.944. 4. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 28 de agosto de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 2007. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. El Directorio. Vicepresidente Primero de Peñaflor S.A., designado por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22.02.2007.

Vicepresidente Primero – Alejandro Sorgentini

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 35.

e. 28/09/2007 N° 24.823 v. 02/10/2007

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 24 de septiembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud del poder otorgado por esc. 3 del 5-1-2006, folio: 5, reg. not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 292.

e. 28/09/2007 Nº 24.827 v. 01/10/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de. Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 24 de septiembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud del poder otorgado por esc. 3, del 5-1-2006. Folio 5, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 292.

e. 28/09/2007 Nº 24.826 v. 01/10/2007

"V"

VIDA CORAL S.A.

Comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 27 de diciembre de 2006 resolvió elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 40.000.- mediante suscripción de acciones en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27 de diciembre de 2006, María Alejandra Suarez, Tomo 45, Folio 124. Abogada.

Abogada – María Alejandra Suarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 45. Folio: 124.

e. 27/09/2007 N° 98.759 v. 01/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Jorge Alfredo Hoogen comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el dia 4 de Octubre de 2007 a las 14.00 hs. en Pte. Perón 1233 de esta Ciudad subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Alsina 113/15, UF Nº 6, Piso 2º, Dto. "A", Edificio ALEXIA, Cdad. y Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un dpto. al frente, de tres ambientes, baño. Estado de abandono. Desocupado. Sup. Tot. 55 m2 28 dm2. Todo de acuerdo a medidas que surgen de título. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. L; Manz. 63; Parc. 15. Matrícula: 14678/6. DEUDAS: O.S.N. al 24/5/07 sin deuda. AySA al 8/6/07 $ 214,60.- Munic. Quilmes al 6/6/07 $ 7.773,42.- Rentas al 7/6/07 $ 6313,33.- Ex. Comunes al 14/6/07 $ 35.971,50.- BASE: $ 90075,44.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO: 0,5%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, de acuerdo a lo normado por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Serán a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas, se subastará nuevamente con la base retasada de $ 67556,58.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora sin base (art. 61 ley 24.441) El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de Octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 sito en Talcahuano 490, Piso 2º de esta. Capital, caratulada: "ARMAGHANIAN DE GUEMDJIAN MARIA JUANA c/GERSBERG MARCELO PABLO si EJECUCION ESPECIAL LEY 24441" Ex. Nº 73141/02.

Buenos Aíres, 21 de septiembre de 2007.
Jorge A. Hoogen, martillero.

e. 27/09/2007 Nº 67.678 v. 01/10/2007

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciónes Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 73, Sec Única sito en Av de los Inmigrantes 1950 PB, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FARIAS SERAPIO GERMAN S/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 88.235/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 4 de octubre de 2007, 11 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Coronel Terrada 5146 entre Segundo Sombra y La Porteña, Isidro Casanova, pdo. de La Matanza, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. G, Manz. 127, Parc. 12. -Matrícula. 130137. Sup. Lote 350,65m2.- Vivienda que consta en PB de: cocina, comedor, dos dormitorios y baño, En 1º piso cocina, comedor, 2 dormitorios y baño; En el fondo también una cocina un comedor, 2 dormitorios y baño. OCUPADO por la Sra. Romina Yacopi y flia según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 21.435.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 792,10 al 2-05-05; Rentas $ 3.224,30 al 31-10-05 Aguas Arg. $ 2.091,43 AL 27-05-05.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/09/2007 Nº 66.608 v. 01/10/2007

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil no 46 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A c/DAVILA JOSE s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 103.644/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 4 de octubre de 2007 a las 12 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle El Ceibo 1174, entre las calles Pueyrredon y Luis Viale Haedo, Pdo de Moron, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Manz. 32H, Parc. 28.- Quinta 32.-Matrícula 100.363. Sup. lote 415,50m2.- La propiedad consta de living comedor, cocina, lavadero, 3 dormitorios, garage, parque y terraza, en buen estado. OCUPADO por el Sr. Jose Davila y flia. según constatación. EXHIBICIÓN: 1º y 2 de octubre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 55.750,85.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la medía hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.131,31 al 22-08-07; Rentas $ 4.441,30 al 31-07-07 y AYSA $ 22,60 al 22-08-07.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/09/2007 Nº 66.607 v. 01/10/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 20 Sec Única sito en Talcahuano 550 6º piso Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/ZANIRATTO MIGUEL ANGEL s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 109.816/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 5 de octubre de 2007 a las 14,15 hs, ante Escribano Público en Peron 1233, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ituzaingo 985, Morel sin numero, Tiglio sin numero, UF 47 planta baja y primer piso (identificado como casa 34 H) Burzaco, Pdo de Alte. Brown, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 319, Parc. 1. UF 47. Polig. 00-47 y 01-47 01-64.- Matrícula 55232/47. Sup. lote total UF 106,53m2. Porcentual 0,0200%.- La propiedad consta en PB de living comedor, cocina, y baño, con pequeño jardín al frente. En PA 2 dormitorios, baño y altillo con otro cuarto, en buen estado de conservación. OCUPADO por el Sr. Miguel Angel Zaniratto, su Sra. y 3 hijos. Con orden de lanzamiento judicial según constatación. EXHIBICIÓN: 3 y 4 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 62.362.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ s/deuda al 22-08-07; Rentas $ 48,60 al 31-07-07 y AYSA (partida global) Su parte $ 3,92 al 22-08-07.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 28/09/2007 Nº 66.603 v. 02/10/2007

Aviso de remate: ley 24.441- art 57 y conc.- Se hace saber por tres días en autos: "Vila, Mirtha Alicia del Carmen c/Suarez, Daniel Ernesto s/EJ. Hipotecaria" Expte Nº 83624/2001 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 54, Sec. Única, Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5º(C. Fed) que el Martillero Alfredo Carlos Bence rematará el 5 de octubre de 2007 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. la UF Nº 20, P. 2º letra "C" del bien sito en Av. San Martín 2257/63 de Florida, Prov. de Bs. As. Sup. Cub. 36,68, m2 Porc. 0,92%, Partida Nº 109.735, Mat. 482/20, N. Cat. C. II Sec. E, Mz. 44, Parc 15 a, Subp. 20 DEUDAS: AySA SA $ 267,46 y A.A. $ 1.618,22 al 24/9/07; Municipal $ 2.521,90 e Inmobiliario $ 1.104,30 a sept./07, Expensas mayo/07 $ 11.620,50 a cargo del comprador; es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R.J. s/Ej. Hipotecaria". Consta de: dormitorio, living comedor, cocina y baño. En regular estado. DESOCUPADO. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base u$s 38.950.- art. 58 y conc.-. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, Saldo a abonarse en Talcahuano 422, Piso 2º, "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. EXHIBICIÓN días 3 y 4 de octubre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Septiembre, 24 de 2007 Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional - Matrícula 438 Folio 23 Libro 65 - TE 4773-8019.
Alfredo C. Bence, martillero.

e. 28/09/2007 Nº 67.752 v. 02/10/2007

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el actor en autos en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 4 de Octubre de 2007 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 2 y 3 de octubre de 2007 de 10 a 12hs., lo siguiente: 16 lotes de terreno ubicados en la Manzana 33 del Municipio de Garupa, Dpto. Capital, Pcia. de Misiones, Nomenclatura Catastral Dpto. 4, Municipio 35, Sección 3, Parcelas 1/16, Lotes 1/16; Matrículas 15476/15491, Partidas 59837/59852, que miden: 693,75 m2 cada uno.- Según constatación efectuada, la edificación existente, que se compone de una construcción en planta baja y planta alta, se encuentra casi toda en destrucción, con faltantes, con cerco perimetral de adelante, y dos portones de entrada de hierro, el resto del inmueble se trata de un terreno que ha sido utilizado como estacionamiento de camiones, libre de construcciones.- Los 16 lotes forman una manzana con salida a cuatro calles, unificados.- Ad Corpus: - En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 117.717; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 50%, o sea $ 58.860. En caso de persistir sin postores, se subastara sin base, luego de otra media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.16, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/TRANSPORTES GRE CAR s/Ejec. Especial Ley 24.441".- Expe. Nro. 30.506/03.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Mariela Giulitti, con dirección en Esmeralda 626, piso 4to. "B", Capital Federal.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en calle Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela), conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.- Deudas: En Rentas por $ 3.406,86 al 23/03/06; en Municipalidad de Garupa por $ 19.590,55 al 29/03/06.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Eduardo Abel Esposito.-

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/09/2007 Nº 67.393 v. 01/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LUIS JAIME CÓRDOVA LEMA, de las calidades personales men-

cionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Jaime Córdova Lema, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Luis Jaime Córdova Lema, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.703 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Franklin Ladid RIMBA ROMERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Franklin Ladid RIMBA ROMERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado C.I. Bol. 5.590.131 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.669 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar los nombrados autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Marzo de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado DNI. N° 26.131.248 y DNI. Nº 25.411.362, pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.668 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por mayoría de votos:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Ricardo Domingo Herrera y Mario Luis Herrera.-

2°) CONDENAR a Ricardo Domingo Herrera, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) CONDENAR a Mario Luis Herrera, de la demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de resistencia a la autoridad, previsto y penado por los artículos 239 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpa la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

4°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Septiembre de 2,009, respecto de Ricardo Domingo Herrera y el día 16 de Noviembre de 2.009, respecto de Mario Luis Herrera y diez días para ambos condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

15°) DISPONER la destrucción el remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad, sanitaria federal y el comiso del dinero y cuchillo secuestrados en autos.-

6°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 11 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 C.P.P.N.).-

7°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.693 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniela ABAROMA MELGAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de la nombrada en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Boliviana Nº 4.198.423, Pasaporte de Bolivia Nº 36385682 perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.616 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Sandra Taboada Vásquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 8 de Octubre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1º de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.574 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Melisa Suarez Castillo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Octubre de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.615 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

RESUELVE:

1º) CONDENAR a Juan José Amado Lamas y Eduardo Alfredo Rojas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 07 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Marzo de 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.663 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Marco Antonio PONCE ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).-REMITIR a Marco Antonio PONCE ROCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.800.442 a nombre del causante, conforme Art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.595 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Andrés Ollisco y Dionicio Choque Menacho, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2°) COMPUTO DE PENA : FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 21 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P:N.).-

5°) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.699 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Gloria CUELLAR GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de adulteración de documento destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 55 y 292 segundo párrafo del C.P.).

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Abril de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Gloria CUELLAR GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.593 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína—, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley 22.415 y su modificatoria (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 incisos “e”, por el tiempo de la condena “f” y “h”, sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- DECLARAR a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, reincidente por primera vez, en los términos del art. 50 del C.P.

3º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 02 de Abril de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.611 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isidro RODRIGUEZ GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Isidro RODRIGUEZ GARCIA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo preferentemente a una Colonia.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.613 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mario JUSTINIANO FRANCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio,

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Mario JUSTINIANO FRANCO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.666 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE MIGUEL CARRANZA RAMOS, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 864 inciso “D” y 871, de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Miguel Carranza Ramos para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Jorge Miguel Carranza Ramos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccessi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.708 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NICANOR ORELLANA SALAZAR y CECILIA TORRICO COSSIO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicanor Orellana Salazar y Cecilia Torrico Cossio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.573 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro 5 de la Capital Federal, cita a María Cristina Prósperi por el plazo de sesenta días para que comparezca a estar a derecho en los autos “PROSPERI, María Cristina s/ Ausencia con presunción de fallecimiento”. El presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre del 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 27/09/2007 Nº 67.721 v. 01/10/2007

Por 2 dias.- El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5, secretaria única, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, en los autos “RIVA MARIA BETTINA C/ALVAREZ HEBERTO PEDRO Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA” exp. 95525/02, ha dispuesto lo siguiente respecto del Sr. MARCELO FABIAN ALVAREZ;. “Bs. As. 14 de noviembre de 2005...practíquese la intimación solicitada la que deberá cumplirse dentro de los 5 dias en los términos del art. 53 inc. 5 del código procesal. notifiquese. Dora Mariana Gesualdi. Juez.” La citación es a fin de que el citado concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de la norma citada. Publíquese por 2 dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 66.825 v. 01/10/2007

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 38, a cargo de la Dra. Mirta Lidia Ilundain, Secretaría Única, en autos caratulados: “CABO, MARIA ISABEL C/ GONZALEZ JUAN CARLOS S/ SEPARACIÓN PERSONAL” Expediente Nro. 27.712/02, notifica que con fecha 15 de agosto de 2007 se ha declarado disuelto el vinculo matrimonial existente entre JUAN CARLOS GONZALEZ Y MARIA ISABEL CABO (art. 238 del Cod. Civil). Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 98.877 v. 01/10/2007

N° 73

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 73, Secretaría única de Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 P.B., cita y emplaza a DIEGO ANGEL GIANI a que comparezca a estar a derecho en las actuaciones: “ONORATO MARTA c/ GIANI DIEGO ANGEL y otro s/ Daños y Perjuicios”, Expte. Nº 31030/06 en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. En la demanda, promovida por daños y perjuicios por la suma de $157.544,54 mas accesorios y costas, a la que se le ha impreso el trámite ordinario, corriéndose traslado por quince días bajo los apercibimientos legales, disponiéndose la citación de Clínica Avellaneda Medical Center en los términos del art. 94 CPCCN., la Sra. Onorato Marta, invoca haber sido atendida como paciente por el co-demandado DIEGO ANGEL GIANI; que este es médico traumatólogo Ortopedista y que dicha atención se dio bajo el marco de prestaciones asistenciales brindadas por la Obra Social de CONDUCTORES NAVALES (co-demandada). El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 66.900 v. 01/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Álvarez, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Nora A. Petrarca, sito en la calle Libertad 931, piso 7º de esta Ciudad, cita y emplaza a los Sres. MARIA CECILIA TOSCANO y LUIS SERGIO KRACOFF, conforme art. 146 del Código Procesal, para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El presente edicto será publicado por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de julio 2007.

Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 98.889 v. 01/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo en subrogancia de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de Mayo de 2007, se decretó la quiebra de ACETOGEN GAS S.A., CUIT N° 30-68236463-3, en la que se designó síndico al Dr. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489, 2° Piso Departamento 10, de esta capital, Teléfono 5811-1224, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/09/2007 N° 558.936 v. 03/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de al Dra, Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2007, en autos caratulados “SOLOZABAL IDILFREDO CESAR S/QUIEBRA” Expte Nº 92959, se decretó la quiebra de SOLOZABAL IDILFREDO CESAR L.E. Nº 1.184.349, con domicilio en la calle Andrés Lamas 2752 PB, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fíjese plazo hasta el día 13 de noviembre de 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina “9” de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 11 de diciembre de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Con-

cursal los días 27 de diciembre de 2007 y 14 de marzo de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.703 v. 04/10/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRATS S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62968931-8) decretada con fecha 29/08/07. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/07. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 19/11/07 y podrán contestar las mismas hasta el día 03/12/07. Se deja constancia que el 01/02/08 y el 03/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 25/09/2007 Nº 558.207 v. 01/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de BARTOR S.R.L. designándose como síndico al contador MONICA BEATRIZ CACIOLI, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º, TEL: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21/12/07 y 10/03/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 558.181 v. 01/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CARDENAS DE VALAOURIS MARIA CRISTINA S/ QUIEBRA (CUIT Nº 27-05611880-8)", expte. Nº 49133, con fecha 10 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Ctdor. ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31 6º "9" (TE Nº 4381-7519), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 558.108 v. 01/10/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María HUALDE, Secretaría Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Néstor Gardella sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CONGRESO SALUD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, (Causa Nº 098102) comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONGRESO SALUD S.A. Síndico Designado: Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, segundo piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 12 de noviembre de 2007, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de diciembre de 2007 y 10 de marzo de 2008 respectivamente. Hágase saber a los acreedores que dentro de los 7 días vencido el período de observación de sus propios créditos podrán presentar una contestación.- El día 29 de septiembre de 2008 a las 11 horas en el Tribunal se llevara a cabo la audiencia informativa.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 28/09/2007 Nº 98.964 v. 04/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos "GALANTE, Ofelia s/cancelación" que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
El Secretario Interino.

e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a Cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nro. 19, de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Avenida Callao 635, P.B., hace saber por dos días que en lo autos caratulados: "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. S/ LIQUIDACION FORZOSA", el 07/09/2007 se ha aprobado el proyecto de distribución presentado y en consecuencia se hace saber a los acreedores que deben concurrir a cobrar sus dividendos en el plazo legal, los cuales estarán sujetos al plazo de caducidad de un año desde la fecha de la aprobación del proyecto conforme lo establecido en el art. 224 LCQ. EL PRESENTE EDICTO DEBERA SE PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.609 v. 01/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7.09.07 se decretó la quiebra de ARGENTINA DIRECT S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 10 "F" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.11.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.12.07 y el general el 13.03.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ARGENTINA DIRECT S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/09/2007 Nº 558.428 v. 03/10/2007

N° 12

El juzgado de 1º instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840- PB de la C.A.B.A., comunica por el término de cinco días, que con fecha 31 de Agosto de 2007 ha sido decretada la apertura del Concurso Preventivo de THE CENTAURUS CORPORATION S.A. Síndico designado: Norberto BONESI, con domicilio constituido en JUAN B. JUSTO 5096 1º A de la C.A.B.A., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de Noviembre de 2007, impugnar las insinuaciones hasta el día 21 de Noviembre de 2007. Presentación del Art. 35 el 5 de diciembre de 2007. Audiencia Informativa fijada para el 17 de julio de 2008 a las 10.30 hs, en los estrados del juzgado. Asimismo se informa que se fija el día 8 de Agosto de 2008, la clausura del período de exclusividad. NOTA: SE DEJA CONSTANCIA CARATULA: "THE CENTAURUS CORPORATION SA S/CONCURSO PREVENTIVO".

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/09/2007 Nº 4151 v. 01/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de CAVALLO ELÍAS (DNI 4.129.378) habiendo sido designado síndico la Dra. NORMA E. FISTZEN CON DOMILIO EN LA CALLE VIAMONTE 1446, PISO 6TO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2007. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 20 de diciembre de 2007 y 7 de marzo de 2008, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que dentro de las 72 hsentreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Asimismo, se intima al fallido para que en el plazo de 5 días acredite el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y dentro de las 24 hshaga entrega de la documentación relacionada con su contabilidad, al síndico. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/09/2007 Nº 558.524 v. 03/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N Tevez, Juez, Secretaria Nº 25, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital comunica que en autos Mitilmon Alberto Mario S/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 093494), hace saber que con fecha 20 de Julio de 2007 se ha solicitado la formación del concurso preventivo de Alberto Mario Mitilmon, DNI 11.499.252, CUIT Nº 20-11499252-7, con domicilio en Camargo 218, Piso 3, "A" Capital y con fecha 06/09/07 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo, estableciéndose hasta el día 09/11/07 para que los acreedores presenten sus créditos y títulos justificativos (art.32 L.C.Q.) ante el síndico designado Dra. Alcira Tallone, con domicilio en la calle Uruguay 662, Piso 3, "B" (4815-8500); hasta el día 23/11/07 para presentar las observaciones de esos créditos (art. 34 L.C.Q.). Asimismo los días 21/12/07 y 10/03/08 para que el síndico presente los informes previstos en los arts 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, y la audiencia informativa se celebrará el día 27/08/08 a las 12 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Ámbito Financiero".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 27/09/2007 Nº 66.768 v. 03/10/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2007, en los autos caratulados "ZALDARRIAGA MARIA JOSE S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ZALDARRIAGA MARIA JOSE (C.U.I.T. 27-18311652-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/11/07para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/02/08 y el 27/03/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646 Piso 6º "22" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 27/09/2007 Nº 558.486 v. 03/10/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, hace saber en el marco del concurso preventivo de "LAS PAMPAS POLO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que el domicilio completo de la síndico contadora Cecilia B. Montelvetti es en la calle Urquiza 2134 piso 3, oficina E de la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial y en El derecho.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 27/09/2007 Nº 66.791 v. 03/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de septiembre del 2007 se decreto la quiebra de "Fervaz SRL"; en los autos caratulados: FERVAZ S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-687107582- El síndico designado en la causa es el contador Pablo Arturo Melaragni, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 29 de febrero del 2008 y 16 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados

del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 26/09/2007 Nº 558.262 v. 02/10/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 06 de Agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de DIXONS S.A., CUIT Nº 30-3370781311-9, cuyo último domicilio inscripto en la I.G.J. es el de la calle Serrano 505, Piso 1º, Of "C", de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 11 de Octubre de 2007, en las oficinas del Síndico designado Cdora. Nelida Haydee Grumblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 23 de Noviembre de 2007 y el informe del art. 39 L.C. el 11 de Febrero de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/09/2007 Nº 558.254 v. 02/10/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia (Juez subrogante), Secretaría Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, en los autos caratulados "COPEX S.A. s/ Quiebra" comunica por cinco días que el 23 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de "COPEX S.A.", con domicilio social la calle Bartolomé Mitre 797, 10 piso, Capital Federal, con estatuto original inscripto al 25/10/1996 ante Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. Bs. Aires, matrícula Nº 45.484, Legajo Nº 82.749, y modificaciones de Estatutos inscriptas por ante la Inspección General de Justicia el 19/09/1997 y 24/09/2001 bajo los números 10613 y 13096 respectivamente, con C.U.I.T. Nro. 30-68378460-1. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Se intima a la deudora a entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación en el término de 24 horas. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 24 de octubre de 2007 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 5 de diciembre de 2007 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 21 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo papo, se conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 11 días del mes de setiembre de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.670 v. 04/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. FOCE SUSANA AURORA (DNI 4.172.749 - CUIT: 27-04172749-2) con fecha 2 de Julio de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Juan Carlos Flores con domicilio en la calle San Jose de Calasanz 530 7º "A", Cap. Fed., Tel. 4773-2469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 7 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/09/2007 Nº 558.335 v. 03/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de Criolla Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA, con CUIT Nº 30-68715289-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Luisa Ledesma con domicilio en Av. Córdoba 1351, 8º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 5 de diciembre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21 de febrero de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 4 de abril de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CRIOLLA SOC GTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION SA S/QUIEBRA" Expte. nº 050392, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/09/2007 Nº 558.318 v. 02/10/2007

El Juzg. Nac. de 1ra., Inst. en lo Comercial 18, Sec. 36 en autos "FAUR, Salomón s/ cancelación" decretó la cancelación de los siguientes pagarés: 1. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek. Monto: U$S 35.000.- 2. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek, Monto: U$S 20.000. 3. Fecha de emisión: No denunciado: Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek. Monto: U$S 25.000.- y autorizará el pago al beneficiario una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 67.248 v. 09/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 5 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de LOPARDO JULIO CESAR, DNI: 11175843, con domicilio en SANTANDER 1370, 7º PISO, Capital Federal, en los autos caratulados LOPARDO JULIO CESAR PEDIDO DE QUIEBRA POR MURATORE LUIS HUMBERTO, Expte. Nº 48003 en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618, 2º PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/10/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/11/2007 y 12/02/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/09/2007 Nº 558.394 v. 03/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "ADRIANA ROSA NOSOVITZKY", DNI 18.122.530 con domicilio en la calle NAVARRO 2647, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 2 de noviembre de 2007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2007 y 17 de marzo de 2008.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hsconstituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 25/09/2007 Nº 558.150 v. 01/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber que en el expediente "TEXHILAR S.A. S/QUIEBRA" se ha reformulado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 28/09/2007 Nº 558.713 v. 01/10/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "SAISI DE CARO, ADRIANA ELIZABETH S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 15/10/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26/11/07 y 12/02/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art.86 párr.2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.

Esteban Mariño, secretario.

e. 27/09/2007 Nº 558.526 v. 03/10/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "NUEVA BELGRANO S.C. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 15/10/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26/11/07 y 12/02/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2007.

Julia M. L. Villanueva, juez.

Esteban Mariño, secretario.

e. 27/09/2007 Nº 558.529 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 46 a cargo del Dr. Esteban MARIÑO, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de septiembre de 2007 en los autos caratulados "ISMAN, SANDRA VIVIANA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ISMAN, SANDRA VIVIANA, con D.N.I. 17.366.797 con domicilio en la calle Arcos N° 2419, piso 9no. oficina "A" de Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 20 de noviembre de 2007 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2008 y 24 de marzo de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/09/2007 N° 558.783 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ISMAN SANDRA VIVIANA S/ Quiebra" EXPTE. 51707, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 13 de septiembre de 2007.

Esteban Mariño, secretario.

e. 27/09/2007 Nº 558.531 v. 03/10/2007

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840

P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "GOIJMAN ALEJANDRO VICTOR S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 15/10/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26/11/07 y 12/02/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.530 v. 03/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1841 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUCERO JUAN CARLOS S/ Propia Quiebra" EXPTE. 54740, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.176 v. 01/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "REJAJET S.A. S/Quiebra" EXPTE. 54357, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 19 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/09/2007 Nº 558.311 v. 02/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "REDSAL S.A. QUIEBRA", Expediente Nº 50692, CUIT 30-689000379-2, (IGJ Nº 9206 libro 119 tomo A) los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de noviembre de 2007 ante el Síndico designado Contador Vacchelli Susana Haydeé, con domicilio constituido en Montevideo 571 P. 5 A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de diciembre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 13 de marzo de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Julio F. Passarón, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.206 v. 01/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Av. Callao 635 1º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos dias que en los autos "FOTO CLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL S/ Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución e informe final con fecha 10 de Julio de 2007, como así también se han practicado las regulaciones de honorarios con fecha 20 de Julio de 2007, a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez (10) días a lo que se refiere el Art. 218 L.C.Q.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 66.906 v. 01/10/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito en Av. Callao Nº 635 piso 1º de Capital Federal, hace saber por cinco dias en autos caratulados "BEDERMAN ISIDORO s/ PROPIA QUIEBRA", Expte. Nº 45025, que el 7 de agosto del 2007 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. ISIDORO BEDERMAN L.E. 4.569.688 CUIT 20-04569688-0, con domicilio real en la calle José Hernández Nº 2471, Piso 7º Unidad Funcional Nº 29 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1450 Piso 9º Dto. "D" de Capital Federal hasta el 10 de octubre de 2007. Se fijan los días 22 de noviembre de 2007 y 08 de febrero de 2008, para que el sindico presente el informe individual (art. 35 de la LCQ) y el informe general (art. 39 LCQ). Se fija el día 11 de junio de 2008 a las 10:00 horas a efectos de la realización de la audiencia informativa, publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 4.154 v. 03/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.212, del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LEANDRO LARRAIN PEREZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.570 v. 04/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 64.556. "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.- Por recibido, agréguese, tiénese presente y, a los fines recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), cítese al imputado Héctor Andrés Goitea ... para que comparezca en este Tribunal el día 23 de octubre próximo a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber al aludido que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad, y que en su caso dentro del tercer día de notificado deberá concurrir allí para entrevistarse con tal profesional.- Asimismo, convóquese al arriba nombrado para la fecha indicada, mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial." Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.568 v. 02/10/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.012 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FLAVIO GASPAR SEREZO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.565 v. 04/10/2007

N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 9, en la causa Nº 1887, del registro de la Secretaría nº 64, a cargo de Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza, por el término de cinco días a SERGIO DAMIAN SILVA, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31.762.588, nacionalidad argentina, nacido en la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de septiembre de 1985, trabajos discontinuos, hijo de José R. Silva y de Ebe Fassio , con último domicilio conocido en la calle Cafayate 5148, torre 3, piso 7º dto. "C" Ciudad de Buenos Aires, a presentarse en los estrados del Tribunal y a estar a derecho, dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
Federico S. Arellano, secretario Ad-Hoc.
e. 26/09/2007 Nº 558.314 v. 02/10/2007

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a ALEXIS PORTILLA FERNÁNDEZ (C.I. chilena n° 16.413.432-6, chileno, nacido el 14 de Noviembre de 1986 en la República de Chile, de 20 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Hugo Portilla y de Cecilia Fernández) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 30.574/31.035 caratulada: PORTILLA FERNÁNDEZ, ALEXIS ANTONIO, por el delito de hurto –Art. 162 del C.P.–, a fin de solicitarle, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 27 de Agosto de 2007 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Alexis Antonio Portilla Fernández que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día hábil de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.).- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".
En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 27/09/2007 N° 558.474 v. 03/10/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 20964, "SALINAS PORTILLO, DUVAY SUJEY; SILVA DE SOLIS, RAMONA; ARTAZA, ADRIANA MABEL S/ USURPACION"..- "///nos Aires, 13 de septiembre de 2007.- ...Teniendo en cuenta lo informado a fs. 331 y fs. 333, con respecto a que las imputadas DUVAY SUJEY SALINAS PORTILLO (de 27 años de edad, soltera, ama de casa, nacida el 28 de julio de 1979, en Lima, Perú, ultimo domicilio Terrada 380 de esta Ciudad; Prio. A.G.D. 990.572) y RAMONA SILVA DE SOLIS (paraguaya, casada, empleada, de 30 años de edad, nacida el 12 de abril de 1976 en Concepción, Rep. del Paraguay, DNi precaria Nº 3.176.337, alfabeta, ultimo domicilio Terrada 380 de esta Ciudad;) no se domicilian mas en la finca de la calle Terrada 386 de esta Ciudad y se ignora su actual paradero; notifiqueselas por edictos que deberán concurrir dentro del tercer día de notificadas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79 a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 20964, seguida por USURPACION, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declaradas rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-....". J.CR.13 / SEC. 79 / CAUSA Nº 20964.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.626 v. 04/10/2007

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de EDUARDO DANIEL VIGNONE, (Prio. Pol. legajo serie AGD 973.103, sin alias, D.N.I. nº 30.909.825, soltero, nacido el 8 de septiembre de 1984 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, empleado de seguridad, argentino, con domicilio real en CHACABUCO 618, HABITACION 21, CAPITAL —HOTEL SAN ANTONIO—, que sabe leer y escribir; hijo de Eduardo Daniel (chapista y pintor, soltero) y Rosana Marcela Sanchez (camarera, soltera)), notifiquese al nombrado por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 17969, seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- ... FDO. PATRICA S. GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA M. KEHOE. SECRETARIA". Asimismo hago saber que la respuesta podrá enviarse por fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secrretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.624 v. 04/10/2007

N° 14

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la causa nro. 29.267 seguida contra Lerduin Rodríguez Sena, en orden al delito de lesiones leves (art. 89 del Código Penal), en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14, a cargo del Dr. Fernando Luis Pigni, Secretaría nro. 81 a mí cargo, a fin de solicitarle la publicación por el término de cinco días de la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de septiembre de 2007.- Atento lo informado por el Sr. Oficial Notificador, toda vez que no se ha obtenido otro domicilio del requerido imputado, notifíquese mediante edictos a Lerduin Rodríguez Serra de lo resuelto a fs. 51/vta., lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 15 de junio de 2007.-.RESUELVO: DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este Tribunal para seguir entendiendo en esta causa Nº 29.267, y remitirla a conocimiento del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, que se encontraba en turno con la Seccional 20a. de la P.F.A. al momento de inicio de estos actuados....Notifíquese... Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario". En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fecho, remítanse los autos al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 49, sin más trámite, sirviendo el presente de muy atenta nota de remisión.- Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
e. 28/09/2007 Nº 558.623 v. 04/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvio Alejandro Pérez, DNI nro. 22.550.734, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada "MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051", a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.353 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge

Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Óscar Muela, DNI nro. 6.115.334, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada "MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051", a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.348 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcelino Montaña y Blasco, Cédula Extr. 7.099.776, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada "MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051", a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.355 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Manuel Carro, Cédula Extr. 3.627.683, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada "MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051", a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.356 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gustavo Sergio Pérez, DNI nro. 25.177.290, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada "MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051", a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.351 v. 03/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Beatriz del Carmen Pérez, DNI nro. 27.038.287, a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 3.676/07, caratulada "MALBRAN, JORGE Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.051", a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.349 v. 03/10/2007

N° 4

En los autos nro. 16.905/06, caratulados "VILCHEZ RUTTI, Juan Carlos Alejandro; s/inf. Ley 23.737", EMPLÁCESE a Juan Carlos Alejandro Vilchez Rutti (DNI peruano nro. 45.543.898, nacido en Huancayo República del Perú, nacido el día 4 de marzo de 1970) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE y ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 27/09/2007 Nº 558.521 v. 03/10/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a MÓNICA CATOGGIO, DNI: 18.046.483, en los autos Nº 18.156/06 caratulados "N.N S/ Estafa y uso de documento adulterado o falso", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
e. 27/09/2007 Nº 558.411 v. 03/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a SERGIO ARIEL CRESPO, DNI: 17.605.095, en los autos Nº 18.156/06 caratulados "N.N S/ Estafa y uso de documento adulterado o falso", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
e. 27/09/2007 Nº 558.412 v. 03/10/2007

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y correccional Federal nº 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Carlos Antonio Wussler, titular del DNI nro. 24.321.233, en los autos nro. 17337/06, caratulados "N.N. S/ falsificación documentos públicos. Dcia. Registro de la Propiedad Automotor nº 50", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs. de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi; Daniel A. Presti, Secretario Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
e. 27/09/2007 Nº 558.410 v. 03/10/2007

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 381/07, cita y emplaza a José Antonio Gutierrez Massa, t con último domicilio en manzana 16, casa 71 Villa 1-11-14 de esta ciudad y de quien se desconoce cualquier otro dato, que se presente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de mantener la rebeldía decretada respecto del nombrado, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Julián D. Ercolini, juez federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.711 v. 04/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10.194/07 caratulada "Piani Finozzi, Paola Valeria s/intimidación pública", cita y emplaza a Paola Valeria Piani Finozzi, de nacionalidad uruguaya, cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 3238533-5, nacida el 6 de marzo de 1977 en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, hija de Hugo Eduardo y de Estrella Marina Finozzi, con último domicilio conocido en la calle Humberto 1º Nº 3146 de Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.704 v. 04/10/2007

EDICTO: "El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 15.850/03 cita y emplaza al Sr. José Luis Gómez Cárdenas, de nacionalidad peruana, nacido en Lima, Perú el 16/04/1967, con último domicilio conocido en Tierra del Fuego 1350, Morón, pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.707 v. 04/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

EDICTO: Juzgado Nacional Penal Económico Nro. 1, Secretaria Nro. 2, hace saber por el termino de cinco (5) días que en fecha de septiembre de 2007 resolvió SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nro. 266/07 (5) caratulada "DHOOSCHE CHRISTOPHE; BENOIT, MICHELE JEAN BAPSISTE S/ INF ART. 302 C.P." y respecto de CHRISTOPHE DHOOSCHE (Pasaporte de la República de Francia Nro. 02Y119698), en orden al libramiento de los cheques comunes Nros. 5441247 y 5441249, girados contra la cuenta corriente Nro. 04043039074Q CI734 del Credit Lyonnais de su titularidad, los cuales al ser presentados al cobro resultaron rechazados por falta de fondos, por no constituir delito los hechos investigados, dejando expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 13 de septiembre de 2007 ... AUTOS Y VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO ... notifíquese ... en el caso de DHOOSCHE por medio de edictos ... Fdo: Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mi: Martín Castellano. Secretario (int)".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Martín Castellano, secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.512 v. 03/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

Por disposición del Dr. Javier López Biscayart, titular de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, Secretaría única, -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583 - tengo el agrado de dirigirme a usted en la causa Nº 1 968/05 (Int. 270), caratulada: "SAMPELLEGRINI, Carlos José - contribuyente: SAMCYCAR S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Carlos José Sampellegrini)" a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación de edictos, por el término de cinco días, a fin de notificar a Carlos José Sampellegrini (D.N.I. nº 5.601.309) que el 10 de julio de 2007 se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 10 de julio de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE CARLOS JOSÉ SAMPELLEGRINI en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1º de la ley 24769). II. SOBRESEER A CARLOS JOSÉ SAMPELLEGRINI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 336, inc. 1º del C.P.P.N.). "Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria
e. 26/09/2007 Nº 558.265 v. 02/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZAVALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "LUCERO, Juan Abel S/Inf. Ley 23.737", expte. nº 805/06, cita y emplaza a Juan Abel LUCERO, DNI nº 28.943.763, con último domicilio conocido en calle Moreno nº 1.719 de Realicó, prov. de La Pampa, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción al art. 14 ley 23.737, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 18 de septiembre de 2007.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.617 v. 04/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "ACTUACCIONES INSTRUIDAS s/ Pta. Inf. Ley 23.737", Expte N° 526/05, notifica al Sr. Hugo PEREYRA DNI nº 17.934.406 con último domicilio conocido en calle Anguil nº 85 de la localidad de Colonia 25 de Mayo (L.P.), a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 14 de la Ley 23.737 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Fdo. Dr. Pedro Vicente ZABALA —Juez Federal— Ante mi: Dra. Iara SILVESTRE —Secretaria—". Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 19 de setiembre de 2007.
e. 28/09/2007 Nº 558.699 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

JUAN CARLOS GIACOBBE D.N.I. Nº 10.177.525. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 -

SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 14.799, caratulados: "C/AGUIRE, ORESTE OMAR - Por: Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P.

San Juan, 17 de septiembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.678 v. 04/10/2007

CAMILO GAMBLUCH D.N.I. Nº 28.844.063. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CAMILO GAMBLUCH - D.N.I. Nº 28.844.063, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.346, caratulados: "C/AUTORES DESCONOCIDOS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.",

San Juan, 18 de septiembre del 2007.
El Secretario.
e. 27/09/2007 Nº 558.490 v. 03/10/2007

RICARDO ALEJANDRO ROJAS D.N.I. Nº 22.011.963. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RICARDO ALEJANDRO ROJAS, D.N.I. Nº 22.011.963 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.306, caratulados: "C/ROJAS, MAURICIO GASTÓN Y RICARDO ALEJANDRO ROJAS - Por: Inf. a la Ley 24.769.".

San Juan, 20 de septiembre del 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.619 v. 04/10/2007

MAURICIO GASTON ROJAS DNI Nº 25.649.588. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO GASTON ROJAS, D.N.I. Nº 25.649.588 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.306, caratulados: "C/ROJAS, MAURICIO GASTÓN Y RICARDO ALEJANDRO ROJAS - Por: Inf. a la Ley 24.769.".

San Juan, 20 de septiembre del 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 558.618 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Germán. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario por Subrogación Legal, Secretaría nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Demetrio Daniel Moyano, DNI 21.750.842 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc 5 CP en la causa caratulada "SRIO. AV. ART. 174 INC 5 CP (Sucursal BNA. San Lorenzo), expte. 314/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su paradero.

Rosario, 14 de septiembre de 2007.
Germán Luis Antonio Sutter Schneider, juez federal subrogante.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 28/09/2007 Nº 558.637 v. 04/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 4 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al ciudadano Jorge Mereles Paredes, C.I. Paraguaya Nº 3.454.831, en Expte Nº 4-1748/05, a notificarse del SOBRESEIMIENTO en la presente causa que se le seguía por el delito de Encubrimiento de Contrabando. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 14 de septiembre de 2007.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 28/09/2007 Nº 558.647 v. 02/10/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15 SAN PEDRO-JUJUY

Dr. Eduardo Horacio Conde, Juez, del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial del Centro Judicial San Pedro, sito en calle Rogelio Leach esq. Sarmiento – 1° Piso – de la ciudad de San Pedro de Jujuy, Dpto. San Pedro, Provincia de Jujuy, en el Expte. N° A-28018/05, caratulado: "Divorcio Vincular: Sandra Mabel Bustamante c/ Iván Espinosa" notifica al Sr. Iván Espinosa las providencias que en la causa ha dictado y que, en lo pertinente, se transcriben: PROVIDENCIA DE FS. 14: "San Pedro de Jujuy, 25 de Octubre de 2005.- I.-Téngase por presentado al Dr. Pedro Hernán Cardozo en nombre y representación de Sandra Mabel Bustamante a mérito de copia juramentada de poder general para juicios que acompaña; por constituido domicilio legal; por parte.- II.- ... III.- Admítase la presente demanda de divorcio y tramítase conforme las disposiciones rituales prevista para los juicios ordinarios escritos (arts. 288 y cctes. del Cód. Proc. Civ.).- IV.- ... V.- ... VI.- ... VII.- ... VIII.- ... Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde – Juez – Dra. Susana D. Navarta – Firma Habilitada. "PROVIDENCIA DE FS. 30: "San Pedro de Jujuy, 16 de Mayo de 2006.- I.- Atento lo peticionado y visto lo informado por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Jujuy, córrase traslado de la presente causa al demandado, Iván Espinosa, en el domicilio informado para que comparezca a contestarla dentro de quince días, con más veinte días en razón de la distancia (art. 193 del Cód. Proc. Civ.), bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciere (art. 298 del Cód. Proc. Civ.).- II.- Resérvense en Secretaría la copia de demanda presentada, haciéndose saber al demandado que la misma y los autos se encuentran a su disposición.- III.- ... IV.- ... Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde Juez – Dra. Susana Delia Navarta – Pro – Secretaria Técnica Judicial – Centro Judicial San Pedro". PROVIDENICA DE FS. 38: "San Pedro de Jujuy, 18 de Agosto de 2006.- I.- Atento a lo peticionado a fs. 37 y visto que de las constancias de autos surge que se encuentra justificada por el interesado haber realizar sin éxito gestiones tendientes a conocer el domicilio del demandado, ordénase la publicación de edictos por tres veces en cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en Capital Federal, transcribiéndose puntos I y III de la providencia de fs. 14, puntos I y II de la providencia de fs. 30, y la presente.- II.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde – Juez – Dra. Susana Delia Navarta – Pro – Secretaria Técnica Judicial – Centro Judicial San Pedro" OTRA PROVIDENCIA: "San Pedro de Jujuy, 20 de Junio de 2007.- I.- Atento a lo peticionado a fs. 41 líbrense nuevas órdenes para la publicación de edictos en un diario de circulación en Capital Federal y en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndose saber que la publicación se encuentra exenta de gastos por encontrarse la Sra. Sandra Mabel Bustamante se encuentra litigando con Beneficio de Justicia Gratuita; transcríbanse puntos I y III de la providencia de fs. 14, puntos I y II de la providencia de fs. 30, providencia de fs. 38 y la presente.- II.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Eduardo Horacio Conde – Juez – Dra. Susana Delia Navarta – Pro – Secretaria Técnica Judicial – Centro Judicial San Pedro".

San Pedro de Jujuy, 20 de junio de 2007.
Horacio Eduardo Conde, juez.
Susana Delia Navarta, pro secretaria Técnica Judicial.
e. 27/09/2007 N° 558.527 v. 03/10/2007

FISCALIA FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO-SANTA FE

EL SEÑOR FISCAL FEDERAL SUBROGANTE DR. MARCELO M. DEGIOVANNI, A CARGO DE LA FISCALIA FEDERAL NRO. 1 DE LA CIUDAD DE ROSARIO (PROV. DE SANTA FE), SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. LILIANA B. BETTIOLO, sita en Pueyrredón 269, de dicha ciudad, CITA al señor JOSE ALBERTO SUAREZ (DNI. nro. 27.510.219, nacido el 04/05/79 en la localidad de Cañada de Gómez —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal nro. 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en los autos caratulados: "SUAREZ, JOSE ALBERTO; SUAREZ, OSCAR DANIEL S/Ley 23.737", expte. nro. 158/06, en trámite por ante la Fiscalía Federal nro. 1 en los términos del art. 353 bis del CPPN. (expte. nro. 591/06A del Juzgado Federal nro. 3, Secretaría "A", de la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 12 de septiembre de 2007.
Marcelo M. Degiovanni, fiscal federal subrogante.
e. 28/09/2007 Nº 558.683 v. 04/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/09/2007	NOEMI OLGA ALBINI	67683
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	21/08/2007	SBARAGLIA ROBERTO CARLOS CARMELO	66649
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/08/2007	NELIDA ETELVINA ABBENE	98628
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/09/2007	JULIO CESAR DURAND	66655
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2007	SUSANA ROMERO ESCOBAR	67624
6	U	SILVIA CANTARINI	20/09/2007	VARELA NIABEL DIRCEO	66725
6	U	SILVIA CANTARINI	17/08/2007	JOSEFINA ESTHER POMBO	98721
6	U	SILVIA CANTARINI	20/09/2007	VALICENTI DELIA SALVADORA DEL CARMEN	66724
11	U	JAVIER A. SANTISO	05/03/2007	Andres Alberto Niss	66682
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/08/2007	Marcelo Joaquin Ilundain	66704
13	U	CARLOS A. MAMONE	20/09/2007	Alicia Inés SCARAMAL	66695
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/09/2007	Benincasa Nelida Margarita	66694
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/09/2007	JUANITA CELIA ABAL	98716
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/2007	JULIA BERLER	66681
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/09/2007	Castagnoli Sergio Rubén	98659
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/09/2007	Guillermo Gabriel Canosa	66709
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/2007	ALICIA MABEL FELISA CASTRO	98736
20	U	JUAN CARLOS PASINI	15/08/2007	MABEL ZULMAN ARANDA, JORGE RAMON DOMINGO y MARCELO JUAN DOMINGO	66720
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/09/2007	ALDO LUIS MALNATI y TERESA MARÍA ANGÉLICA BACCINI de MALNATI	66656
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2007	DELIO SGOLASTRA	4153
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/09/2007	MARGARITA PALMIRA PRANDI	66727
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2007	SEBASTIANA PALLERO	66668
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	TERESA PADIN	98635
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2007	BEATRIZ MARIA NADER	98705
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/2007	JOSÉ DOMINGO LEDESMA	98662
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/09/2007	Federico Hipolito DURAN	66712
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/09/2007	ANGELA NUCCI y MIGUEL VALENSISI	98737
30	U	MARIANO C. GIGLI	17/09/2007	FERNANDO FRANCISCO PEQUEÑO	66674

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	U	MARCELA A. PENNA	26/05/2005	Plinio Catulo Lanzani	66658
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/09/2007	TORELLO WALTER HUGO	98700
32	U	EUGENIO R. LABEAU	28/08/2007	FERNÁNDEZ ELSA Y TAGLIAFERRO PEDRO JOSÉ	66708
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/09/2007	GONZALEZ POUS ALEJANDRO NARCISO	66652
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2007	TERESA REGINA CAZABAT	98719
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/09/2007	Candido Manuel Marino	98704
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/09/2007	Julio Piñeiro o Julio Piñeyro	66702
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	17/09/2007	MORILLAS FRANCISCA BLANCA	66687
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/07/2007	PACENZA ANTONIO	67677
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/08/2007	EMILIO GUIRADO	66729
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/09/2007	CARRATU MAGDALENA y SILEONI ALBERTO JOSE	98702
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/09/2007	Seijín YONAHA	66726
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/2007	ARAUJO BIENVENIDA	66734
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2007	Haydeé Raquel Callegher	66680
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2007	ORDUÑA ANGEL JORGE	66723
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/09/2007	JUAN FÉLIX SPINELLI	66669
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2007	OKNER NATAN HIRSCH	66666
53	U	ALDO DI VITO	14/09/2007	OSMAN FELIX TAUHIL	98735
54	U	JULIAN HERRERA	12/09/2007	ALBERTO MARTINEZ	67625
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/09/2007	LECHUGA CELIA NILDA	4152
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/09/2007	ROMANO ANTONINO BLAS	98656
58	U	ALEJANDRA MORALES	18/09/2007	JUAN CASANOVA y JOSEFA FRANCISCA PERERA	98631
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/09/2007	RODOLFO RAMÓN SANTOS	66670
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/09/2007	VILLAR PILAR	98699
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2007	MARIA PASCUALA CONGIU	66721
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2007	RICARDO BADIA	66701
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/08/2007	MONAJE, Hugo Rene	98676
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/2007	CACIA SALVADOR	98749
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/2007	CRESCIA BERTA CATALINA	98750
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/2007	Graciela Olga RIVERA	66661
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/09/2007	DESCALZO IRMA EBE ARGENTINA	98723
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/07/2007	LUIS GOMEZ	67634
67	U	MARTA ELENA FARIAS	05/06/2007	ANTONIO JORGE BARCELONA	6884
67	U	MARTA ELENA FARIAS	16/07/2007	Aida Elvira DONADIO, Ana Teresa DONADIO, Nélida Lidia DONADIO, Irma Amalia DONAD IO y Elena DONADIO	66679
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	18/09/2007	NELIDA BLANCO CACACCIO	66715
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/09/2007	MAISTO OSCAR ALFONSO	66735
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	11/09/2007	Raúl Alfonso Eduardo NANDE	66691
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/05/2007	HECTOR ANDRES CLAUSO	98698
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/08/2007	MARTA TERESA ROLDAN y OSCAR ROLANDO CORNEJO	98651
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/09/2007	JOSÉ DANIEL KESSEL	66728
73	U	ALBERTO UGARTE	12/09/2007	JAIAT NISIM	66657
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/09/2007	GHISO ALBINA	66719
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/02/2007	DOMINGO PEDRO ROMEO	98668
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/08/2007	ROQUE CANUSO	66672
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2007	Andrea Viviana Slutzky	66710
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/08/2007	ANA MARIA TABOADA	98650
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/09/2007	SILVIA BEATRIZ SPENA	67650
94	U	EDUARDO PARODY	17/09/2007	GARCIA FRANCISCO	66732
94	U	EDUARDO PARODY	03/09/2007	TERESA JUANA SEMINO	98692
94	U	EDUARDO PARODY	21/09/2007	GUILLERMO ALBERTO BECKFORD y EDELMIRA CHAVES	98703
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	21/09/2007	VALLEDEPAZ RUBEN GONZALO	66722
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2007	VICTOR ALTALEF y ALICIA MARTA CARLIN	67656
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/09/2007	BEATRIZ MARIA DELIA JALFEN	66699
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/08/2007	MARÍA BELLINI	98652
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2007	Feliciana Martín Rodriguez	66665
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2007	ORLANDA CADELAGO, ADELAIDA MARIA CADELAGO y MARTHA ELENA OLMOS	98696
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	18/09/2007	Camilo José CALLEGARI	66706
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/09/2007	LOPEZ ABELEDO FLORENTINO CUMPERTINO	66675
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/2007	AUTORINO SARA	98722
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/09/2007	Otilia Prieto	66717
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/09/2007	Szolom Kaplan	66660
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/09/2007	Lázaro Elberg	66736
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	ELISEO PASTOR BANEGAS	66692
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	VICTORIA ESTELA BERAZA	66693
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/09/2007	JUAN CARLOS NOLI	98706
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGEL	15/08/2007	GERMAN ARMANDO AGUIRRE	66673
109	U	RODRIGO VILA	19/09/2007	JUAN RAMON MACCHIAROLI	66678
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/07/2007	COSEANO, NORBERTO EDUARDO	98694

e. 27/09/2007 Nº 929 v. 01/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/09/2007	SELTZER ELISA	98848
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/09/2007	MATILDE MARIA TABOADA	66751
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	MARCELO NICOLAS ARMENTANO	66784
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	HERNAN EDGARDO AVILA	66771
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2007	DINA LIS	98775
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2007	NAHUM EDGARDO SCHIJMAN	66737
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2007	Gimenez Roberto Antonio	66779
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/09/2007	JUAN CARLOS RAMOS	66782
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/09/2007	Gustavo Omar Zappa	66811
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/09/2007	RICARDO ERNESTO VALLINA, D.N.I. Nº 04.270.260	66777
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/09/2007	SICILIANO MARIA ROSA	66809
17	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	LÓPEZ Petra	66758
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/09/2007	JORGE LUIS GONZALEZ	66772
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	MARIA DEL CARMEN SILVA PEREZ	98818
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2007	ALTHABE BARTOLOME	98763
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2007	DOMINGUEZ RODRIGUEZ ANGELICA	98791
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/09/2007	CARMEN LEMO	66795

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	MARIANO C. GIGLI	18/09/2007	VICENTE BERRUTI	98841
30	U	MARIANO C. GIGLI	24/09/2007	RODRIGUEZ OLIVA	66775
31	U	LAURA B. FRONTERA	12/09/2007	VELTRI BUENAVENTURA ALFREDO	98815
31	U	MARCELA A. PENNA	10/11/2006	MANUEL FREDES y OLGA DEL VALLE BASUALDO	66752
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/09/2007	ÁNGEL GREGORIO HERNÁEZ	67706
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2007	NORBERTO LUIS CATALANO	66760
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/09/2007	ISABEL TERESA FERNANDEZ	66783
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2007	IRMA ELSA VITIELLO	66738
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/09/2007	LUCAS TOMAS GIMENA	66762
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/09/2007	JORGE JULIO LUNA y SABO ROSA	98821
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/09/2007	RODOLFO HECTOR ALFIERI	98801
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2007	CELINO ARTURO FODRINI	98758
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/09/2007	LIDIA NELLY ARZANI	67693
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2007	Orlando Manuel GARCIA	66765
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	JOSÉ SABBATELLA	98772
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2007	Martín Luis Erdozain	67719
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2007	ARTURO AMILCAR GORDANO y ERMELINDA RAMONA LINARES	66748
44	U	ANALIA V. ROMERO	10/09/2007	CARLOS ALBERTO IBARROLA	66767
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/09/2007	EMILIO GONZALEZ	98823
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	24/09/2007	ISABELINO RAMON CEJAS, AURELIA PIA DISCACCIATI , EDITH AURELIA CEJAS Y JUAN RAMON BRONDINO	66807
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2007	LUCIA D' ADAMO	98829
53	U	ALDO DI VITO	20/09/2007	MATILDE GUILLERMINA DURAÑONA	66787
54	U	JULIAN HERRERA	07/09/2007	NILDA ESTHER MONTENEGRO	67711
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/09/2007	Mario Néstor CORTESE	66773
57	U	MARIANO BERROTARAN	12/09/2007	OSVALDO DA COL, IRMA SAULLO y OSVALDO DA COL (hijo)	98817
58	U	ALEJANDRA MORALES	20/09/2007	CARMEN LATESSA	66778
58	U	ALEJANDRA MORALES	28/08/2007	ANA GRYNBERG	66755
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/09/2007	LUIS ALBERTO AIELLO y ELI VENUS ISIDORO	66745
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2007	Jaime TRIBUJ	66741
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2007	FERNÁNDEZ ANGELA CLARA	66749
63	U	JORGE E. BEADE	07/05/2007	MIGUEL ANGEL ZEA	66763
65	U	JOSE MARIA SALGADO	28/08/2007	CARMEN MAGDALENA MALCHIODI	66757
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2007	OSVALDO JOSE MARINO	66805
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/09/2007	MANUEL ANTONIO IBACETA	67699
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/09/2007	PANCRAZZI DELIA ELENA	66785
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/08/2007	ANTONIO VICENTE VIALE	66810
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/09/2007	SARA LUCRECIA ORAYEN DE SALOMON CHAHOUD, MIGUEL SALOMON CHAHOUD y HECTOR HORACIO SALOMON CHAHOUD	98802
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/2007	RICARDO FRANCISCO SOMOZA y LEONIDES NAVARRO de SOMOZA	66764
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2007	Josefa Juana Frezza de Ferrero	66792
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2007	ATILIO MALMASSARI	66769
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2007	YOLANDA QUARETTI	66770
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	18/09/2007	ZUNNI CARLOS ALBERTO	98828
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/09/2007	Zurschmitten Ana María	67714
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/09/2007	AVILA HECTOR MIGUEL	98836
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/08/2007	ISIDORA PETRONA TORAYA	66746
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/09/2007	JORGE RICARDO VERGES	66747
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2007	JUAN MIGUEL ECHANIZ	66754
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2007	MARIA LUCIA OREGUI	66756
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2007	ARGERI NILDA BEATRIZ	98751
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2007	GROTZ HERMANN	98752
94	U	EDUARDO PARODY	10/09/2007	Osvaldo Oscar GAGIULO	66759
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	19/09/2007	ANA MARIA BARBARULO	98826
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/09/2007	MAGRI MARIO	66780
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/07/2007	AKSELMAN LETICIA MABEL	66794

e. 28/09/2007 Nº 930 v. 02/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 31 a cargo del Juez Subrogante Dra. Marcela Adriana PENNA, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Laura B. FRONTERA con domicilio en la Calle Uruguay N* 714 P. 5* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "MORANO VICENTE DONATO Y OTRO C/ RIMBERT DANIEL ROBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" RESERVADO Expte. N* 25.189/03, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 12 de OCTUBRE de 2007, a las 12,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100 % AD-CORPUS; del SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD FUNCIONAL N* 13 SITO en la AVENIDA GENERAL PAZ S/ N*, esquina SAN PEDRITO S/N* de "VILLA CELINA", Barrio General Paz, CON FRENTE EN LA AVENIDA GENERAL PAZ N* 16.301, EDIFICIO N* 57, UNIDAD FUNCIONAL N* 13, Piso 4*, identificado internamente con la LETRA "B" de la Localidad de VILLA CELINA, Partido de la Matanza de la Prov. de Bs. As., —según resulta de la constatación de fs. 341 y se encuentra OCUPADO, por inquilinos con contrato vencido, consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño en regular estado físico. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VIII, Seccion A, Fraccion I, Parcela 1, polígono 04-01 MATRICULA 423/13. Adeuda: a fs 336 Municip. Matanz. $ 1.109,09 al 20-9-06, fs 265 AA $ 0,46 al 15-12-05, a fs 320 AySA S/deudas 15-9-06, a fs 318 OSN S/deudas al 11-9-06, a fs 339 expensas. $ 2662,20 noviembre de 2004 y según informe de Fs 340 a Fs 323 Rentas $ 1.829 al 31-8-06.- BASE $ 82.988,98, SEÑA 30 %, COMISION 3 %, ARANCEL CSJN 0,25 % Sellado de Ley 1 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 5 y 8 de OCTUBRE de 2007, de 16.45 a 17,45 hs.

En Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Laura B. Frontera, secretaria interina.

e. 28/09/2007 N° 67.815 v. 01/10/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ Blanco de Masoli, Hemilse Edith y otro s/ ejec. hipot.", (Expte. N° 52.225/2000), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble compuesto por dos lotes: el lote 1 de la manzana 16, sobre la calle Buenos Aires, n° 653 entre las calles Santiago del Estero y Salta, de la Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, (nomenclatura catastral es: C.II, A, M. 44, P.13- matricula n° 33412/tigre (57)) y el lote 10 de la Manz. 16, sobre la calle Buenos Aires n° 653, entre Salta y Santiago del Estero, (nomenclatura catastral es: C.II, A, Manz, 44, Parc. 14a; matrícula n° 33411/Tigre (57)). La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de ésta Ciudad, el día 4 de octubre del 2007, a las 10.15 hs., en punto. Los días de exhibición serán 1 y 2 de octubre del 2007 de 11 a 12 hs.. La misma se efectuará por intermedio del martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, en las siguientes condiciones: Base $ 37.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, 0,50% de sellado de ley, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble se compone de tres dormitorios, cocina comedor, baño, patio con lavadero (semicubierto), un jardín amplio. Se encuentra en regular estado de ocupación y OCUPADA, según constatación efectuada por el martillero en el mes de agosto de 2007, no han variado las condiciones habitacionales. Según constancia en autos posee una superficie de terreno de 1425 m2, una superficie cubierta de 56,10 m2, semicubierta de 30 m2, y descubierta de 1299 m2. El lote 1 de la manzana 16 posee una superficie de 975 mts2, y el lote 10 de la manzana 16 posee una superficie de 450 mts2. Deudas: O.S.N. al 9/1/07 se encuentra fuera del radio (fs. 323); Parcela 13: AySA al 11/1/07 no registra deuda (fs. 307), Aguas Argentinas al 16/01/07 no registra deuda (fs. 308), Municipal de Tigre al 15/1/07 la suma de $ 1.945,60 (fs. 313); Parcela 14-a: Municipal de tigre al 15/01/07 la suma de $ 1.831,60 (fs. 310), AySA al 11/1/07 no registra deuda (fs. 305), Aguas Argentinas al 16/1/07 no registra deuda (fs. 306). No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 –inc.7°– del CPPC), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. Asimismo, autorízase a la actora, en el caso de resultar compradora, a compensar su crédito

con el precio de venta, hasta la concurrencia de la suma menor.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 28/09/2007 N° 66.910 v. 01/10/2007

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA (en Liq. BCRA) c/GONZALEZ, ANIBAL HUGO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 33.062/93 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 17 de Octubre de 2007, a las 12hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Quilmes, designado según plano: 86-323-67: 1) Lote 8 b-b de la fracción VI, calle Bombero Sánchez sin número, matrícula 65.599, de superficie total 491,78 m2.-Nomenclatura Catastral Circ III Secc. A, Fracc. VI.- 2) Lote 8 g-g de la fracción VI, calle Bombero Sánchez sin número, matrícula 65.600, de superficie total 497,45 m2.-Nomenclatura Catastral Circ III, Secc. A, Fracc. VI.- 3) Lote 8 f-f de la fracción VI, calle Bombero Sánchez sin número, matrícula 65.601, de superficie total 542,06 m2.- Nomenclatura Catastral Circ III,Secc. A, Fracc. VI.- 4) Lote 8 e-e de la fracción VI, calle Tucuman entre Necochea y Av. La Plata, matrícula 65.602, de superficie total 478,67 m2.-Nomenclatura Catastral Circ III, Secc. A, Fracc. VI.- 5) Lote 8 d-d de la fracción VI, calle Tucuman entre Necochea y Av. La Plata, matrícula 65.603, de superficie total 470,28 m2.- Nomenclatura Catastral Circ III, Secc. A, Fracc. VI.- Según informe efectuado por el martillero, los lotes 8 bb, 8 ff y 8 gg se encuentran sobre la calle Bombero Sánchez s/n, lindando con Sociedad de Fomento Inyecta y predio de Inyecta Argentina, componiéndose de tres lotes sin construcción alguna.- Los lotes 8 dd y 8 ee se ubican frente a la calle Tucumán s/n, entre el Nro. 1631 y predio de Inyecta Argentina, componiéndose de dos lotes con una cancha de fútbol precaria.- Los cuatro lotes están unidos entre si.- En la actualidad se ha realizado una construcción de ladrillos a la vista que cuenta con salón, oficinas, un baño con inodoro y pisos de cemento rústico, lindando con un espacio de tierra al aire libre donde se observan juegos para niños y canchas de fútbol, todo en normal estado de uso y conservación.- Se encuentran utilizados por la Sociedad de fomento de Inyecta Argentina, terrenos le fueron facilitados provisoriamente por intendencia, a efectos de evitar la intrusión de los mismos, hasta tanto los mismos no fueran reclamados por las autoridades pertinentes y/o sus propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 12 y 16 de Octubre próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 158.032,50 (fs. 608), de no haber oferentes por la misma, transcurrida media hora, saldrá a la venta con la Base de $ 105.355 (fs. 636).- Seña 30%.- En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- Deudas: Aguas Argentinas S.A. por $ 870,07 (Partida 2313723); por $ 89,24 (Partida 2523831); y sin deudas las Partidas 2313725, 2313726, y 2523834, todo al 1/06/07; en AySA por $ 17,67 (Partida 2313723); por $ 142,38 (Partida 2523831); por $ 31,25 (Partida 2313726); por $ 53,81 (Partida 2523834), y sin deudas (partida 2313726)," todo al 13/06/07; en Rentas por $ 52020 (Partida 222741) al 31/05/07; por $ 2270,70 (Partida 222760) al 8/06/07; por $ 1680,80 (Partida 222746) al 8/06/07; por $ 1655,00 (Partida 222748) al 8/06/07; y por $ 1670,60 (Partida 222749) al 8/06/07; en Municipalidad de Quilmes: para lote 8 bb por $ 6.684,59 por servicios públicos al 8/06/07, mas $ 5.211,27 por servicios sanitarios al 14/06/07; para lote 8 dd por $ 8624 por servicios públicos al 8/06/07; para lote 8 ff por $ 6715,78 por servicios públicos al 8/06/07, mas $ 1.637,02 por servicios sanitarios al 14/06/07; para lote 8 gg por $ 6626,66 por servicios públicos al 8/06/07, mas $ 1.613,46 por servicios sanitarios al 14/06/07; y para lote 8 ee por $ 8.094,47 por servicios públicos al 8/06/07; y sin deudas en OSN (fs.496) al 4/04/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Christian M. Quintavalli, secretario interino.
e. 28/09/2007 N° 67.818 v. 01/10/2007

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Cía Petrolera Refinadora Com. y Dist. Del Plata SA c/GR SRL s/Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 2066/2003 reservado, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 4 de Octubre de 2007 a las 12,30 hsen punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en San Luis 3373/3375/3377 UF 1 Barrio Echesortu de la ciudad de Rosario. Pcia de Santa Fé. Inscripto en el Registro Gral. De Rosario al Tomo 871 Folio 174 Nº 224272. Nom. Cat Secc. 9 - Manzana 76 - Gráfico 4 s/d 1 - Plano 114809/1984. Legajo 10.350 Pcia. de Santa Fé. Sup total: 112 m2 06 dm2. Título de prop. (Fs 256/9). Según informe Fs 286/7 y constatación de Fs 311 trata de un local comercial a la calle con persiana ciega completa identificada municipalmente con el Nº 3377, accediendo a éste por el Nº 3375, y pasillo mediante por una puerta lateral. El mismo consta de salón en su PB con baño, vidriera al frente y un pequeño patio en su contrafrente; y un entrepiso construido e madera donde se observa un despacho y salón libre, en regular estado de conservación, ocupado por el Sr Luciano Di Cosco DNI 12.480.114 en calidad de locatario. Al contado y mejor postor. Base $ 50.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Adeuda: Imp. Inmob. Pcia Sta Fé $ 342,95 al 31/5/06 (Fs 252), Imp. Munic. Rosario $ 66,74 al 30/3/06 (Fs 240), Aguas Santafesinas SA $ 89,48 al 12/4/06 (Fs 235). Impuestos, tasas y servicios a cargo del adquirente a partir de la posesión. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así tambien de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro: 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Esto último es así en atención a que algunos martilleros han manifestado que integrantes de la llamada liga incrementan las ofertas en sumas irrisorias, lo que dificulta el trámite de la subasta, extremo que ha sido corroborado por el personal del Juzgado autorizado a concurrir a la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos y queda prohibida la cesión posterior del boleto. Visitar días 2 y 3 de Octubre de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, en el diario Clarín y La Capital de Rosario.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Aldo di Vito, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 67.014 v. 01/10/2007

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 75, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "D.A.R. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES c/ CHIVILCO S.A. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expe. Nro. 28089/1994, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 17 de Octubre de 2007, a las 1 l hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Emilio Lamarca 416 entre Dr. Juan F. Aranguren y Av. Avellaneda, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 1; Seccion 77; Manz. 126; Parcela 20 C, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n° 1-80951.- Superficie total 242,21 m2.- Este bien, según constatación efectuada (fs.692) se trata de un edificio desde planta baja, hasta el piso 10 (diez), encontrándose en construcción, con estructura de hormigón armado completa, mampostería parcial, e instalaciones parciales.- En PB consta de tres accesos: uno principal; otro a cochera en sub suelo ocupando la base del edificio, y el otro es una aparente entrada de servicio.- Posee dos huecos para ascensores, patio interno con hueco a aire luz que da a la cochera subterránea, y aparente habitación pequeña con dependencia.- Del 1er. Al 6to piso se trata de semi pisos con living comedor, dos dormitorios, y dos baños; cocina, otro cuarto con baño; y en la parte posterior, un cuarto con dependencia y gabinete incinerador; todo ello con balcón hacia la calle.- El 7mo. Piso se trata de una unidad con cinco dormitorios, cuatro baños, un toilette, cocina y living comedor, con balcón terraza que da hacia la calle.- El 8vo. Piso posee una unidad con living comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina, otro dormitorio, baño y balcón.- El 9no. Piso consta de living comedor, dormitorio con baño pequeño, patio al contrafrente, cocina con tres ventanales al frente, no tiene balcón.- Y el 10mo. Piso posee una escalera que da al tanque de agua.- En ambos lados del edificio existen patios internos.- El bien esta ocupado por una familia, en carácter de ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 12 y 16 de Octubre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 3.000.000.- Seña 30%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.- Comisión 3% mas IVA.- Ad Corpus.- Al contado y al mejor postor.- En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 598, inc. 7ø del Cód. Procesal, reformado por el art. 7ø de la ley 24441, no procede la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: por ABL (fs. 632/3) por $ 11.150,50 al 14/03/07; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs.675) al 16/04/07; en AySA (fs. 665) al 9/03/07; ni en OSN (fs.682) al 18/05/07.- Se deja constancia que por no haber respondido a la intimación cursada según constancias de fs. 623, se hace efectivo el apercibimiento previsto por el art. 598 del CPCC. y se declara al bien como libre de deudas pertenecientes a Aguas Argentinas a partir de la fecha que surge del oficio de fs. 454/455 (auto de subasta).- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 28/09/2007 N° 67.816 v. 01/10/2007

N° 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 91, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4º, comunica por dos días en autos: "KOVACIC DANIMIRO ALEJANDRO C/PINTO ROSA NOEMI - EJ. HIPOTECARIA" (Reservado), exp. 109077/98, que el martillero Martín Ortelli, rematará el día 4 de octubre de 2007 a las 12.30 en punto en la Corp. De Rematadores Tte. Gral Peron 1233, la Unid. Func. Nº 1 sita en la plante baja y azotea deñ inmueble ubicado en la calle Pizarro 5461 entre las de Araujo y Basualdo, de esta Ciudad, Sup. total. 135m, 44dm2; Porcent. 59,60%.-Nom. Cat. Circ. 1, secc. - 60, manz. 83, parc. 15; matric. 1-63468/1.- Según constatación de martillero designado el inmueble a subastar calle Pizarro 5461 unid. 1 letra "A" entre Basualdo y Araujo, Villa Luro, a 14 cuadras de la est. Villa Luro, antig. apróx. 40 años, tiene 2 plantas, en pta. baja tiene liv-comedor amplio, 2 dormitorios amplios, 1 baño completo, cocina amplia, por escalera se accede a la terraza de unos 70m2, con apoyo tipo balcón, desocupado en estado de abandono. En el exp. hay fotografías del inmueble.- Deudas: fs. 301 A. Arg. Sin deuda al 23-6-06; fs. 300 AySA $ 19,62 al 21-6-06; fs. 272 GCBA $ 2.756,27 al 3-5-06; A. 129 OSN sin deuda al 8 de enero de 2001; fs. 142 Conforme auto del 20-06-02… la subasta se realizará como si el inmueble estuviera libre de deudas por expensas comunes. Base Ad-Corpus $ 55.000.- Seña 30% - Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. de Proc.- Según fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil autos: "Servicíos Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ej. Hipotecaria" del 18-2-99 "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pagos en divisas. El postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo, de no exhibirlo el martillero deberá proseguir con el acto de subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior.- No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos, como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- Visitar los días 2 y 3 de octubre de 15 a 17 hs.-

Buenos Aires, septiembre 26 de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.
e. 28/09/2007 Nº 99.152 v. 01/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211, PB, Cap. Fed. comunica 5 días en autos Nº 78434 caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ROCANEGRA SA (CUIT 30-50627512-8) S/CONCURSO ESPECIAL HIPOTECARIO (RESERVADO)" que el martillero Leandro Gutierrez (CUIT 20-17-364.568-7), TEL 4374-4197, rematará el día 4 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 12:45 hsEN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, Ad Corpus, Contado y mejor postor: los siguientes inmuebles ubicados en Camino General Belgrano 4121 esquina calle Coronel Mendez Nº 306/402, Monte Chingolo, Villa Urquiza, Partido de Lanus, Prov. de Bs As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec: E; Fraccion: 1; Parcelas: 1-d y 1-b, Matriculas 34147 y 34148. Predio desarrollado sobre dos lotes, en Camino General Belgrano (4431) con un frente de 110 m y un fondo de 263 m aprox., se accede por porton de acceso para camiones y peatonal, garita de vigilancia, con piso de hormigon y camino de tierra, convergen a ambos lados dos construcciones de material, sobre la izquierda un comedor semicubierto de 30mx25 m en mal estado con techos desmantelados , sobre la derecha taller, vestuarios y un deposito de material con techo parabólico de 15 m x 50 m aprox., sobre el fondo del predio se desarrolla el deposito principal que consta de 5000 m2 cubiertos aprox., vestuarios , comedor, oficinas, etc, consta además de una altura aprox de 8m, acceso para camiones, techo parabólico y piso de hormigon, todo en buenas condiciones de conservación. Ocupado por el Mercado Frutihortícola de Lanus, en carácter de ocupantes sin acreditar titulo alguno y cuyo lanzamiento ha sido ordenado en autos principales.- BASE: $ 1.800.000.- SEÑA 30%.- COMISIÓN 3%.- SELLADO DE LEY (0,5%) ARANCEL 0,25% CSJN .- (Iva por la presente compraventa en caso de corresponder). El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. En caso que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio con mas los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Na-

cion Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cam. Com. en Pleno. 27-10-94 "S.A La Razón s/Quiebra S/Incidente pago de los profesionales" EXHIBICIÓN: 1 y 2 de octubre de 2007 en de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 558.183 v. 01/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Banco Mayo C.L s/quiebra s/incidente de subasta inmueble calle 56 Nº 886 La Plata, Provincia de Buenos Aires" CUIT 30-54414163-1 Exp. Nº 61.478/07, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1 Tel. 4372-1012, rematará el jueves 11 de octubre de 2007 a las 10:45 hsen punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en calle 56 Nº 886 La Plata, Provincia de Buenos Aires matricula 113089, Nom. Cat.: Circ. I; Sec. H; Mza. 662; Parc. 29, desocupado Se trata de un inmueble sobre lote de 7,5m x 44m. aproximadamente, con un local a la calle de planta libre de aproximadamente 31m x 7,50m, a continuación un ambiente interno de 13mx 3m aproximadamente, office, dos baños completos y un patio interno, en mal estado de conservación. Al contado y mejor postor. BASE: $ 300.000, SEÑA 30%; COMISION: 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. art. 580, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Se exime a la sindicatura de oficiar e los términos del cpr. 576 inc. 2 y 3, difiriendo esta obligación para el momento previsto por la LC 240/244. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: jueves 4 y viernes 5 de octubre de 2007 de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 26/09/2007 Nº 558.316 v. 02/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MEDINA, ANTONIA BITALINA S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 077785 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 5 de Octubre de 2007 a las 11:30 Horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Espinosa Nº 4736 de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 111, Parcela 20.- Matrícula: 098192.- Se trata de un inmueble Ocupado por la fallida y dos hijos en calidad de propietaria, que consta de: P.Baja: Local, cocina y dos baños. Piso 1º: cocina y baños, Piso 2º: departamento con recepción, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño, balcón terraza.- Su estado de conservación es regular.- Todo según constatación obrarte en autos.- Superficie Terreno 300 m2. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 40.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA, Arancel de Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ó intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Cód. Proc.- Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial ó Municipal—, estarán a cargo del adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 1 y 2 de Octubre de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Guillemo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 25/09/2007 Nº 67.592 v. 01/10/2007

N° 8

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 - p.b., Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/De Cristofaro, Alejandro D. s/ejecución prendaria (Expte. 86.844)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5) (4811-4941) rematará el jueves 11 de octubre de 2007 a las 12.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa Classic 4P Base 1.6N, año 2003, Dom. EES 360 – Motor 5K5005075 – Chasis 8AGSB19N04R105270 – Base $ 7.500.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- Deudas al 31/7/07 $ 2.435,30 que serán a cargo del comprador. – Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de octubre de 14 al 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.-

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/09/2007 N° 66.883 v. 01/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Ignacio M. GALMARINI, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos "MERCOBANK S.A. s/ Liquidación Judicial s/ Incidente de Enajenación (Acciones Complejo Bahía Manzano) Expte. 091.076 que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ (CUIT n° 20-22125715-5) (Tel/Fax 4524-1586) Rematará el 8 de Octubre de 2.007 a las 9,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición libre a partir de la publicación de los edictos Se subastan 363 Acciones de propiedad de Mercobank S.A. en Club del Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano ubicado en Ruta 231 sin n° Puerto Manzano Villa la Angostura Provincia de Neuquen. El valor adjudicado para cada acción es de para 6 personas $4.500 (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año en la temporada asignada) y para 4 personas $3.000. (dan derecho al uso de las habitaciones del complejo una semana al año). Las 152 acciones correspondientes a las habitaciones para 6 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle 1A. 32 Acciones para uso en invierno en 3 lotes de 2 de 10 acciones cada lote por una BASE de $45.000 cada una y un 3er. lote de 12 acciones con una BASE de $54.000. 1B las 74 acciones para uso en temporada sport en 7 lotes, 6 de 10 acciones cada lote por una BASE de $ 45.000 cada una y un 7mo lote de 14 acciones con una BASE de $63.000. 1C las 46 acciones para uso en verano en 3 lotes de 10 acciones cada lote por una base de $45.000 cada uno y un 6to. Lote de 16 acciones con una base de $72.000. 2) Las 211 acciones correspondientes a las habitaciones para 4 personas se subastarán de acuerdo al siguiente detalle. 2 A las 82 acciones para uso en invierno en 4 lotes 3 de 20 acciones cada lote por una BASE de $60.000 cada uno y un 4to. Lote de 22 acciones con una BASE de $ 66.000. 2B las 129 acciones para uso en temporada sport en 6 lotes 5 de 20 acciones cada lote por una BASE de $60.000 cada uno y un 6to lote de 29 acciones por una BASE de $ 87.000. SEÑA 30%. COMISION 10% I.V.A. sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 del

0,25% a cargo del comprador. En el acto del remate. Respecto del saldo de precio restante 70% deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal n° 5 – Tribunales – a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr. 580 y 584. Autorízase al martillero, a recibir en el acto de la subasta el importe total o parcial de la seña mediante cheque certificado – únicamente librado por el comprador y/o eventual apoderado – a la orden de este Juzgado y Secretaría Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la compra de las acciones en cuestión. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión de las acciones que dan derecho al uso de las 363 semanas de tiempo compartido. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre- art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2.007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 27/09/2007 N° 558.480 v. 03/10/2007

N° 19

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría 37, sito en M.T. de Alvear 1840 - p. b., Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Barrientos, Eliana del Carmen y otro s/ejecución prendaria (Expte. 49.809)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el jueves 11 de octubre de 2007 a las 12:10 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P Citi 1.0N, año 2002, Dom. EAG 992 - Motor UC5002548 - Chasis 8AGSC08Z02R116439 - Base $ 5.666.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- IVA 21% - Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- Deudas al 27/4/07 $ 2.974,77 serán a cargo del comprador.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de octubre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.-

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/09/2007 N° 66.885 v. 01/10/2007

N° 20

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20 Secretaría 39, sito en M. T. de Alvear 1840 - 4° piso, Capital, comunica por dos dias en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Sepulveda Pizarro, Hector U. s/ejecución prendaria (Expte. 050.785)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el jueves 11 de octubre de 2007 a las 12:05 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán, modelo, Corsa 3 ptas. Wind 1.6 MPFI, año 2000, Dom. DNZ 249 – Motor QD5012719 - Chasis 8AGSC08N01R116954 - Base $ 5.700.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- Deudas al 5/07 $ 2.465.- Exhibe en Hornero 1329, Capital, el jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de octubre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/09/2007 N° 66.884 v. 01/10/2007

N° 24

POR 2 DIAS - Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, secretaria N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, en autos "LINARES ALFREDO DOMINGO S/ QUIEBRA", Expte N° 36036 comunica que el Martillero Alberto Federico Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0), TEL: 4382-0226 CEL 011-15-4414-0210, subastara vehículo antiguo, Sedan Chevrolet modelo 1936, cuatro puertas, con matricula C481351 de esta capital, el día Martes 9 de Octubre de 2007 a las 11:30 hsen punto, en Perón 1233, Capital Federal con Base: $ 8.500 (ocho mil quinientos pesos). Venta al contado total, en dinero efectivo, acto de la subasta y al mejor postor, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Comisión 10%, su IVA del 21%. 0.25% uso del salón. No se admitirá la compra en comisión y queda prohibida la eventual cesión del boleto de compra-venta. El vehículo se halla en muy buenas condiciones, con tapizado original. La exhibición del mismo, de Lunes a Viernes, en horario comercial, en calle 23, N° 1273, entre 52 y 54, barrio Cárcel, taller de los hermanos Marson, Ciudad de Mercedes, Prov. de Bs. As. La entrega del vehículo, será luego que el Juzgado apruebe la subasta. Su retiro de ese lugar, seguros, y demás obligaciones emergentes, gravámenes, estarán a cargo del comprador, como también gastos ante el Registro del Automotor, y titularidad a favor del adquirente. Fotografías en el expediente y oficina del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2007 N° 67.817 v. 01/10/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 48, Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (Por Hexagon Bank Argentina) – "Expediente: 47131 que el martillero O A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 11 de octubre de 2007, a las 10:30 hs.(en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble perteneciente a la fallida sito en la Avda. San Martín 3560, hoy 3632 entre Dean Funes y Mitre de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires sobre lote seis, siete y ocho de la Manzana 103, según titulo obrante en autos, NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir. IV, Secc. E, Manz. 16, Par. 30 a MATRICULA: 7649 Según constatación de fecha 15 de diciembre de 2006 se trata de un inmueble con tinglado metálico en mal estado de conservación y uso, no funcionando alguna de sus puertas teniendo su frente tapiado con un cerramiento provisorio de cadena y candado.- Exhibición el 9 y 10 de octubre de 2007 de 11,00 a 12,30 hs. Al contado, al mejor postor, BASE: $ 1.185.600 SENA: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubiesen presentados el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y del público que quiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPC).- En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero y depositado en el expediente.- No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. DEUDAS: Fs. 120 Aguas Argentinas $ 15.038,48 al 1-3-06, Fs. 121 M.V.L. $ 16.981,18 al 1-3-06, fs. 133/136 Rentas Prov. Bs. As. $ 2.515 al 28-2-06. Las deudas correspondientes a tasas, servicios, expensas etc. anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.- Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, y "La Nación".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2007 Nº 67.074 v. 04/10/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

ALIANZA "FRENTE PARA LA VICTORIA"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la Alianza de Distrito "FRENTE PARA LA VICTORIA", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como Alianza de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de Agosto de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.628 v. 01/10/2007

ALIANZA "FRENTE CÓRDOBA NUEVA"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la Alianza de Distrito "FRENTE CÓRDOBA NUEVA", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como Alianza de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 28 de Agosto de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.620 v. 01/10/2007

ALIANZA "FRENTE AMPLIO HACIA LA UNIDAD LATINOAMERICANA - FRAL"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la Alianza de Distrito "FRENTE AMPLIO HACIA LA UNIDAD LATINOAMERICANA - FRAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como Alianza de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 26 de Agosto de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.625 v. 01/10/2007

ALIANZA "CONCERTACIÓN PARA UNA NACIÓN AVANZADA"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la Alianza de Distrito "CONCERTACIÓN PARA UNA NACIÓN AVANZADA", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como Alianza de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 28 de Agosto de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.631 v. 01/10/2007

ALIANZA "FRENTE IZQUIERDA SOCIALISTA - PTS - MAS"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la Alianza de Distrito "FRENTE IZQUIERDA SOCIALISTA - PTS - MAS", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como Alianza de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de Agosto de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.622 v. 01/10/2007

ALIANZA "PRO - RECREAR"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la Alianza de Distrito "PRO - RECREAR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como Alianza de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 28 de Agosto de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.633 v. 01/10/2007

PARTIDO: MOVIMIENTO ACCION POR EL BIEN COMÚN (ABC)

Distrito: Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO ACCION POR EL BIEN COMUN (ABC)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04 de agosto del año 2007 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° 1046/07).

En Ushuaia, a los dieciocho días del mes de septiembre del año 2.007.

Dra. María Paula BASSANETTI, Prosecretaria Electoral.
e. 28/09/2007 N° 558.588 v. 02/10/2007

PARTIDO FEDERAL

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 -apartado 2º- de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría a cargo del Dr. JUAN HORACIO CHAÑI, comunica por tres días en la causa caratulada "PARTIDO FEDERAL - SOLICITA RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO-POLÍTICA" Expte. Nº 204/02, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 24 de agosto de 2.007, es la de "PARTIDO FEDERAL".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 de septiembre de 2007.

JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.
e. 27/09/2007 Nº 558.429 v. 01/10/2007